



2020 I MEMORIA ANUAL

Correspondiente al ejercicio N.º 125

 01 Directorio
y Personal Superior



01



Directorio y Personal Superior



Directorio



Salvador FERRER
Presidente



Max SAPOLINSKI
Director



Pablo SITJAR
Director



Leandro FRANCOLINO
Director



José AMORÍN BATLLE
Director interino

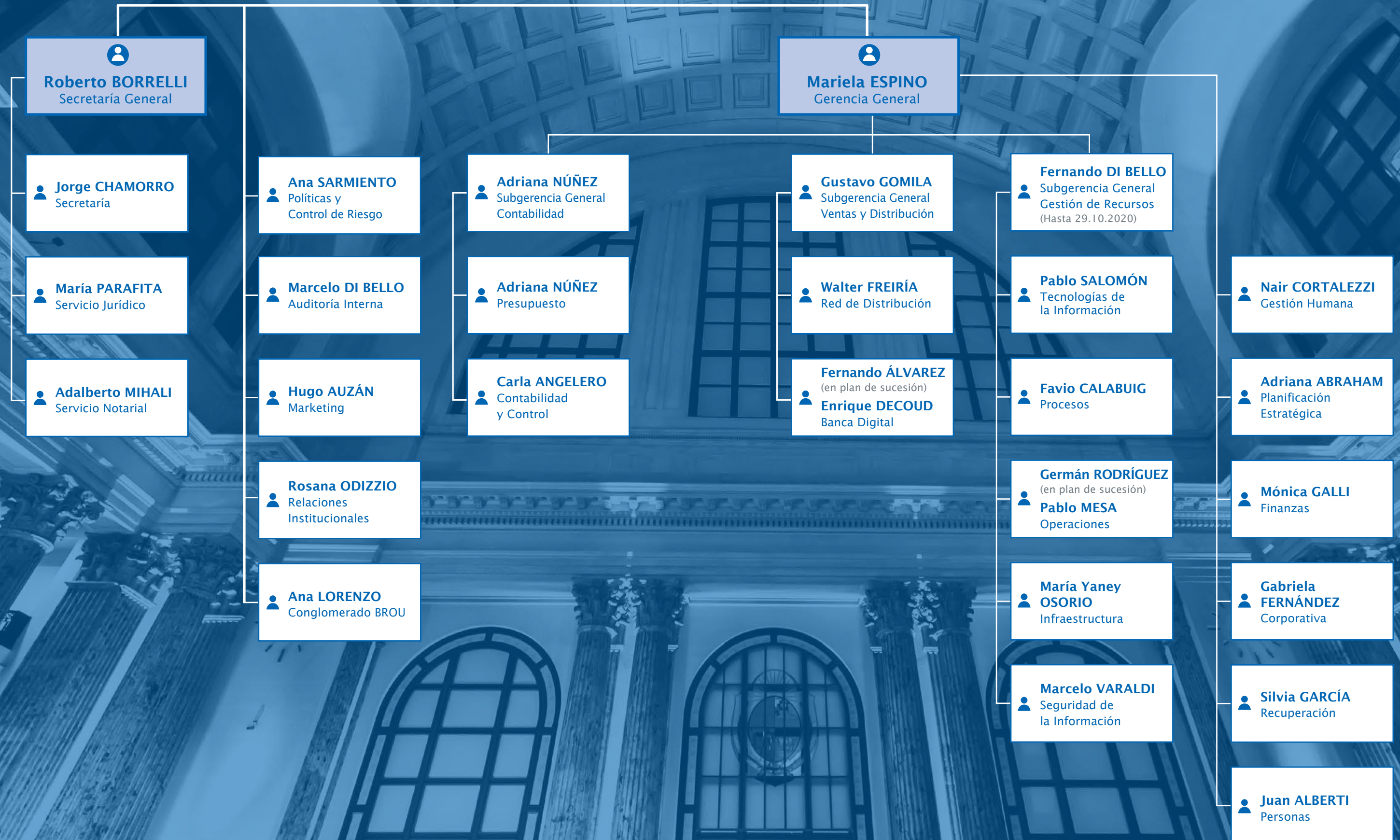


Roberto BORRELLI
Secretario General



Mariela ESPINO
Gerente General

Personal Superior



02 Mensaje del Presidente



Mensaje del Presidente

Ec. Salvador Ferrer

2020 no fue un año normal. Fue un año de desafíos excepcionales, en donde la pandemia por la COVID-19 cambió nuestra forma de vivir y de trabajar.

Para quienes asumimos el honor y la responsabilidad de dirigir los destinos del Banco País, por supuesto que este no era el escenario que soñábamos, pero tenemos motivos para enorgullecernos por el rol que el Banco y su personal han jugado en este escenario tan complejo. Es en este contexto que tengo el gusto de presentar la Memoria Anual del 125.º Ejercicio del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Quiero en primer lugar agradecer a la Gerencia, y a todo el personal del Banco, por su esfuerzo constante y extraordinario desplegado en estos tiempos de pandemia y, en especial, a quienes sumaron su esfuerzo desde cada una de las sucursales del Banco País.

Como banco comercial, pero muy especialmente como banco de desarrollo del Estado, el Banco República cumplió un rol fundamental en el sustento de la actividad económica y la cadena de pagos, y en particular en la contribución al “mantenimiento de los motores encendidos” en momentos en que el contexto nos lo exigió.

En este sentido, y conscientes de las dificultades que nuestros clientes enfrentaban, procedimos a refinanciar y prorrogar créditos por más de 2.000 millones de dólares a empresas y personas –más del 40% de nuestro portafolio–.

Con el mismo propósito de apoyar al sector productivo, y muy especialmente a nivel de micro, pequeñas y medianas empresas, concedimos créditos blandos con garantía del Sistema Nacional de Garantías para Empresas (SiGa) por más de U\$S 250 millones, llegando a más de 7.500 empresas cuando más lo necesitaban (esto incluye tanto la actividad del Banco República, como la de República Microfinanzas).

En el doble rol de banco comercial y de desarrollo aspiramos a una activa gestión comercial, enfocada en el crecimiento de todos los segmentos de negocio, desde la banca comercial corporativa y sus diferentes subsegmentos, hasta las familias y personas.

Apoyamos al sector empresarial con una baja generalizada en nuestras tasas de interés, acompañando, sí, el contexto internacional, pero señalando también la voluntad de apoyo desde el Banco República.

Nos reenfoCAMOS en sectores clave como el agropecuario y toda la agroindustria, que de forma agregada representan el sector de negocios más importante atendido por el Banco País.

Dimos importante apoyo al sector arrocero permitiendo recomponer una situación de endeudamiento histórica, apostando a su futuro promisorio, y estamos enfocados en soluciones para ayudar al sector lácteo, por destacar algunos de nuestros principales focos de acción.

Todo este accionar permitió que, de forma extraordinaria, en plena contracción económica, el crédito corporativo lograra expandirse.

En lo que hace a nuestro negocio de banca persona, y más allá de la atención ofrecida a nuestros clientes también en lo que a refinanciaciones de créditos refiere –como mencionábamos anteriormente– es de destacar el esfuerzo para mantener la atención en todas las líneas de negocio.



► Ec. Salvador Ferrer, Presidente del Directorio del Banco República.

Apostamos a soluciones digitales e innovadoras para evitar la atención presencial y colaborar con la menor movilidad de nuestra población en tiempos de pandemia, pero mantuvimos de forma ininterrumpida la atención presencial con protocolos que han funcionado, al punto que no hemos tenido en estos tiempos tan complejos contagios de parte de clientes o público en general hacia nuestros empleados.

Es así como innovamos en nuestras campañas para pasivos, y renovamos totalmente nuestra plataforma digital e-BROU para personas, en medio de un desafiante contexto.

Pero no nos quedamos en eso: reposicionamos de forma significativa nuestro negocio de tarjetas de crédito, con la nueva tarjeta BROU Recompensa, que fue lanzada con una fuerte campaña de beneficios y con un programa de fidelidad innovador para la plaza local.

De forma simultánea, y en función de las dificultades que la pandemia ha generado sobre el turismo, desarrollamos una campaña de descuentos y beneficios para apoyar decididamente al sector.

A través de la billetera electrónica *tuapp* contribuimos de forma sustancial con el MIDES, habiendo ayudado en la entrega de más de dos millones de canastas de alimentación.

Fortalecimos al conglomerado de empresas del Banco: Microfinanzas duplicó sus créditos con un sólido apoyo a micro y pequeñas empresas en la pandemia, al tiempo que República AFISA y República Negocios Fiduciarios siguieron generando soluciones financieras en soporte a nuestros clientes.

En todo este contexto, tan extraordinario, logramos generar resultados que nos permiten apoyar las arcas del gobierno en un momento de máxima necesidad.

Durante 2020, el Banco República contribuyó al esfuerzo nacional contra la pandemia con la distribución de dividendos de forma excepcional para la creación del fondo COVID-19.

Y durante 2021, en función de los resultados obtenidos durante 2020, el Banco País estará en condiciones de hacer el mayor aporte en su historia al Gobierno Nacional, sobre la base de la ganancia de U\$S 500 millones después de impuestos.

En definitiva, ha sido un año excepcional. El Banco País estuvo a la altura del desafío, desempeñando un rol crítico, para lo que es válido resaltar que estaba en condiciones de hacerlo, en particular desde el punto de vista de sus niveles de capitalización, de liquidez y de rentabilidad inicial.

Nuestros esfuerzos continuarán concentrados en dar fiel cumplimiento al mandato de nuestra carta orgánica:

- “promover que los servicios financieros resulten accesibles a la población”,
- “estimular el ahorro como instrumento de desarrollo personal” y
- “fomentar la producción de bienes y servicios de forma de contribuir al crecimiento económico y social del país”.

Como mencionamos desde el primer día, estos esfuerzos van de la mano con una cultura institucional que aspiramos tenga presente siempre a las cinco partes interesadas que son afectadas por nuestras acciones, y que, por tanto, deben ser consideradas y ponderadas en cada decisión: nuestros CLIENTES, nuestros EMPLEADOS, nuestro dueño (ESTADO), la COMUNIDAD en que operamos, y el REGULADOR.

Pero queremos ir a más. Aspiramos a un Banco República enfocado, eficiente, sólido y rentable.

En el doble rol de banco comercial y de desarrollo aspiramos a una activa gestión comercial, enfocada en el crecimiento de todos los segmentos de negocio, desde la banca comercial corporativa y sus diferentes subsegmentos, hasta las familias y personas.

También queremos afianzar nuestro rol como banco de desarrollo, enfocado en el financiamiento de infraestructura y proyectos de inversión de mediano y largo plazo. Para eso contamos con una única y valiosísima red territorial con sucursales en cada rincón del país, que aspiramos sean usinas de generación de negocios y de actividad.

Tenemos que ser innovadores en el desarrollo de soluciones financieras y nuevos productos para mantener el liderazgo en algunos negocios y alcanzarlo en otros. Al mismo tiempo, mantenemos también un rol crítico como formadores de precio, y pretendemos liderar en el mercado en este sentido, fomentando la competencia y manteniendo retornos adecuados para el Banco.

Finalmente, y como hemos dicho desde el primer día, el cliente es y seguirá siendo la razón de ser del Banco. En un mercado en competencia nuestros clientes tienen que preferirnos día a día por nuestras soluciones y oferta de servicios. En ese sentido, aspiramos a una mayor digitalización, porque estamos seguros de que con eso lograremos una auténtica inclusión financiera.

En síntesis, el Banco País está avanzando a la altura de su misión histórica, motivado por lo hecho, pero, mucho más, por lo que tenemos por delante para seguir haciendo.

Ec. Salvador FERRER



► Cuadro del primer Directorio del Banco, rodeado de importantes personalidades de la época. Pintor: *Ernesto Laroche*.



03

Accionar del Uruguay y del BROU
frente a las consecuencias
económicas y sociales en pandemia





Accionar del Uruguay y del BROU frente a las consecuencias económicas y sociales en pandemia

♦ MEDIDAS ADOPTADAS A NIVEL GUBERNAMENTAL

Durante el año 2020 el mundo, y nuestro país no fue ajeno a ello, sufrió la peor crisis sanitaria global en muchas décadas, que naturalmente tuvo consecuencias, importantísimas e inimaginables, en lo social y económico que los gobiernos debieron atender.

En Uruguay, rápidamente, desde que a principios de marzo se detectaron los primeros casos positivos, se adoptaron diferentes medidas con el objetivo de reducir la movilidad, como por ejemplo, suspendiendo primero e implementando después a nivel de los estudios de todos los niveles clases virtuales, restringiendo espectáculos artísticos y deportivos, centros comerciales, limitando el ingreso de personas desde el exterior a través de restricciones impuestas en las fronteras, promoviendo el teletrabajo en actividades privadas y públicas, apelando a la “libertad responsable” de la ciudadanía para evitar la circulación del virus.

Se implementó, asimismo a nivel sanitario, un seguimiento cercano de los casos positivos y sus contactos imponiéndoseles una cuarentena obligatoria para minimizar los contagios, se reforzó el sistema de salud con equipos y personas, se efectuó una fuerte campaña con relación a las medidas sanitarias preventivas como el distanciamiento físico, el uso de mascarillas, la higiene de manos con jabón o alcohol, todo lo cual hizo que durante 2020 la situación sanitaria fuese exitosamente controlada siendo Uruguay, en ese sentido, de los países con mejores índices en la región y en el mundo.

En paralelo se llevaron a cabo diferentes acciones que permitieron enfrentar la emergencia sanitaria mitigando los impactos económicos y sociales que ocasionó, manteniendo los “motores de la economía en marcha”.

En ese sentido se adoptaron medidas de apoyo al sector productivo con foco en las medianas y pequeñas empresas.

A modo de ejemplo se dispusieron exoneraciones del 40% en los aportes patronales y personales de marzo y abril de empresas unipersonales, monotributistas y monotributistas Social Mides, así como también se aplazaron los vencimientos de determinados tributos. Como resultado de distintas resoluciones del Banco Central del Uruguay, fue posible que bancos, tanto privados como públicos, pudieran diferir vencimientos de obligaciones financieras de personas y empresas, sin que se viese afectada la calificación crediticia de los clientes.

En materia de trabajo, se flexibilizaron los requisitos para acceder al seguro de desempleo, se innovó en un nuevo régimen de seguro de desempleo parcial posibilitando que empresas que veían disminuida su actividad, tuviesen la opción de reducir los horarios y/o jornadas de sus empleados a través esta cobertura parcial manteniendo a sus trabajadores en consonancia con la reducción de la actividad. Se aprobaron subsidios para algunos sectores más afectados como los monotributistas MIDES y los artistas, y además se adoptaron diferentes medidas en apoyo a los sectores del turismo gravemente afectados por la reducción de la movilidad.

A nivel de Hogares, se implementaron diferentes programas sociales que beneficiaron a los sectores más vulnerables, seguros por enfermedad para mayores de 65 años, se aumentaron los refugios para personas en situación de calle, incrementándose asimismo la cobertura médica para desempleados.

Por su parte se sancionó la Ley N.° 19.874 de 8.4.2020 aprobada por unanimidad el Parlamento, a través de la cual se creó un Fondo Solidario COVID-19, que resultó ser una herramienta eficaz para encapsular los gastos y promover la transparencia.



► La pandemia de COVID-19 en Uruguay.

Ese fondo se nutrió de utilidades provenientes del Banco de la República Oriental del Uruguay y de la Corporación Nacional para el Desarrollo generadas en el año 2019, tributos a empleados públicos, personal político y jubilaciones, aportes de Personas Públicas no Estatales, préstamos de organismos multilaterales específicos y donaciones.

Asimismo, en apoyo al sector productivo se flexibilizaron y aumentaron las líneas de garantía a cargo del Sistema Nacional de Garantías a Empresas (préstamos SiGa), que posibilitó que más de 13.700 empresas que empleaban aproximadamente 110.000 trabajadores fueran beneficiarias de créditos garantizados por el Estado a tasas de interés menores que las vigentes en el mercado.

Como se puede apreciar en esta apretada síntesis simplemente indicativa de algunas de las medidas adoptadas a nivel gubernamental, y tal cual fuera expresado en el Mensaje que el Poder Ejecutivo incluyera en el proyecto de ley de Presupuesto remitido al Parlamento hacia la mitad del año, el foco del gobierno nacional estuvo centrado durante el 2020 por un lado en mantener los motores de la economía encendidos para alentar la recuperación de la actividad lo más rápido posible a medida que se fueran levantando las restricciones sanitarias y, por otro, en atender a la población más vulnerable frente a las consecuencias de la pandemia.

La determinación inicial, apenas declarada la emergencia sanitaria a partir del 13 de marzo, fue destinar todos los recursos necesarios para que el sistema de salud estuviera en condiciones de responder al incremento de la demanda potencial a partir del aumento del número de casos activos de COVID-19.

El gobierno nacional respondió en forma rápida, en coordinación con las distintas dependencias del Estado, prestadores de salud públicos y privados y la acción solidaria de distintos actores de la sociedad civil a contribuir con el sistema de salud, lo que fue logrado con éxito durante el año 2020.



► Monumento al Gral. Artigas frente a Casa Central.

◆ ESTRATEGIAS DEL BROU

En lo que al Banco de la República Oriental del Uruguay respecta, la estrategia para enfrentar la pandemia estuvo alineada a la del gobierno nacional. Desde el primer momento el Banco adoptó medidas en apoyo y protección de sus clientes, proveedores y funcionarios.

De esta forma, y en lo que tiene que ver con lo sanitario, desde el inicio de la campaña de prevención contra la COVID-19, el BROU implementó acciones de difusión interna, manteniendo en forma permanente un canal masivo de información, a fin de que el personal estuviera en conocimiento de las diversas acciones y resoluciones.

En ese sentido se adoptaron todas las medidas recomendadas por el Comité de Emergencia y el Ministerio de Salud Pública para preservar la salud del personal (propio y de empresas contratadas) y clientes de la organización.

Asimismo, se redactó el Protocolo de Actuación COVID-19 del Banco República, que se actualiza periódicamente, con el objetivo de adoptar medidas preventivas y de actuación, alineadas a las definiciones de Estado y para ser aplicadas uniformemente en la totalidad de los edificios del Banco incluyendo su amplia Red de Sucursales.

- Desde Gestión Humana se monitorea la situación de las distintas áreas y se resuelven situaciones específicas, bajo la premisa de cuidar a las personas, tomando decisiones para evitar o minimizar los riesgos de contagio, realizando el seguimiento de los casos positivos y sus contactos en el ámbito laboral.



► Teletrabajo de funcionarios del Banco.

- Las personas incluidas en grupos de riesgo (funcionarios con comorbilidades), permanecen a la orden del Banco en su domicilio, teletrabajando en todas las situaciones que así lo permiten. Esta misma medida se adoptó para embarazadas y madres en período de lactancia.
- Se estableció el ajuste de los servicios centrales con dotaciones reducidas, optando por el teletrabajo en todos los casos en que fuese posible, priorizando la realización de tareas críticas de cada Área, a fin de mantener los servicios de la operativa comercial y la cadena de pagos. El 46% de los funcionarios del Banco pasó a trabajar total o parcialmente a distancia, fundamentalmente con rotaciones semanales que permitieron mantener una situación de burbuja laboral.
- Se tomaron medidas específicas para funcionarios con hijos menores de 12 años, que no tuvieron la posibilidad de dejarlos al cuidado de otra persona al suspenderse las clases presenciales en todos los niveles educativos.
- Con respecto a las actividades internas vinculadas al personal (capacitaciones, concursos, talleres, reuniones, etc.) pasaron a realizarse a distancia, evitando encuentros presenciales con un número importante de personas.
- Se suministraron elementos de protección personal a todos los funcionarios (tapabocas, guantes, alcohol en gel, mamparas acrílicas), así como tapabocas descartables para clientes.



► Atención en pandemia.

Se tomaron disposiciones específicas para reforzar el servicio de limpieza en los locales, de acuerdo al protocolo establecido.

- Se asignaron recursos de tecnologías de la información al soporte de la emergencia y la implementación del teletrabajo.
- Se habilitaron herramientas y permisos para acceso remoto a la información por parte del personal, según disponibilidad de equipamiento y necesidades de los servicios de apoyo.
- Se reorganizó la atención presencial en Sucursales, con estrictas medidas de seguridad, estableciendo aforos por edificio para regular el ingreso a los locales; asimismo se realizó una amplia difusión pública fomentando el uso de los canales tecnológicos alternativos.

Estas medidas permitieron, durante el año 2020, minimizar los eventos provocados por casos positivos de COVID-19, y con ello mantener sin interrupciones y con un alto nivel de eficiencia dadas las circunstancias, la prestación de los servicios bancarios, en momentos que la sociedad en su conjunto más lo necesitaba, cumpliendo de esa forma con uno de los aspectos centrales contemplados en la MISIÓN del Banco.

Justamente, en lo que tiene que ver con los Servicios que presta la Institución, tanto a nivel de personas como de empresas, también desde un inicio de la pandemia se adoptó una estrategia destinada a enfrentar la coyuntura.

Así, en lo que refiere a clientes personas, se instrumentó una batería importante de medidas, entre las que se pueden mencionar las siguientes.

Tarjetas y Negocios Digitales

- Se brindó la posibilidad a nuestros clientes de postergar de hasta 2 estados de cuenta seguidos en los meses de abril y mayo a tasa cero. Cabe destacar que los clientes potenciales para este beneficio de tarjeta VISA fueron 103.041 de los cuales solo un 29% hizo uso del mismo. En tarjeta MasterCard los clientes potenciales fueron 18.260 e hizo uso del beneficio un 21%.
- También se mantuvo durante todo el año la tasa de interés más baja tanto en moneda nacional como en dólares.
- En cuanto a la Billetera electrónica *tuapp*, fue la herramienta clave para poder desarrollar el canje de Canastas MIDES, habiéndose puesto a disposición de los beneficiarios al 31.12.2020 1.743.882 canastas por la aplicación, de las cuales el 97% fueron efectivamente recibidas.

Implementación de medidas excepcionales para los Créditos Personas

- Para los clientes pertenecientes el sector privado, que fueron los más afectados ya sea por seguro de paro prolongado o despido, se les postergó el vencimiento de las cuotas por 90 días, sin cargos adicionales. Este diferimiento se aplicó a 126.663 operaciones.
- Para los clientes pertenecientes a los sectores público y pasivos, se les ofreció la posibilidad de re documentar sus préstamos postergando tres meses el vencimiento de la primera cuota. Asimismo, en forma similar a lo realizado con el segmento pasivos en ocasiones anteriores, se disminuyeron las tasas para activos que utilizan el canal web para la adquisición de productos de préstamos. En el sector público accedieron a este beneficio 77.830 clientes y en el sector pasivos 88.382 clientes.

Gestión Comercial Personas

- Como forma de colaborar en la gestión de los clientes empresas también duramente afectados por las restricciones de la movilidad, se implementaron diferentes tipos de campañas comerciales: “Volvé a clases”, “Mes del padre”, entre otras).
- La campaña de “Turismo Interno” desarrollada durante el año, tuvo como foco el apoyo a los sectores de turismo y gastronomía que fueron muy afectados durante la pandemia con descuentos promocionales con tarjetas de crédito y débito.
- A su vez, se realizaron campañas transversales tales como “Día de beneficios” en las ciudades de Colonia, Paysandú y Salto que permitieron fortalecer la relación del Banco con los comerciantes de esas localidades y brindar ayuda debido a la baja en el consumo de esos comercios por el cierre de fronteras.

Clientes Corporativos

Por su parte y en lo que refiere a los clientes corporativos, se adoptaron diferentes medidas a efectos de ayudar al sector productivo, a enfrentar las dificultades sufridas por la merma de actividad provocada por la pandemia.

En ese sentido, por Resolución de Directorio de 24.03.20 se dispuso extender los plazos de vencimiento de los créditos de los clientes corporativos por hasta 180 días, para el pago de capital e intereses.

A los efectos de facilitar la implementación de esta medida, para los clientes con límite de crédito por hasta el equivalente a U\$S 200.000, este diferimiento fue automático y centralizado, sin costo financiero para los clientes.

Así, se difirieron en esta modalidad 16.831 préstamos de 8.163 clientes, mayoritariamente micro y pequeñas empresas.

Para los clientes con límites de crédito superiores a U\$S 200.000 y con actividades cuyos ingresos se vieron afectados por la situación sanitaria, estos diferimientos de vencimientos fueron analizados caso a caso y ajustándose a las necesidades individuales.

En este grupo de clientes se prorrogaron aproximadamente 1.600 préstamos.

En lo que refiere a nuevos financiamientos a sectores afectados por las medidas sanitarias, se concedieron al 31.12.2020, aproximadamente 7.500 préstamos, por un total de más de U\$S 250 millones.

Si bien lo anterior refiere a medidas específicas adoptadas en razón de la pandemia que sufrió el país, el 2020 estuvo signado por otros eventos complejos que también merecieron la atención del Banco.

Así, producto del déficit hídrico que impactó al país por la ausencia de lluvias, por resolución de Directorio de 20.11.2020 se aprobó una línea de crédito para los sectores ganadero y lechero afectados, alcanzando la medida tanto a clientes actuales como nuevos.

También y en cuanto al apoyo al sector lechero, al amparo del fondo de garantía FOGALE, se aprobó una nueva línea de asistencia financiera con destino a financiar capital de trabajo e inversiones, así como a reestructurar deudas, pudiendo acogerse a la misma tanto clientes actuales como nuevos.

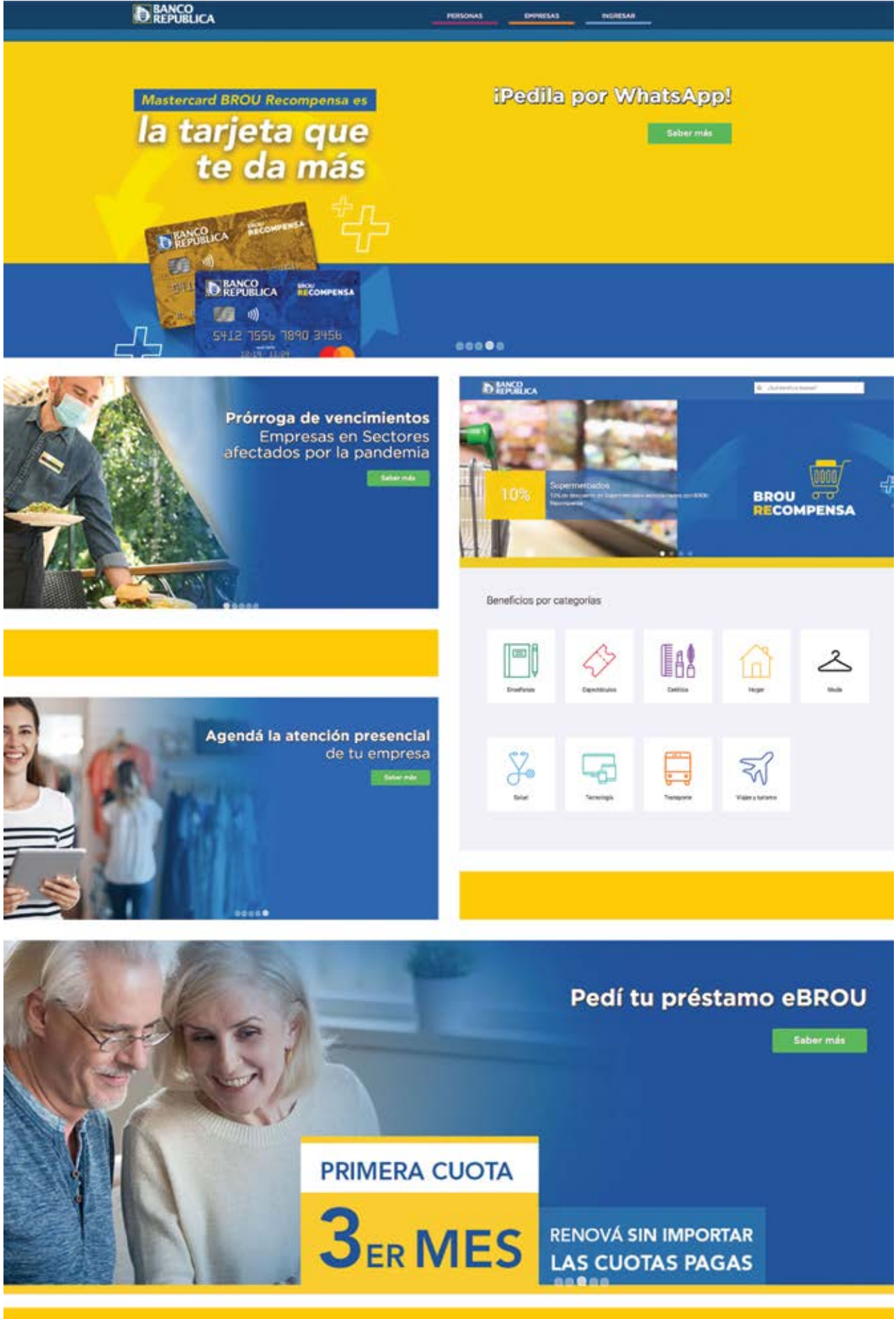
Los plazos iban desde tres hasta ocho años, dependiendo del destino, aplicándose tasas de interés bonificadas.

Asimismo, y respecto a otro sector que venía atravesando por dificultades desde tiempo atrás como es el arrocero, por Resolución de Directorio de 25.06.20 se brindó la posibilidad de refinanciar los saldos de deuda vencida y a vencer al 30.6.2020 a un plazo de hasta ocho años y con tasas bonificadas.

Se viabilizó también la posibilidad de asistencia adicional para que los productores arroceros tuviesen un mecanismo para cancelar sus saldos de deuda con la industria y sus proveedores.

En síntesis, el año 2020 seguramente sea recordado por muchas generaciones como uno de los peores y más desafiantes que se recuerden en la historia contemporánea.

Esa coyuntura solo es posible superarla con un sinnúmero de medidas y acciones oportunas, equilibradas y ponderadas, aplicadas con un alto grado de compromiso, unidad, sensibilidad y solidaridad. En ese camino se cerró el año 2020 y nos encontrará de la misma manera y con la misma fuerza y energía en el 2021.



► Acceso web de productos y servicios en pandemia.



04 Presentación institucional y Gobierno Corporativo





Presentación institucional y Gobierno Corporativo

El Banco de la República Oriental del Uruguay, creado por la ley N.° 2.480 de 4 de agosto de 1896, como un banco mixto en forma de sociedad anónima, es en la actualidad un Ente Autónomo del dominio comercial del Estado regido por las Secciones XI, XIII y XIV de la Constitución de la República.

Su actual Carta Orgánica fue aprobada por la ley N.° 18.716 de 24 de diciembre de 2010, configurando un cuerpo normativo actualizado, completo y pragmático que abarca toda la operativa de un banco múltiple, comercial y de fomento a la vez, todo ello dentro del marco constitucional, legal y bancocentralista vigente.

Dicha ley fue reglamentada por el Poder Ejecutivo por decreto N.° 100/013 de 2.04.2013 publicado en el Diario Oficial el 10.04.2013. Este reglamento aborda los principales aspectos de la organización administrativa de la institución y sus atribuciones, así como establece las diversas funciones y deberes de los funcionarios de mayor jerarquía y de las áreas administrativas. Se completa de esta forma una legislación acorde a la época actual contemplando, por ejemplo, la utilización de las nuevas tecnologías al servicio de los órganos deliberativos, lo que resultó de indudable utilidad en un año en el que la pandemia obligó a realizar reuniones virtuales en determinadas ocasiones.

♦ MISIÓN ¹

Contribuir al desarrollo productivo, económico y social del país, brindando soluciones financieras eficientes a emprendimientos públicos y privados, familias e individuos, aunando la necesaria rentabilidad de la actividad con el cumplimiento del compromiso social, el cuidado de la confianza y los ahorros de nuestros depositantes.

¹ Los textos de MISIÓN, VISIÓN, y VALORES INSTITUCIONALES responden a su actualización aprobada por resolución de Directorio de 4.03.2021.

♦ VISIÓN

Como Banco País, con un doble rol de banco comercial y de desarrollo, operamos en un mercado competitivo, ofreciendo soluciones mediante la adecuada combinación entre la presencia que nuestra amplia red de sucursales ofrece y la virtualidad que la transformación digital conlleva. Con el cliente en el foco de nuestro accionar, y manteniendo un adecuado equilibrio en la atención de nuestros empleados, accionistas, reguladores y la comunidad en la que operamos en cada una de nuestras decisiones.

♦ VALORES INSTITUCIONALES

Vocación de servicio

Prestar servicios financieros que promuevan la inclusión financiera y el desarrollo económico y social del país. Ofrecer óptima calidad de servicio a los clientes, desarrollando productos y servicios que respondan a sus necesidades.

Desempeño ético

Cuidar la vigencia de los principios éticos en las acciones personales e institucionales como un distintivo permanente del desarrollo de las actividades del Banco.

Gobierno Corporativo

Hacer de la calidad del Gobierno Corporativo de la institución un medio para el crecimiento y la creación de valor.

Trabajo en equipo

Forjar una filosofía de trabajo que impulse a actuar como equipos cohesionados, generando una visión común de la institución.



► Directorio.

Maximizar las sinergias que surgen cuando se trabaja en equipo, ya sea al interior de las áreas como en las acciones transversales que exigen el compromiso unificado de los distintos negocios del Banco.

Gestión profesional

Trabajar profesionalmente, esto es, procurando alcanzar el nivel más alto de calidad en todo lo que se hace.

Respeto mutuo

Actuar siempre en base a la lógica de la solidaridad, desterrando la confrontación que da nacimiento a feudos y a enfrentamientos paralizantes.

Equidad

Tratamiento justo, equitativo y ético a clientes, proveedores, colaboradores y trabajadores, descartando toda actitud y política discriminatoria.

Aplicación inflexible del Código de Ética.

Transparencia

Cultivar la obligación y el deseo de informar en el marco de las restricciones legales vigentes, sobre la base que una correcta, adecuada y amplia información contribuye al aumento de la confianza en la organización a la vez que genera un mayor autocontrol organizacional.

Hacer de la transparencia en la gestión una verdadera ventaja competitiva.

Responsabilidad social

Velar por un sólido compromiso con la comunidad, a través de consideraciones de orden social, ambiental, éticas y de gestión humana, en los negocios y operaciones.

Definir un sólido compromiso con la responsabilidad social corporativa, concretando políticas y procedimientos frente a los trabajadores, proveedores, clientes competidores y sociedad en general.

◆ GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno y la administración del Banco están a cargo de un Directorio, compuesto de un presidente y cuatro directores designados por el Presidente de la República en acuerdo con el Consejo de Ministros, previa venia de la Cámara de Senadores, la que es otorgada sobre propuesta del Poder Ejecutivo motivada en las condiciones personales, funcionales y técnicas de los candidatos. Los designados se mantienen en sus cargos hasta que sean nombrados de la misma forma quienes hayan de reemplazarlos.

El Directorio, al asumir funciones después de cada integración periódica, designa un primer vicepresidente que actúa como presidente en caso de ausencia, renuncia o impedimento de este último, y un segundo vicepresidente, para el caso de ausencia, renuncia o impedimento de los dos primeros. Asimismo, en el caso en que las exigencias del buen servicio lo requieran, el presidente puede delegar sus atribuciones en el vicepresidente.

La representación del Banco en materia institucional la ejerce el presidente, asistido por el secretario general, y en materia patrimonial, el presidente actuando conjuntamente con el gerente general.

Para cumplir con los cometidos asignados, el Directorio cuenta con las más amplias facultades, requiriendo para tomar las decisiones un quórum mínimo de tres de sus miembros, bastando la simple mayoría de votos para resolver, salvo en los casos en que la ley o los reglamentos exigen quórums y mayorías especiales.

Asimismo, para dotar a la gestión de la dinámica que las organizaciones actuales exigen, la Carta Orgánica faculta al presidente para que, en circunstancias excepcionales, pueda tomar una pronta decisión en aquellos casos en que la ley no imponga mayorías especiales, debiendo el Directorio considerarla en la sesión siguiente.



► Antiguo pedestal para firma de documentos, Casa Central.

Con el mismo propósito de dotar a la institución de agilidad y eficacia, el Directorio ha delegado la toma de una parte de las decisiones en diversas comisiones, integradas por miembros del Directorio, el gerente general y los gerentes ejecutivos de aquellas áreas directamente involucradas. Al respecto, cabe destacar las siguientes.

Comisión de Administración

Adopta resolución definitiva en todos los asuntos de carácter administrativo que excedan las facultades de los servicios, siempre que las medidas propuestas no requieran mayorías especiales del Directorio.

Comisión de Recuperación de Activos

Adopta resolución definitiva en asuntos relativos a la recuperación de activos que no requieran mayorías especiales. Está facultada a conceder quitas a créditos en situación de mora. Autoriza la liberación de garantías, levantamientos de embargos, cesiones y/o subrogaciones de créditos, así como convenios de pago, determinando, dentro de sus facultades, la moneda y los montos cancelatorios de los mismos.

Comité de Auditoría

Entre otros cometidos, tiene a su cargo la revisión y aprobación del plan anual de la Oficina de Auditoría Interna, así como su grado de cumplimiento; el análisis de los dictámenes emanados de dicha oficina y el seguimiento de la implantación de las recomendaciones de modificación de procedimientos efectuadas por la misma y por el Auditor Externo. Adicionalmente, es responsable de la coordinación de las funciones de control interno y externo que interactúan en el Banco, y de llevar a cabo una supervisión del proceso de información financiera. Asimismo, está a su cargo la vigilancia del adecuado funcionamiento del sistema integrado de control interno.

Comité de Supervisión de Riesgos

Tiene como principales cometidos: analizar las estrategias de riesgo por tipo de riesgo y a nivel agregado y emitir recomendaciones al Directorio; revisar las políticas de riesgo, incluido el apetito de riesgo de la institución y de las empresas del grupo y emitir recomendaciones al Directorio; vigilar la aplicación de la declaración de apetito de riesgo en la institución y en las empresas subsidiarias, así como vigilar también las estrategias de gestión del capital y de liquidez.

Comisión de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

En el marco del sistema integral para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, evalúa periódicamente el adecuado funcionamiento de dicho sistema, así como analiza y aprueba los planes e informes sobre la materia elaborado por la Unidad de Prevención de Lavados de Activos.



► Casa Central, lateral calle Solís.

Otros aspectos del Gobierno Corporativo

El Banco cuenta con una estructura orgánica funcional jerarquizada, en la que del Directorio dependen el secretario general y el gerente general. Al secretario general reportan los Servicios Jurídico y Notarial y la Secretaría General. Al gerente general reportan las Subgerencias Generales y Gerencias Ejecutivas responsables de las siguientes Áreas: Corporativa, Personas, Finanzas, Recuperación, Ventas y Distribución (de la que dependen las Áreas Red de Distribución y Banca Digital), Contabilidad (que comprende Presupuesto y Contabilidad y Control), y Gestión de Recursos (que comprende las Áreas de Tecnologías de la Información, Procesos, Operaciones, Infraestructura y Seguridad de la Información).

Adicionalmente, reportan directamente a la Gerencia General –como unidades asesoras– las Áreas Gestión Humana, Planificación Estratégica e Inteligencia Comercial. Por su parte, dependiendo directamente del Directorio, se encuentran la Unidad de Prevención de Lavado de Activos, la Oficina de Políticas y Control de Riesgo, la Oficina de Auditoría Interna, Relaciones Institucionales, Marketing y la unidad dedicada al Conglomerado (esta última coordina con las restantes empresas del grupo Banco República).

En razón de su especial doble condición de banco comercial y de entidad estatal, el Banco República está sometido, en su gestión, al control del Banco Central del Uruguay (BCU) y, en especial, al de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera como asimismo a la vigilancia del Tribunal de Cuentas de la República el que, entre otros cometidos, controla la gestión financiera de la institución y la legalidad de los gastos y pagos.

En materia de riesgos crediticios con el Sector No Financiero (SNF), el Banco debe cumplir los límites consagrados por las normas bancocentralistas y también los impuestos por su propia Carta Orgánica que resultan, en general, más restrictivos que los establecidos en aquellas. Para créditos a personas físicas o jurídicas el límite alcanza al 5% del patrimonio (U\$S 68:550.000 para el año 2020), salvo que se trate de entes industriales y comerciales pertenecientes al sector público (referidos en el artículo 221 de la Constitución de la República) en cuyo caso el límite es del 10% del patrimonio (U\$S 137:100.000 para el ejercicio 2020). Asimismo, si cualquiera de estas personas físicas, jurídicas o entes integran un conjunto económico, los límites referidos se mantendrán, pero la suma total de créditos o préstamos al conjunto económico no podrá superar en más de un 50% los referidos límites.

Sin perjuicio de lo anterior y a efectos de minimizar los impactos que la volatilidad cambiaria puede provocar en los topes medidos en dólares, el Directorio suele fijar límites inferiores a los máximos legalmente autorizados.

Para la concesión de créditos calificados y siguiendo las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, las resoluciones se adoptan por órganos colegiados a efectos de dotarlas de la mayor seguridad y objetividad.

En este sentido y sin perjuicio de los préstamos o créditos cuya decisión legalmente compete al Directorio en atención al monto o al número especial de votos requerido, el resto de las decisiones se adoptan por comisiones o comités que necesitan, para tomar resolución definitiva, unanimidad de votos. En caso de que esa unanimidad no exista se eleva el asunto al órgano superior.

Dentro de estas, la principal es la Comisión de Créditos, integrada por la Gerencia General y las Gerencias Ejecutivas del Área Corporativa y de la Oficina de Políticas y Control de Riesgo, así como por las Gerencias Ejecutivas de las Áreas Personas, Finanzas y Red de Distribución, cuando se traten asuntos de estas últimas, que adoptan resolución definitiva en aquellos de hasta el equivalente a U\$S 1:200.000 y que exceden las facultades de las Áreas de Negocios o del Comité Corporativo, excepto que se traten asuntos provenientes de los Comités de Créditos de Sucursales del exterior, en cuyo caso la Comisión de Créditos tiene facultades hasta U\$S 400.000.

Según el artículo 24 de la Carta Orgánica de la institución: “el Estado responde directamente por los depósitos y operaciones que realice el Banco”.

Adicionalmente, como el resto de las entidades financieras, sus depósitos también están garantizados por el Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios, creado por el artículo 45 de la ley N.º 17.613, de 27 de diciembre de 2002 y que administra la Corporación de Protección del Ahorro Bancario.

En materia de transparencia, cabe señalar que el Banco cuenta, a su vez, con la Unidad de Coordinación de Información Corporativa.

Dentro de los límites que el marco jurídico relativo al secreto y reserva bancaria imponen, dicha unidad tiene a su cargo el intercambio de información con organismos externos, siendo su objetivo garantizar los derechos fundamentales de las personas al acceso a la información pública y a la protección de datos personales, promoviendo la transparencia de la gestión de toda la institución.

La Unidad coordina, además, la elaboración de información necesaria a incorporar en los informes requeridos por el Banco Central del Uruguay, principalmente el informe anual sobre Gobierno Corporativo, respuesta a cuestionario en el marco del proceso de evaluación CERT (en esta evaluación los supervisores analizan los siguientes componentes: Gobierno Corporativo - Evaluación económica financiera - Sistema de gestión de riesgos - Tecnología, etc.).

Por otra parte, por resolución de Directorio del 2.07.2015, y en aplicación de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, se creó la Unidad Conglomerado BROU, cuyo cometido principal es el de apoyar a la Dirección en la gestión coordinada, profesional e integradora de las distintas empresas y organizaciones que conforman el Grupo Banco República.



► Asunción miembros del Directorio (24.06.2020).

Finalmente, conforme a lo establecido por el BCU en el artículo 184.11 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, al encontrarse habilitado el BROU para emitir valores de oferta pública, corresponde incluir en esta memoria la información requerida por la citada disposición. Al respecto, de acuerdo al marco legal vigente, la remuneración del Presidente y demás miembros del Directorio es la que tenían al 1.01.2010 los ministros y subsecretarios de Estado respectivamente, actualizada por los porcentajes de aumento aplicables a los sueldos de la Administración Central. Los importes resultantes son comunicados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). El resto de los funcionarios del Banco regula sus salarios en función de una escala patrón única aplicable a toda la banca oficial. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Funcionario y en los convenios colectivos vigentes, los funcionarios pueden llegar a percibir como recompensa hasta dos salarios adicionales, siempre que se cumplan determinadas condiciones:

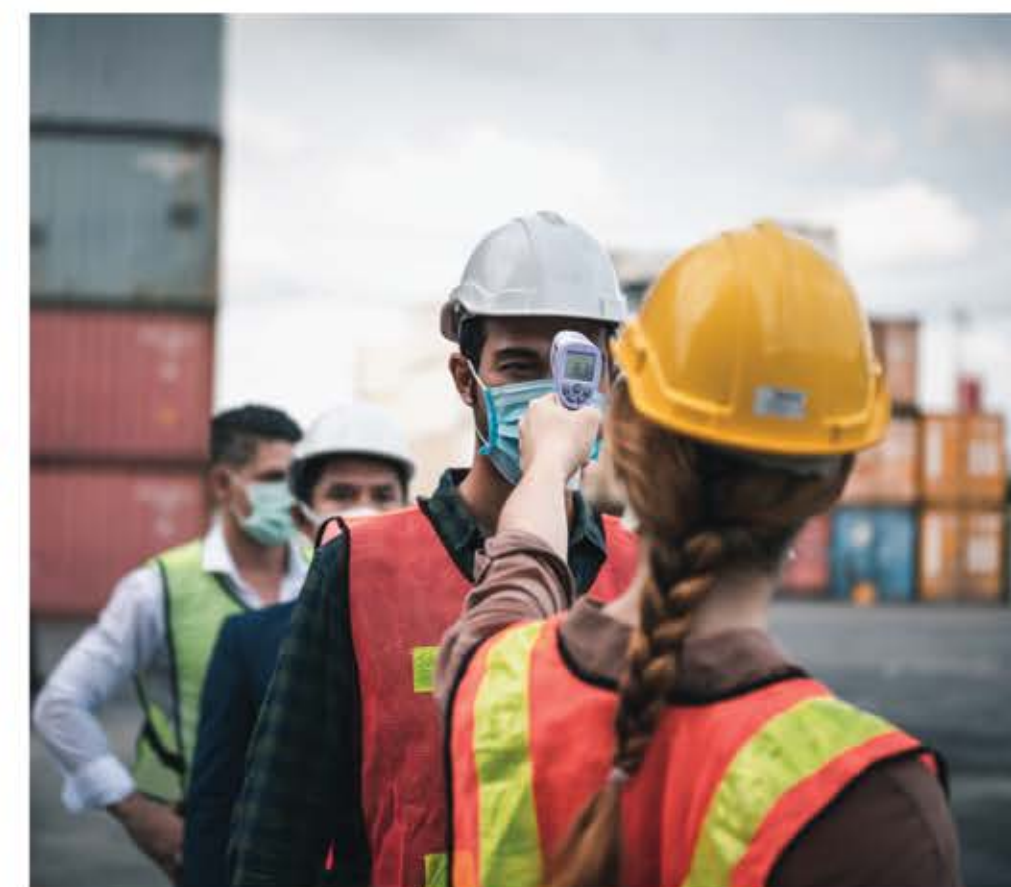
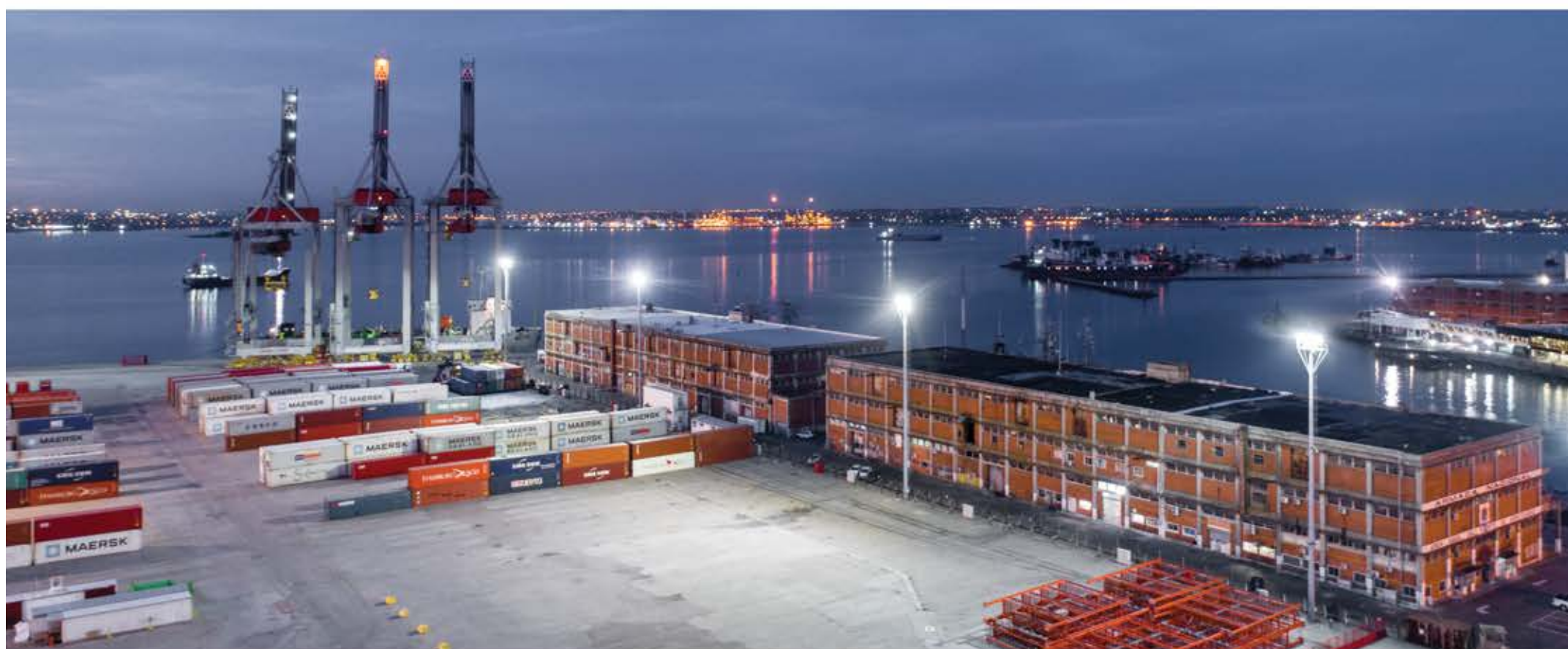
a) que el resultado del ejercicio sea positivo, permita mantener el patrimonio en valores constantes respecto al ejercicio anterior y su erogación total no afecte la integridad patrimonial de la Institución;

b) cumplimiento de las metas establecidas en el plan estratégico, referidas a objetivos institucionales, divisionales y personales, aprobadas por Directorio antes de iniciado el ejercicio en que regirán, y que su formulación y cumplimiento no merezcan objeciones de la OPP.

Durante el ejercicio 2020 se produjeron las siguientes modificaciones en la nómina del Personal Superior:

- Con fecha 2.04.2020 cesó en su carácter de presidente de la institución al Ec. Jorge Polgar Pisano a consecuencia de la asunción del Ec. Salvador Ferrer Carámbula, designado en ese carácter por el Poder Ejecutivo de acuerdo a la resolución de fecha 24.03.2020.
- Por resoluciones del Poder Ejecutivo de fecha 31.03.2020 fueron aceptadas las renuncias del Dr. Leandro Francolino Moyano, Dra. Adriana Rodríguez Cabrera y Ec. Guzmán Elola Curuchaga, a los cargos de vicepresidente, segundo vicepresidente y director respectivamente.
- Con fecha 2.4.2020 asumió como director del Banco el Cr. Pablo Sitjar Pizzorno de acuerdo a resolución del Poder Ejecutivo de ese mismo día.
- En esa misma ocasión asumió como Director Interino el Presidente del Banco de Seguros del Estado, Dr. José Amorín Batlle.
- Por su parte, habiendo sido designados por Resoluciones del Poder Ejecutivo de fecha 16.06.2020, con fecha 24.06.2020 asumieron como directores del Banco el Cr. Max Sapolski Labonarski y el Dr. Leandro Francolino Moyano.
- Por resolución de Directorio de fecha 29.10.2020 cesó en el cargo de subgerente general de Gestión de Recursos, el Cr. Fernando Di Bello Mayo.

05 Entorno macroeconómico





Entorno macroeconómico

La economía mundial se contrajo en forma significativa en el año 2020 como consecuencia de la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19. La velocidad con que se propagó el virus alrededor del mundo generó un efecto expansivo global sin precedentes. De esta forma, el nivel de actividad mundial cayó 3,5% en 2020, en un marco recesivo generalizado, casi con la única excepción significativa de China. En la misma línea, en el ámbito regional, la economía latinoamericana sintió el impacto de la pandemia, y en particular del deterioro del contexto económico de los principales países de la región, estimándose una contracción del orden del 7,4%.

En respuesta a los impactos adversos generados por la crisis sanitaria y económica, la mayoría de los gobiernos recurrieron a políticas económicas expansivas, tanto en el orden monetario como fiscal, buscando aliviar los impactos negativos de la parálisis productiva. En este sentido, las tasas de interés cayeron a niveles mínimos y el gasto fiscal se fortaleció. Si bien las medidas brindaron alivio, se registró un fuerte aumento del desempleo y de la pobreza en el mundo durante 2020.

Para 2021 se espera que la economía mundial retome la senda de crecimiento, con un alza estimada de 5,5%, aunque el camino de reactivación se prevé desigual e incierto.

En este sentido, la masividad y la efectividad de la vacunación constituyen elementos fundamentales para consolidar la recuperación global.

♦ LA ECONOMÍA URUGUAYA

El producto bruto interno (PBI) de Uruguay cayó 5,9% en 2020, en el contexto de recesión mundial provocada por la pandemia.

Del lado de la demanda, se produjo una fuerte caída generalizada, con la excepción de la inversión fija, que registró un mínimo descenso en el marco del proyecto de construcción de la segunda planta de UPM.

El consumo privado se contrajo, afectado por la caída de los ingresos y la disminución de la movilidad, al tiempo que el comercio exterior acusó el efecto del deterioro la situación global.



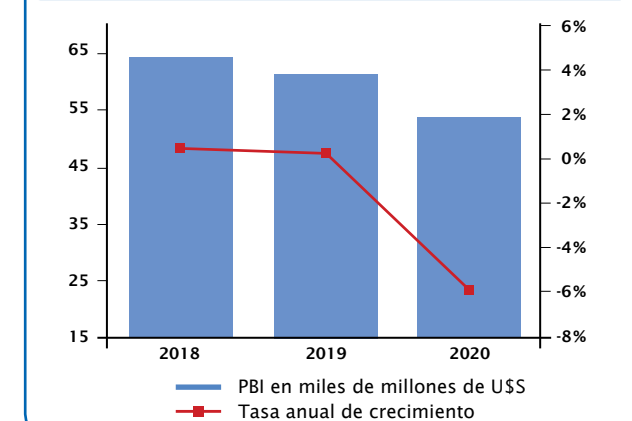
► Puerto de Montevideo.

En lo que refiere a la oferta, la mayoría de los sectores productivos se debilitaron en 2020, con declives muy significativos en aquellos más expuestos al impacto recesivo de la pandemia, como comercio, restaurantes y hoteles, y actividades profesionales y arrendamiento.

En el otro extremo, la actividad agropecuaria, pesca y minería registró apenas un leve descenso, al tiempo que la construcción creció, de la mano del avance de la obra de UPM 2.

Para el año 2021 se espera un alza generalizada a nivel de la oferta, pero con ritmos de reactivación diferentes. En lo que refiere a los componentes de la demanda, también las expectativas son de recuperación, liderada por la inversión privada y las exportaciones.

PBI EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES Y TASA ANUAL DE CRECIMIENTO



ECONOMÍA MUNDIAL

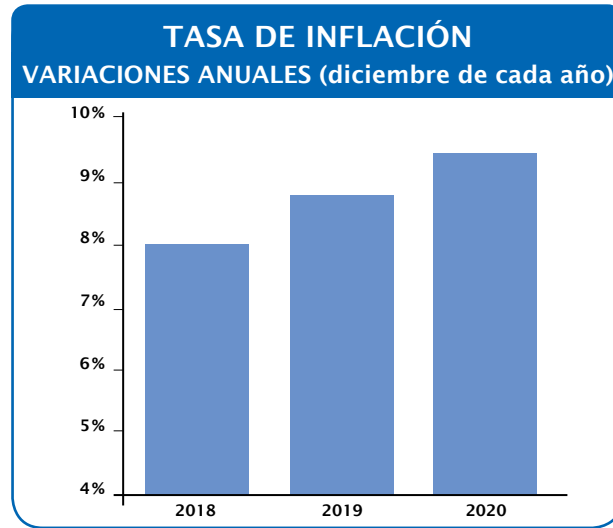
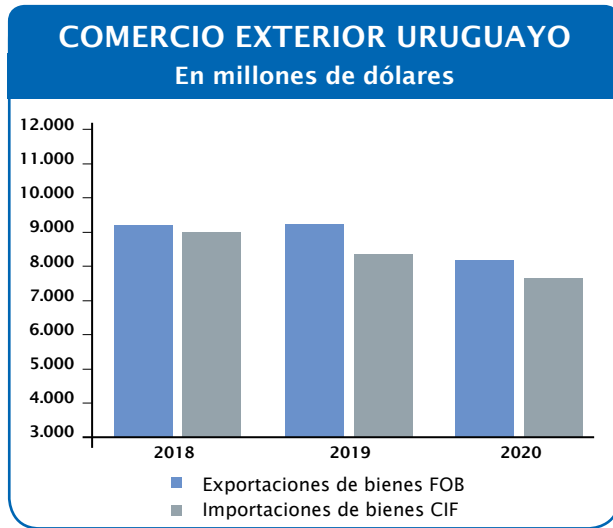
Variación anual del PBI	Promedio 2000/2007	2018	2019	2020
Economía mundial	4,5 %	3,6 %	2,9 %	-3,5 %
Estados Unidos	2,7 %	2,9 %	2,3 %	-3,5 %
Eurozona	2,2 %	1,9 %	1,3 %	-6,6 %
China	10,5 %	6,6 %	6,1 %	-2,3 %
América Latina	3,6 %	1,1 %	0,1 %	-7,4 %
Brasil	3,5 %	1,3 %	1,1 %	-4,1 %
Argentina	3,5 %	-2,5 %	-3,1 %	-9,9 %

PRODUCTO BRUTO INTERNO TASAS DE VARIACIÓN DEL IVF EN %

Clase de actividad económica	2018	2019	2020
Actividades primarias	4,5%	-0,3%	-0,4%
Industrias manufactureras	5,8%	-3,7%	-5,6%
Electricidad, gas y agua	3,9%	13,2%	-12,5%
Construcción	-4,4%	5,2%	1,8%
Comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles	-6,5%	0,6%	-9,1%
Transporte y comunicaciones	-1,0%	3,5%	-6,5%
Servicios financieros	0,3%	1,2%	-0,4%
Actividades profesionales y arrendamiento	0,9%	-0,2%	-10,6%
Actividades de administración pública	0,8%	1,2%	-0,5%
Salud, educación, actividades inmobiliarias y otros servicios	1,8%	-1,2%	-7,0%
Producto Bruto Interno	0,5%	0,4%	-5,9%



► Nuevas modalidades sanitarias para el trabajo en pandemia.



EXPORTACIONES DE BIENES DEL URUGUAY

FOB en millones de dólares

Principales productos de exportación	2018	2019	2020
Carne	1.624	1.791	1.585
Celulosa	1.660	1.527	1.101
Soja	529	1.003	748
Lácteos	682	648	648
Arroz	398	372	457
Otros	4.187	3.805	3.537
Total	9.080	9.146	8.076

Comercio exterior

Las exportaciones de bienes y servicios de Uruguay totalizaron U\$S 13.552 millones en 2020, lo que significó un descenso medido en dólares del 20% en el año, en el marco del enfriamiento de las corrientes comerciales de bienes y el derrumbe de la actividad turística mundial.

Las exportaciones de bienes² totalizaron U\$S 8.076 millones en 2020, disminuyendo 12,5% respecto al año anterior.

El rubro de mayor exportación fue carne bovina, con un total de ventas de U\$S 1.585 millones, lo que implicó cerca del 20% de las exportaciones de bienes, y una caída de 11% respecto a un año atrás.

El segundo lugar correspondió a celulosa, con un valor exportado de U\$S 1.101 millones, descendiendo 28% en comparación con 2019.

Por su parte, las ventas de soja ocuparon el tercer lugar, registrando también una fuerte caída anual.

En términos de destinos individuales, China continuó ocupando el primer lugar con un valor de U\$S 2.149 millones, lo que representó el 27% del total de exportaciones, pero registrando un importante descenso de 25% en comparación al año anterior.

En segundo lugar, se ubicó Brasil, con una participación del 15% del total, y un alza de 2% en el monto transado en relación al año 2019.

Las importaciones CIF de bienes totalizaron U\$S 7.564 millones en 2020, disminuyendo en relación al año anterior en un 8%.

² Incluye exportaciones desde zonas francas.

El descenso de las importaciones fue generalizado, siendo el más significativo el observado en la adquisición de bienes intermedios, y de bienes de consumo. Por su parte, las importaciones de bienes de capital también cayeron, aunque en menor medida.

Como consecuencia de la *performance* de las exportaciones e importaciones (valores FOB), en el año 2020 la balanza comercial de bienes registró una desmejora en relación al año anterior.

Precios e ingresos

La inflación del año 2020 se ubicó en el 9,4%, lo que significó una aceleración en comparación a la registrada en el año 2019.

El ascenso del tipo de cambio favoreció el incremento de las presiones inflacionarias en el segundo trimestre del año, tras lo cual la inflación se desaceleró. Entre los rubros de mayor importancia, los aumentos más significativos correspondieron a Vivienda (11,5%), Salud (10,2%) y Alimentos y Bebidas (9,5%), al tiempo que en Educación (9,2%) y Transporte (9,2%), registraron subas levemente por debajo del promedio.

El Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN) aumentó 3,57% en 2020. La cotización del dólar interbancario al cierre del año se ubicó en \$ 42,34 por dólar, lo que significó una apreciación del 13,4% en el año. El Índice Medio de Salarios (IMS) nominal creció un 7,8%, al tiempo que, si se considera la inflación del período, el salario real se disminuyó 1,5%. En términos del mercado laboral, la tasa de desempleo aumentó, ubicándose en 10,3% para el promedio del año 2020.

URUGUAY			
PRINCIPALES INDICADORES SOCIOECONÓMICOS			
Indicador	2018	2019	2020
Población (miles de habitantes)	3.512	3.525	3.537
Producto Bruto Interno (millones de dólares)	64.541	61.516	53.627
PBI por habitante en dólares	18.376	17.453	15.162
Crecimiento PBI (variación anual IVF)	0,5 %	0,3 %	-5,9 %
Exportaciones anuales de bienes (FOB millones de dólares)	9.080	9.146	8.076
Importaciones anuales de bienes (CIF millones de dólares)	8.893	8.246	7.564
Saldo cuenta corriente de Balanza de Pagos (% PBI)	-0,5 %	1,3 %	-0,6 %
Deuda bruta (% PBI)	60 %	60 %	74 %
Tasa de inflación anual	8,0 %	8,8 %	9,4 %
Tasa de devaluación anual	12,6 %	15,3 %	13,4 %
Cotización del dólar a fin de cada año	32,39	37,34	42,34
Cotización de la unidad indexada a fin de cada año	4,0270	4,3653	4,7846



06 Entorno competitivo bancario





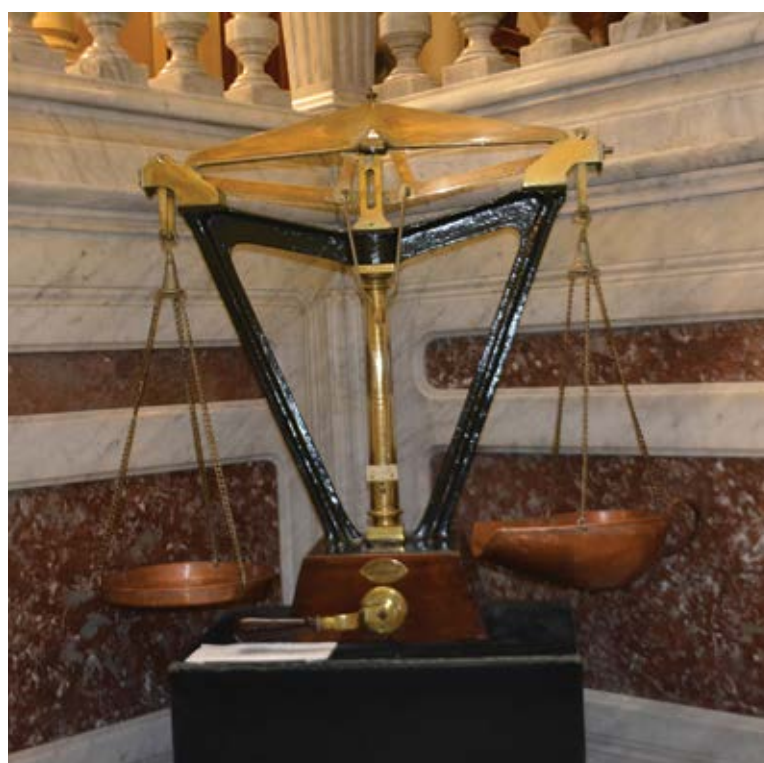
Entorno competitivo bancario

Al término del año 2020, el sistema financiero uruguayo se componía de un banco comercial público, nueve bancos comerciales privados, un banco hipotecario público y cuatro instituciones financieras no bancarias.

El total del activo del sistema financiero totalizó U\$S 41.116 millones al cierre de 2020, aumentando 8% en dólares en el año, y representando un 77% del PBI.

◆ SISTEMA BANCARIO COMERCIAL

El activo del sistema bancario comercial alcanzó a U\$S 39.153 millones en 2020, lo que significó un incremento anual del 8% medido en dólares, mientras que en el Banco República (BROU) el alza alcanzó a 6%.



► Antigua balanza del Banco República para pesar lingotes y monedas de oro.

El BROU constituye la principal institución financiera del país, con una participación de su activo del 47% del total del sistema bancario, levemente inferior a un año atrás.

El Crédito Bruto al Sector No Financiero totalizó U\$S 13.987 millones al cierre de 2020, representando el 36% del activo del sistema bancario comercial.

En el ejercicio se registró un mínimo descenso del saldo medido en dólares de 0,1%.

La tasa de morosidad del conjunto del sistema bancario se ubicó en 2,8%, lo que implicó un descenso en relación al valor registrado en 2019.

El Crédito Bruto al Sector No Financiero Privado Residente, por su parte, alcanzó a U\$S 13.152 millones, un 0,3% por debajo de 2019, medido en dólares.

La disminución fue por efecto del aumento del tipo de cambio, principalmente sobre la medición consolidada en dólares del crédito a Familias, mayormente otorgado en moneda nacional.

En efecto, el crédito a Familias, medido en pesos uruguayos, creció un 10%. El crédito corporativo, en tanto, registró un alza anual de 2%.

El pasivo del sistema bancario comercial alcanzó en 2020 un saldo de U\$S 35.664 millones, lo que implicó un incremento anual medido en dólares del 9%.

Al cierre del año 2020, el pasivo bancario se conformó fundamentalmente por depósitos del Sector No Financiero, que representaron el 93% del total del pasivo.

La participación del pasivo del Banco República en el total del pasivo bancario fue del 46%, variando levemente a la baja respecto al cierre del año anterior.

El saldo de depósitos del Sector No Financiero a diciembre de 2020 alcanzó los U\$S 33.031 millones, registrando un aumento anual del 10% medido en dólares.



► Monedas y billetes circulantes en Uruguay.

URUGUAY: SISTEMA BANCARIO COMERCIAL INDICADORES DEL NIVEL DE ACTIVIDAD

	2018	2019	2020	% 2020
Crédito Bruto al SNF (% PBI)	24%	25%	26%	
Crédito Bruto al SNF (millones de dólares)	14.375	14.000	13.987	
Banco República	4.866	4.560	4.638	33%
Banca privada	9.510	9.439	9.349	67%
Depósitos del SNF (% PBI)	49%	54%	61%	
Depósitos del SNF (millones de dólares)	29.507	30.088	33.031	
Banco República	14.478	14.630	15.565	47%
Banca privada	15.029	15.458	17.465	53%

INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL

Indicadores	2018	2019	2020
Rentabilidad sobre Patrimonio ROE	22,5%	24,4%	23,6%
Rentabilidad sobre Activos ROA	2,1%	2,4%	2,2%
Tasa de morosidad	3,4%	3,2%	2,8%
Solvencia - RPN / RPNM	1,58	1,61	1,69



► Puerta giratoria de acceso al Hall de Casa Central.

Los depósitos del Sector No Financiero Privado Residente totalizaron U\$S 28.924 millones, un 11% superior a 2019, con un nivel de dolarización del 76%. El incremento respondió fundamentalmente al aumento de los depósitos en moneda extranjera, aunque los depósitos en moneda nacional también registraron un importante incremento en el año. La estructura por plazo continuó mostrando una mayor concentración en el corto plazo, ya que el 88% se encuentra a menos de 30 días.

El patrimonio del sistema bancario comercial medido en dólares totalizó U\$S 3.490 millones al cierre del año 2020, prácticamente estable, disminuyendo un 0,2% en el año. La participación del patrimonio del Banco República permaneció en un nivel similar a 2019, ubicándose en el 55% del patrimonio total del sistema.

La solvencia del sistema bancario se mantuvo en un muy buen nivel, lo que se vio reflejado en que la Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN) del sistema bancario se ubicó un 69% por encima del mínimo exigido por la regulación.

Dicha relación fue de 2,06 veces para el Banco República y de 1,42 veces para la banca privada.

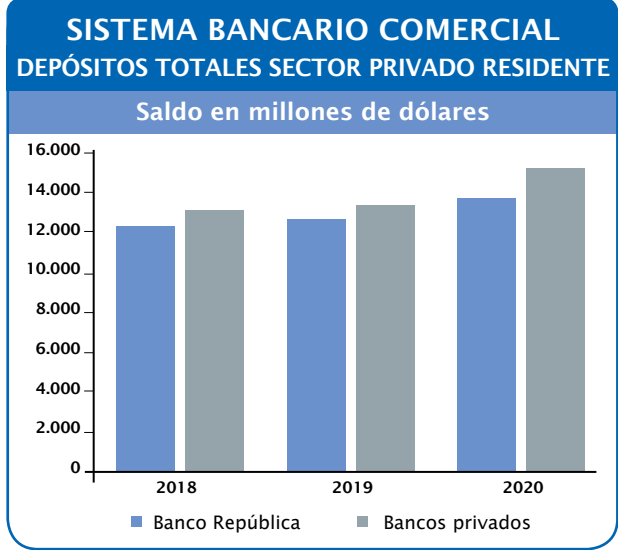
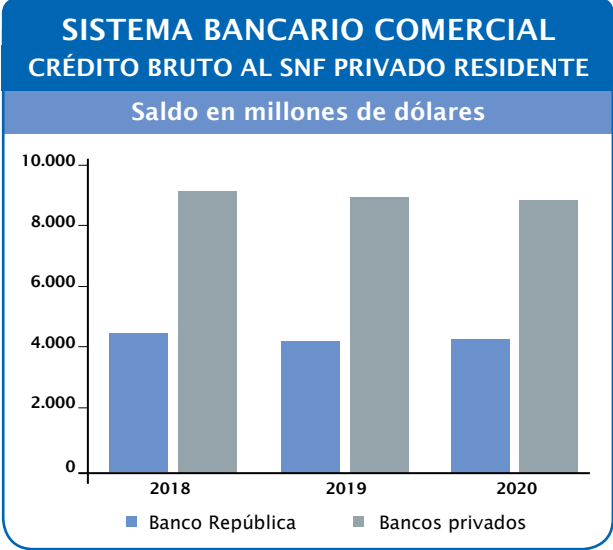
El resultado operativo anual del sistema bancario comercial alcanzó en 2020 a U\$S 790 millones, U\$S 10 millones inferior al resultado operativo del año anterior.

El resultado operativo del Banco República explicó un 56% del resultado global.

El resultado económico del sistema bancario comercial en el ejercicio 2020 fue de U\$S 817 millones, U\$S 5 millones por encima al registrado en el año anterior.

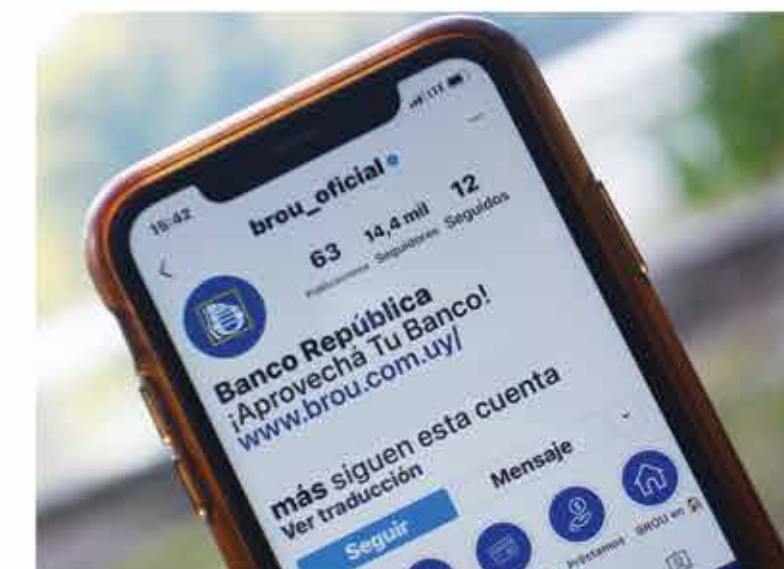
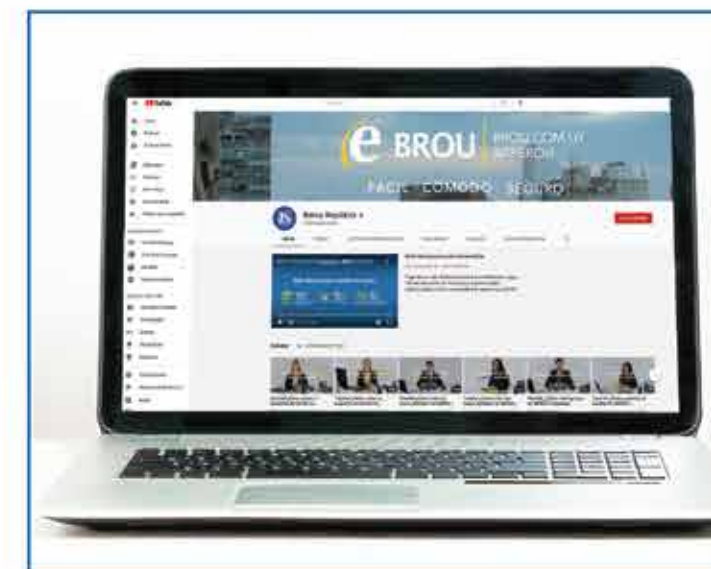
El Banco República registró un resultado económico en 2020 de U\$S 500 millones, un nivel récord y el mayor del sistema.

En términos de rentabilidad, la tasa de retorno sobre patrimonio ROE del sistema bancario se ubicó en 23,6%, mientras que la tasa de retorno sobre activos ROA alcanzó a 2,2%. El ratio de eficiencia, por su parte, cerró el año 2020 en 54,2%.



SISTEMA FINANCIERO URUGUAYO							
ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019							
En millones de dólares y % de participación							
Tipo de Institución	N.º	Activo	%	Pasivo	%	Patrimonio	%
Sistema bancario comercial	10	39.153	95%	35.664	97%	3.490	80%
Banco República	1	18.338	45%	16.427	45%	1.911	44%
Bancos privados	9	20.815	51%	19.237	52%	1.579	36%
Otros intermediarios financieros	5	1.963	5%	1.097	3%	865	20%
Banco Hipotecario	1	1.755	4%	917	2%	838	19%
Cooperativas financieras	1	23	0,1%	17	0,0%	5	0,1%
Casas financieras	1	79	0,2%	65	0,2%	14	0,3%
Instituciones financieras externas	1	85	0,2%	81	0,2%	4	0,1%
Administradoras de ahorro previo	1	21	0,1%	17	0,0%	4	0,1%
Total	15	41.116	100%	36.761	100%	4.355	100%

07 Informe de Gestión





Informe de Gestión

Para la formulación de los estados financieros del ejercicio 2020 se aplicó la Comunicación 2020/241 del BCU y para los ejercicios 2019 y 2018 las 2019/195 y 2017/247 del mismo organismo. En todo aquello que no fuera tratado por ellas, se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Asimismo, fue de aplicación en lo pertinente, el Marco Conceptual para la Información Financiera adoptado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

◆ SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31.12.2020 el Activo del Banco alcanzó a U\$S 18.338 millones y se incrementó un 5,7% expresado en dólares, con respecto al cierre de 2019.

Las disponibilidades y las colocaciones financieras totalizaron U\$S 13.356 millones y concentraron un 73% del activo total; las colocaciones netas al Sector No Financiero (privado y público) representaron el 23% y el 4% restante correspondió a los bienes de uso, inversiones y otros activos.

El Activo aumentó U\$S 994 millones, se verificaron incrementos en disponible y colocaciones financieras (U\$S 906 millones), en colocaciones netas al Sector No Financiero³ (U\$S 121 millones) e inversiones (U\$S 9 millones), atenuado por la baja de bienes de uso y otros activos (U\$S 41 millones).

Las colocaciones financieras alcanzaron a U\$S 8.989 millones y crecieron U\$S 633 millones. En moneda extranjera, el 91% de las colocaciones financieras correspondieron a valores de inversión.

Las colocaciones netas al Sector No Financiero⁴ ascienden a U\$S 4.285 millones (U\$S 4.647 millones de colocaciones generales⁵ menos U\$S 362 millones de provisiones).

Las colocaciones brutas aumentaron U\$S 86 millones respecto al 31.12.2019, verificándose subas en el sector privado⁶ de U\$S 57 millones y en el sector público de U\$S 29 millones.

El 94% corresponde a créditos al sector privado y el 6% al público. Los fideicomisos financieros presentan un saldo al 31.12.2020 de U\$S 5 millones.

Los préstamos brutos al sector privado residente (excluyendo fideicomisos) alcanzan a U\$S 4.242 millones. En 2020 registraron un crecimiento de U\$S 45 millones.

El saldo de colocaciones al sector público (U\$S 161 millones)⁷ crece U\$S 34 millones.

La colocación vencida del sector privado y público no financiero (excluyendo los fideicomisos) asciende a U\$S 209 millones (similar cifra a 2019), lo que representa el 4,6% de la colocación bruta.

Este índice es menor al registrado al cierre de 2019 (4,7%) debido al incremento de la cartera.

En el resto de los capítulos del Activo no se verifican variaciones significativas.

El Pasivo ascendió a U\$S 16.427 millones y se integró por un 83% de depósitos del sector privado residente, un 8% del sector público y un 4% del externo.⁸ El 5% correspondió a otros pasivos y obligaciones diversas.

3 No incluyen sobregiros transitorios. Estas colocaciones no incluyen el saldo de deudores por productos financieros devengados (incluido en otros activos).

4 No incluyen sobregiros transitorios. Estas colocaciones no incluyen el saldo de deudores por productos financieros devengados (incluido en otros activos).

5 Las colocaciones generales incluyen: colocaciones brutas, sobregiro, convenio Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y fideicomisos financieros.

6 Incluye no residentes.

7 No incluye el saldo de Convenio MEF.

8 Se incluyen los depósitos en sucursales del exterior por U\$S 15 millones y U\$S 2 millones en los sectores privado y público respectivamente, que disminuyeron en el ejercicio U\$S 2 millones y U\$S 103 millones respectivamente.



► Una de las salas de trabajo en Casa Central.

Los depósitos del sector privado⁹ residente y no residente crecieron un 8% (U\$S 1.068 millones).

Aumentaron los saldos en moneda extranjera (U\$S 964 millones) principalmente en caja de ahorros (U\$S 921 millones); y en moneda nacional (U\$S 100 millones en pesos y U\$S 4 millones en unidades indexadas -UI-) en caja de ahorros (U\$S 152 millones) y bajan en cuentas corrientes (U\$S 6 millones), en otros vista (U\$S 24 millones) y plazo fijo (U\$S 18 millones).

Los productos de mayor liquidez (caja de ahorros y cuenta corriente) concentraron el 85% del total de depósitos del sector (75% en caja de ahorros y 10% en cuenta corriente), a plazo fijo le corresponde un 12%.

A nivel de moneda: los depósitos en moneda extranjera crecieron un 9% y en moneda nacional aumentaron un 4% en pesos y un 1% en unidades indexadas.

El porcentaje de depósitos de los ahorristas residentes del sector privado en moneda extranjera fue del 78%, en pesos uruguayos del 19% y en UI del 3% (77%, 20% y 3% respectivamente en 2019).

Los depósitos del sector público presentaron un saldo de U\$S 1.259 millones y registraron una baja del 10% (U\$S 133 millones) en relación al 31.12.2019, principalmente en plazo fijo (U\$S 191 millones), mitigado por la suba en caja de ahorros (U\$S 62 millones). El 77% de la variación total (U\$S 102 millones) correspondió a moneda extranjera.

En 2020 el patrimonio del Banco medido en dólares (U\$S 1.911 millones) presentó un leve descenso (0,6%) (U\$S 12 millones). El aumento por la ganancia de U\$S 500 millones obtenida en el ejercicio, fue mitigado por las transferencias al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y al Fondo Solidario COVID-19 (por un equivalente a U\$S 273 millones)¹⁰ y por la medición en dólares estadounidenses que implicó una baja del patrimonio inicial de U\$S 227 millones.¹¹

La responsabilidad patrimonial neta (RPN) se ubica en un 106% por encima de la RPN mínima, superior al 31.12.2019 (95%).

El deterioro de los créditos vencidos brutos totales asciende a un 60,57% (menor que al 31.12.2019: - 63,92%), en tanto la cobertura propia de créditos vencidos alcanza a 22,35 veces los mismos, inferior a la del año anterior (24,43).

9 Estos depósitos no incluyen el saldo por acreedores por costo financiero devengado y no pagado, dicho saldo se incluyó en otros pasivos.

10 Según artículo 11 de la Carta Orgánica del BROU, y el artículo 2 de la ley N.° 19.874 y el 40 de la ley N.° 18.716.

11 Resultante del incremento de la cotización del dólar en el período (13,4%).

◆ RESULTADOS ECONÓMICOS

El Banco República obtuvo en el ejercicio 2020 una utilidad equivalente a U\$S 500 millones, mayor en U\$S 28 millones a la del año anterior. El incremento respondió principalmente a mayores ganancias por ajustes por valuación y menores pérdidas por cargos netos por incobrabilidad,¹² costo operativo e IRAE, atenuado por un descenso del margen financiero y del margen por servicios.

El margen financiero antes de provisiones alcanzó a U\$S 695 millones y disminuyó un 13% (U\$S 108 millones), ante la caída del 14% de los ingresos financieros

El margen financiero después de provisiones de U\$S 625 millones disminuyó un 8%.

En 2020 se registró una pérdida de U\$S 70 millones por cargos netos por incobrabilidad, un 43% menor a la registrada en el 2019. Incidió una menor pérdida por constitución neta de provisiones por incobrabilidad específicas (de U\$S 131 millones en 2019 a U\$S 51 millones en 2020), de Títulos (de U\$S 4 millones en 2019 a cero en 2020) y una mayor ganancia por recuperación de deuda castigada (de U\$S 35 millones en 2019 a U\$S 47 millones en 2020).

La variación positiva fue mitigada por una constitución de Provisiones Estadísticas (U\$S 43 millones).

El margen por servicios (comisiones ganadas menos comisiones perdidas más diferencia de cambio operativa) alcanzó a U\$S 144 millones y descendió 6% con respecto al año anterior.

Las ganancias por servicios (U\$S 127 millones), de las cuales el 71 % es generado por la moneda nacional, se redujeron un 7% medidas en dólares.¹³ Las pérdidas por servicios (U\$S 41 millones) se redujeron un 4%.

La ganancia por diferencia de cambio operativa (U\$S 58 millones) bajó un 3%.

El margen operativo bruto (margen financiero neto de provisiones más margen por servicios) ascendió a U\$S 769 millones y se redujo un 8% (U\$S 65 millones).

El resultado de gestión (margen operativo bruto menos costo operativo y otros resultados operativos) ascendió a U\$S 371 millones, 2% menos que al año anterior. El costo operativo medido en dólares se redujo un 12%. El resultado por valuación neto¹⁴ arrojó una ganancia de U\$S 261 millones que incluyó: ganancias por diferencia de cambio por valuación de moneda extranjera (U\$S 142 millones) y por ajuste por variación en la cotización de la UI (U\$S 122 millones) y pérdida por conversión de resultados (U\$S 3 millones).

La pérdida por IRAE ascendió a U\$S 82 millones, siendo un 16% menor. El impuesto al patrimonio (U\$S 49 millones) fue similar a 2019 (U\$S 48 millones).

El indicador de eficiencia (elaborado por la Asesoría de Análisis Económico) alcanzó al 45,9%, mejorando respecto a 2019 (46,2%).

Los indicadores de rentabilidad sobre patrimonio promedio (ROE) y sobre activos promedio (ROA) alcanzaron a 26,65% y 2,87%, respectivamente (ejercicio anterior ROE 26,41% y ROA 2,92%).



► Capiteles corintios del Hall de Casa Central.

ESTADO DE SITUACIÓN PASIVO Y PATRIMONIO						
En millones de dólares						
	2018	2019	2020	Apertura por moneda		
	Total	Total	Total	Pesos	UI	Mon. ext.
Depósitos	14.509	14.651	15.624	3.430	497	11.697
Sector Privado	12.392	12.697	13.716	2.640	430	10.646
Sector Externo	510	541	590	11	1	578
Sector Público	1.576	1.392	1.259	763	66	430
Sector Bancario	31	21	59	15	1	43
Obligaciones diversas	317	342	331	4	0	327
Otros pasivos	443	428	472	326	6	140
Total Pasivo	15.269	15.420	16.427	3.759	503	12.164
Total Patrimonio	1.837	1.924	1.911	-646	1.442	1.115

12 Cargos Netos por Incobrabilidad o Costo de riesgo se define como: pérdida por constitución de provisiones para deudores incobrables específicas, estadísticas y generales, más ganancias por desafectación de las mismas y por recuperación de la cartera castigada.

13 En moneda de origen crecieron las comisiones en ambas monedas. El tipo de cambio promedio acumulado por dólar estadounidense en el ejercicio subió un 19,2% (pasó de \$ 35,24 a \$ 42,013 por dólar) incidiendo en la medición en dólares de la moneda nacional.

14 Los Ajustes por Valuación se componen de: Diferencia de Cambio por Valuación, Ajuste por Variación de la Cotización de la UI y Resultado por Conversión. Este último surge como la diferencia entre los resultados en pesos convertidos a tipo de cambio de cierre y los resultados en moneda de origen arbitrados al tipo de cambio promedio.

ESTADO DE SITUACIÓN ACTIVO						
En millones de dólares						
	2018	2019	2020	Apertura por moneda		
Total	Total	Total	Total	Pesos	UI	Mon. ext.
Disponible y colocaciones financieras	11.954	12.450	13.356	1.668	278	11.410
Colocaciones al sector bancario	0	0	0	0	0	0
Colocaciones al sector no financiero	4.456	4.165	4.285	910	1.653	1.722
Área Corporativa	2.709	2.489	2.645	232	568	1.844
Área Personas	2.147	2.065	1.996	764	1.222	10
Fideicomiso	9	5	5	0	0	5
Resto	1	1	1	0	0	1
Otros Deterioro	-410	-396	-362	-86	-137	-138
Bienes de uso	205	191	166	162	0	4
Inversiones	126	149	158	102	0	56
Otros activos	365	390	373	271	15	87
Total Activo	17.106	17.344	18.338	3.113	1.946	13.280

El Convenio Institucional entre el MEF y BROU se incluyó en el saldo de las Colocaciones del Área Corporativa a partir de 2019, reexpresándose los saldos de los años anteriores. Colocaciones al Sector No Financiero Resto corresponde a colocaciones no asignadas a ningún área de negocios.

COLOCACIONES FINANCIERAS						
En millones de dólares						
	2018	2019	2020			
Moneda extranjera	9.611	10.512	11.410			
Efectivo	200	158	192			
Banco Central del Uruguay	2.795	2.686	2.917			
Sucursales del exterior	0	0	0			
Valores de inversión	5.852	6.590	7.229			
Sector Externo	765	1.078	1.072			
Otros	0	0	0			
Moneda nacional y UI	2.342	1.937	1.946			
Total	11.954	12.450	13.356			

COLOCACIONES FINANCIERAS						
En millones de dólares						
	2018	2019	2020			
	Total	Total	Total	Pesos	UI	Mon. ext.
Disponibilidades	4.080	4.094	4.367	940	0	3.426
Colocaciones financieras	7.873	8.356	8.989	727	278	7.984
Total	11.954	12.450	13.356	1.668	278	11.410

ESTADOS DE RESULTADOS			
En millones de dólares			
	2018	2019	2020
Ingresos financieros	833	847	730
Costos financieros	-49	-48	-34
Resultados por valuación títulos y operaciones a liquidar	4	4	-1
Margen financiero antes provisiones	788	803	695
Costo de Riesgo	-99	-122	-70
Margen financiero después provisiones	689	681	625
Comisiones ganadas	139	137	127
Diferencia cambio operativa	51	60	58
Comisiones perdidas	-36	-43	-41
Margen por servicios	154	154	144
Margen operativo bruto	843	834	769
Costo operativo	-432	-424	-372
Otros resultados	-43	-30	-26
Resultado de gestión	368	380	371
IRAE	-95	-99	-82
IP	-49	-48	-49
Ajustes por valuación	216	239	261
Ajuste por inflación	0	0	0
Resultado del ejercicio	440	472	500
T.C. Promedio	30.716	35.240	42.013

El Estado de Resultado contempla la apertura por Márgenes de Rentabilidad y los criterios de conversión de los resultados en moneda extranjera, utilizados en los informes de gestión del negocio, reformulándose 2018.

◆

ÁREA FINANZAS

El Área Finanzas está orientada hacia la gestión de las disponibilidades y colocaciones financieras que conforman el conjunto de activos financieros bajo su administración, de forma de maximizar el margen de contribución dentro de los parámetros de riesgo definidos por la institución.

Dirige sus acciones a brindar un soporte en la administración de activos y pasivos y fondos de terceros, en un ámbito de negocio y decisiones consolidado desde el punto de vista operativo, de gestión de riesgos y de recursos humanos.

Al cierre del ejercicio 2020 los activos financieros bajo manejo del área ascienden a U\$S 13.254 millones,¹⁵ aumentando en el año U\$S 970 millones (8%), guarismo significativamente superior al registrado en el ejercicio previo.

La variación de los activos financieros en el ejercicio responde en su totalidad al aumento verificado en los activos financieros en moneda extranjera –y dentro de ellos, en particular, los valores para inversión–, principal vía de canalización de la suba de depósitos en dólares que tuvo lugar durante 2020, en el contexto de pandemia de COVID-19 que caracterizó los últimos diez meses del año. Los activos en moneda nacional (pesos más UI) si bien se incrementaron en moneda de origen, su variación expresada por su equivalente en dólares es prácticamente nula, por efecto de la devaluación del 13,4% que tuvo lugar en el año.

Como consecuencia, la participación porcentual de los activos financieros en moneda extranjera aumenta nuevamente un punto respecto al ejercicio anterior, alcanzando el 85%.

En términos netos, las colocaciones financieras constituyeron el 86% de los usos de fondos del año 2020, seguida por las colocaciones brutas con un 8%, en tanto que el aumento de depósitos fue la principal fuente del periodo (89%). En la distinción por moneda, los activos financieros en moneda extranjera representaron el 90% de los usos,

financiados en igual magnitud por el aumento de los depósitos en dólares. En cambio, en moneda nacional, las colocaciones brutas fueron el uso principal (57%) seguido por las colocaciones financieras (35%), a partir de recursos provenientes fundamentalmente del incremento de los depósitos (80%).

Los indicadores de liquidez a 30 días y 91 días¹⁶ al 31.12.2020, mostraron valores similares a los verificados al cierre del ejercicio anterior en el caso del Banco y mejores en el caso del sistema financiero privado. Los guarismos para el BROU fueron respectivamente de 94% y 92% (frente a 95% y 92% en el pasado ejercicio). Para el sistema financiero privado, los indicadores se ubicaron en 63% y 65% respectivamente (58% y 59% para el 2019). En lo que respecta al ratio de cobertura de liquidez (LCR), el Banco supera ampliamente los límites exigidos por el regulador, alcanzando a fecha de cierre de ejercicio valores de 313% en moneda nacional y 432% en moneda extranjera.

Durante el año 2020 se ha mantenido el servicio de deuda y obligaciones emergentes de las dos transacciones financieras en dólares contratadas en 2015 con entidades del exterior (una entidad multilateral de desarrollo y una institución financiera privada internacional), para el fortalecimiento de la estructura de financiamiento por plazos del balance, la que se sustenta en un 95% por depósitos, cuya maduración se concentra en elevada proporción en el corto plazo. El contexto de pandemia y la declaratoria de emergencia sanitaria nacional a partir del mes de marzo, que caracterizaron al año 2020, implicaron fuerte incertidumbre, en particular en el plano macroeconómico, haciendo aconsejable postergar nuevamente, para 2021, la concreción del segundo financiamiento con la misma entidad multilateral de desarrollo, dentro de la línea general acordada en 2015, y previsto inicialmente para 2019. En moneda nacional, al cierre del año, se mantienen vigentes emisiones de Certificados de Depósitos de oferta pública de largo plazo, en unidades indexadas, realizadas en 2014 por el equivalente a U\$S 17,8 millones.

ACTIVOS FINANCIEROS						
Saldo en millones de dólares						
	2018	2019	2020			
	Total	Total	Total	Pesos	UI	Mon. ext.
Disponibilidades	3.954	3.994	4.267	940	0	3.327
Colocaciones financieras	7.933	8.290	8.986	751	318	7.918
Total	11.886	12.284	13.254	1.691	318	11.245

15
 Este importe considera exclusivamente los activos financieros gestionados por el Área Finanzas. Cabe destacar que este no coincide con el informado por Control de Gestión (U\$S 13.356 millones), dado que este último incluye las colocaciones financieras totales, considerando, además de las administradas por el Área Finanzas, las gestionadas por las sucursales del exterior (U\$S 234 millones de diferencia) (Fuente: Balance individual). Asimismo, el valor informado en el presente documento incluye U\$S 132 millones correspondientes a Deudores por Productos Financieros, concepto que Control de Gestión expone dentro del rubro Otros Activos.

16
 Fuente: BCU.



► Atención al cliente en sucursal.

Los activos en el exterior ascienden a U\$S 7.420 millones, representando el 66% de los activos financieros en moneda extranjera; su crecimiento fue del orden de U\$S 705 millones en relación a 2019 (11%).

La estructura porcentual de asignación por instrumento dentro de los activos en el exterior, al cierre de 2020, muestra la aplicación del 56% de estos fondos en valores para inversión, un 31% en depósitos en la Sucursal Nueva York, colocándose el saldo en otras instituciones financieras internacionales.

En el presente ejercicio se continuó fortaleciendo la administración del portafolio de valores de Casa Central –el que tuvo un incremento neto del valor nominal del orden de U\$S 483 millones en el año–, manteniendo la diferenciación de subcarteras por objetivo.

Cada una de ellas se gestiona en atención a los límites de monto, duración y valor en riesgo que se establecieron, con niveles de apetito y tolerancia respectivos, y en consistencia con los límites transversales por contraparte, riesgo país, grupo de países y topes por calificación, en el marco de los modelos de negocios definidos para cada portafolio en aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, que comenzó a regir en Uruguay en enero de 2018 y que introdujo un cambio significativo en el enfoque de la clasificación de los instrumentos financieros.

ACTIVOS FINANCIEROS SEGÚN MODALIDAD			
Saldo en millones de dólares			
	2018	2019	2020
Moneda extranjera	9.508	10.272	11.245
Disponibilidades	2.868	2.978	3.327
Banco Central del Uruguay	0	0	0
Sucursales del exterior	2.326	2.344	2.296
Valores de inversión	3.406	4.031	4.799
Sector Externo	765	843	755
Deudores por productos financieros devengados	143	76	69
Moneda nacional y UI	2.378	2.012	2.009
Pesos	2.002	1.673	1.691
Efectivo	364	350	316
Banco Central del Uruguay	721	666	625
Títulos y acciones	883	598	702
Bancario privado - Colocaciones a término	0	0	1
Deudores por productos financieros devengados	33	60	48
UI	376	339	318
Banco Central del Uruguay	0	0	0
Títulos y acciones	373	324	303
Deudores por productos financieros devengados	3	15	15
Total	11.886	12.284	13.254

La administración de las inversiones continúa priorizando la calidad crediticia, la evaluación del riesgo contraparte y el grado de liquidez, manteniendo una amplia diversificación tanto geográfica como en materia de instrumentos y emisores, en el marco de una normativa interna de perfil conservador, características transversales al conjunto de las colocaciones financieras.

El BROU es un operador activo en el mercado electrónico interbancario de cambios, dinero y valores, cuyo volumen total operado –compras más ventas– en el año 2020 ascendió al equivalente a U\$S 73.382 millones (16,6% menos que en 2019), correspondiendo al Banco el 4,41%. El monto total operado por el BROU aumentó un 7% en relación al año anterior. En el mercado de cambios dólar spot, el Banco incrementó fuertemente su participación, concentrando el 11,75% de la operativa (anterior 6,5%), quedando en el tercer lugar en volumen transado en dicho mercado. Este incremento se dio aun cuando el mercado de cambios spot total se redujo en 21 %, pasando el BROU de operar U\$S 1.011 millones a U\$S 1.448 millones. El mercado formal de dinero tuvo en el 2020 un incremento del 48%, pero el BROU aumentó su participación en relación al año previo en 10%, pasando a ocupar el décimo lugar en este mercado, con un 5,2% del total operado (anterior 7%). En el mercado secundario de valores, que en total se redujo 20%, la participación siguió siendo cercana al 7%, concentrándose el mayor volumen de operativa en el mercado primario de letras de regulación monetaria.

Durante 2020 por concepto de compra, suscripción y venta de títulos a clientes se operó un valor nominal equivalente en dólares a U\$S 1.158 millones, lo que se traduce en un descenso del orden del 35% en relación al valor total operado en el año anterior (U\$S 1.779 millones), retornándose a niveles de inicio del quinquenio. El contexto de crisis sanitaria que impactó directamente sobre la actividad económica global, generando incertidumbre y pérdida de empleo entre otras consecuencias, sumado a las medidas de aislamiento que implicó para el banco cierre transitorio de algunas sucursales y menor circulación de personas, explican en parte la baja en la actividad de compra de instrumentos financieros, la que se observó asimismo a nivel de toda la plaza.

Por otra parte, al igual que el año anterior, los mercados financieros se mantuvieron en niveles de precios altos (en contrapartida, rendimientos muy poco atractivos), lo que trajo como consecuencia menor asistencia de potenciales clientes, comportamientos conservadores y decisión de algunos clientes de vender su posición realizando ganancia y aguardando un contexto de precios más bajos para reinvertir.

La operativa de letras de regulación monetaria en moneda nacional continúa siendo la dominante en términos de composición por instrumentos (93%).

Esta tendencia es consecuencia del desarrollo en los últimos años de un mercado de letras más fluido, así como la tendencia creciente a la profesionalización de los clientes institucionales en el manejo de sus excedentes monetarios. Por su parte, las operaciones del resto de los instrumentos (U\$S 86 millones) – excluidas las letras– también tuvieron un descenso en su volumen del 31 % en relación al año previo.

En el marco de situación internacional y local reseñada, la calificación crediticia de la deuda soberana uruguaya de largo plazo se mantuvo estable en el año. En ese contexto, tanto el MEF como el BCU fueron activos en la instrumentación de operaciones de manejo de deuda (emisión, recompra y canje), priorizando la moneda local. En enero se realizó licitación especial de notas del tesoro en unidades indexadas (reapertura) y unidades previsionales por un total de \$ 35.456 millones (aproximadamente U\$S 952 millones). En junio se abrió nota del tesoro en unidades indexadas con vencimiento en 2024 tasa 2,975% (NT27), adjudicando UI 2.619 millones (aproximadamente U\$S 285 millones). En ambos casos las emisiones eran integrables en moneda nacional, dólares estadounidenses o instrumentos seleccionados emitidos por el BCU o el MEF. En junio también se realizó la emisión internacional de un nuevo bono en UI con vencimiento en 2040 por U\$S 1.100 millones, tasa 3,875% y reapertura del bono en UI de vencimiento 2031 por U\$S 400 millones. La operación fue integrada en efectivo y por canje de bonos globales en UI 2027, 2028 y 2030.

A nivel de emisores privados, el mercado recibió en 2020 nuevos instrumentos, entre los que se mencionan las obligaciones negociables de CONAPROLE, que continuó con su programa anual en dólares, emitiendo en marzo y junio a 12 meses de plazo y en setiembre y diciembre a 39 meses, en todos los casos con una tasa lineal anual del 2%.

En la operativa con clientes, las plataformas especializadas en inversiones alternativas continuaron su rol como canal de entrega. Funcionan en cinco dependencias (Bvar. España, Montevideo Shopping, Ciudad Vieja, Punta del Este y Colonia) y son atendidas por ejecutivos capacitados tanto en productos de inversión como en ventas, que cuentan con las certificaciones requeridas por la normativa del Banco Central. A través de estas plataformas y mediante una atención integral, el Banco pone a disposición de los clientes la cartera de sus productos tradicionales además de otras alternativas de inversión. Paralelamente, en lo que refiere a la atención de clientes del segmento de alta renta, se mantiene el ofrecimiento de otros puntos de atención diferencial, a través de ejecutivos con cartera asignada.

Asimismo, el área continúa en la senda de fortalecimiento del entorno de análisis y control de riesgos de las operaciones financieras, a través de la capacitación de sus recursos y una mayor sistematización de la información de soporte.

◆ **ÁREA CORPORATIVA**

El cometido del Área es brindar servicios de calidad a las empresas agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, priorizando el apoyo a la producción, la inversión y el comercio exterior, y promoviendo el crecimiento económico en una dinámica de servicio permanente que consolide un perfil de banco seguro, autosuficiente y competitivo.

La misión es gestionar las actividades relacionadas a la estrategia comercial y la entrega de productos y servicios de su sector, de acuerdo con los lineamientos estratégicos del Banco y con los parámetros de riesgo definidos por la institución.

Como integrante de un banco múltiple y competitivo, el Área Corporativa se ve líder del mercado, conjugando rentabilidad, promoción social y cuidado medioambiental en la definición de los negocios, mediante el impulso a la inversión, las exportaciones y la inclusión financiera.

Tiene como estrategia procurar rentabilizar a los clientes a través de la generación de propuestas ajustadas a sus necesidades, de manera de incrementar su actividad, preferentemente a través de canales no presenciales. Se hace foco en el cliente de modo de mejorar su experiencia.



► Asistencia crediticia a sectores productivos.

Los saldos colocados medidos en dólares registraron un aumento del 6% respecto del año anterior, determinado por el aumento de los saldos de los préstamos en todas las monedas. Se registró un incremento del 26% de los préstamos en moneda nacional (US\$ 47 millones), un aumento del 13% (US\$ 63 millones) de los créditos en UI y una suba del 2% (US\$ 44 millones) de los préstamos en dólares.

Respecto a la modalidad de los créditos, el 36% de la cartera se compone de créditos en capital circulante al igual que en el período anterior, las inversiones aumentaron levemente comprendiendo el 45% de la cartera, mientras que las refinanciaciones cayeron levemente y componen el 19%.

El Área Corporativa gestiona 14.620 clientes de crédito, el 42% de ellos desarrolla actividad agropecuaria y el 58% restante detenta actividad de industria, comercio, servicios o construcción.

Con respecto a la captación, a fin del ejercicio el saldo en cuentas vista y a plazo alcanzó los US\$ 3.744 millones depositados, con 136.412 cuentas.

Los saldos colocados a plazo se encuentran en entorno al 7%, y representan el 1,4% de las cuentas. A la vez que 89% de los saldos colocados pertenecen al sector privado.

CRÉDITO CORPORATIVO SEGÚN MONEDA				
Saldo en millones de dólares				
	2018	2019	2020	Variación 2019/2020
Pesos	172	185	232	26%
Unidades indexadas	379	505	568	13%
Moneda extranjera	2.006	1.800	1.844	2%
Total	2.557	2.489	2.645	6%

Fuente: Control de Gestión.

Principales acciones desarrolladas en 2020:

- En el marco de la atención a clientes con impacto en su actividad económica por las medidas sanitarias aplicadas a partir de marzo 2020, el Banco implementó prórrogas y diferimientos de vencimientos por hasta seis meses. Para clientes con endeudamiento menor a US\$ 200.000, este diferimiento fue automático y con costo cero para el cliente. En los restantes casos, se analizó la situación particular de cada empresa afectada.
- A partir de las medidas descriptas en el párrafo anterior, se instrumentaron refinanciaciones y convenios para dar apoyo a las empresas afectadas por la crisis sanitaria, de modo de permitirles conservar su acceso al crédito y no perjudicar su historial de pagos ni su calificación de riesgo de crédito.
- Se implementaron medidas particulares para algunos sectores:
 - *Productores lecheros:* financiamientos destinados a capital de trabajo, inversiones y refinanciaciones, en condiciones particulares, con garantía SiGa Fogale, para clientes actuales y nuevos.
 - *Sector arrocerero:* readecuación de endeudamiento de productores arroceros a un plazo de hasta ocho años, con tarifas bonificadas.
- Se incrementó la asistencia financiera a clientes nuevos y ya existentes con el afianzamiento de distintas líneas de garantía SiGa. En el marco de la emergencia sanitaria, se flexibilizó el acceso al crédito, con tasas de interés bonificadas y se generaron distintas opciones de refinanciamiento, todas ellas destinadas a mantener la cadena productiva. Se continuó en la promoción del SiGa para Empresas respaldando con esta herramienta 7.000 créditos otorgados, permitiendo así el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores de actividad. A los tradicionales programas para PYMES, Microempresas, Emprendedores, Arroceros y Fogale se sumaron SiGa Emergencia, SiGa Turismo y SiGa Plus, con gran aceptación por parte de los clientes.
- Se continuó con la difusión interna y externa de la garantía Fideicomiso Ganadero BROU para propiciar la contratación de asistencia financiera a productores agropecuarios, en forma más ágil y con la cobertura de esta garantía.

CAPTACIÓN CORPORATIVA		
	Millones de dólares	Cantidad de cuentas
Cajas de ahorro	1.220	79.777
Cuentas corrientes	1.978	31.769
Otros Vista	282	22.959
Plazo fijo	264	1.907
Total	3.744	136.412

Fuente: Control de Gestión.

- Se realizó una readecuación en la atención y operativa de consignatarios de ganado en el marco de remates virtuales y en pista, de forma de uniformizar los criterios al tiempo de mitigar y acotar el riesgo del negocio. Se continua con la presencia en el mayor remate por pantalla del país y en los remates presenciales en las distintas localidades.
- Se realizaron campañas internas y externas de difusión del Crédito Express, como forma de dar una rápida respuesta a la demanda de crédito.
- Se optimizó el uso de la Tarjeta Prepaga Corporativa, permitiendo a empresas públicas y privadas minimizar el uso de efectivo y tener un control estricto de sus erogaciones.
- El Banco dentro de las limitaciones que la pandemia de COVID-19 trajo aparejadas, participó en múltiples exposiciones, ferias y jornadas agropecuarias, de comercio y servicios en todo el país. Se aprovecharon estas instancias para difundir nuestros productos, brindar asesoramiento personalizado al público asistente y favorecer la creación de nuevos negocios con norte en la asistencia financiera para el desarrollo de las empresas.
- Se mantuvo la dinámica de suscribir acuerdos comerciales con empresas que brindan beneficios a las firmas clientes del BROU. En este marco, se suscribieron acuerdos con empresas de venta de maquinaria agrícola, vehículos utilitarios y empresas de consumo masivo.
- En particular para la actividad Expo Prado 2020, se realizaron promociones comerciales particulares destinadas a los productores participantes de la misma y se mantuvieron contactos con todas las gremiales vinculadas a esta actividad, de forma de recoger sus demandas y necesidades.
- Se difundió asistencia financiera para operadores de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana (UAM) para facilitar su inserción, establecimiento y desarrollo, actividad que se encuentra en marcha.
- Se participó, en conjunto con otros bancos de plaza, en el programa “Sembrando” asistiendo financieramente a microempresarios y favoreciendo el desarrollo de sus emprendimientos.



► Ceremonia de Reconocimiento al Esfuerzo Exportador 2020.

- Para incrementar la participación de las pymes en el total del monto exportado y, a su vez, incorporar y mantener a nuevas empresas pymes a la exportación, se avanzó en la concreción de un programa interinstitucional con ANDE - ANII - UEU - Uruguay XXI - BROU denominado “Pyme al mundo”.
- Como cada año, la Unión de Exportadores del Uruguay y el BROU celebraron el esfuerzo exportador. Diversas empresas del medio obtuvieron su premio como mayores exportadoras generales, sectoriales o como exportadoras clientes del BROU. Se otorgaron reconocimientos a empresas exportadoras de servicios de arquitectura, ingeniería, TIC y audiovisual, a empresas exportadoras ubicadas en zonas francas, y a empresas por su producción amigable con el medio ambiente. La ceremonia fue realizada el 14 de diciembre en la Casa Central del Banco y transmitida vía internet.
- Con el objetivo de minimizar los tiempos de atención, simplificar los trámites del cliente y reducir la presencia de público en locales del Banco se continuó profundizando y ampliando la operativa de desembolsos de préstamos vía web.
- En el marco de las medidas tomadas por la emergencia sanitaria, se promovió y favoreció la atención agendada de los clientes, de modo de reducir la presencia de público y las demoras en sucursales.
- Se simplificó el acceso a los servicios bancarios por parte de las empresas, reduciendo significativamente los recaudos que debe presentar una empresa que solicita la apertura de una cuenta corriente para operar con fondos propios.

- Manteniendo el foco en la experiencia de los clientes, se efectuó el relevamiento, análisis y diagnóstico de la situación actual, diseñando soluciones a corto plazo en procura de la mejora de la gestión integral de cliente.

Capacitación

- Se mantuvo la participación en cursos destinados a funcionarios, orientados a mejorar las habilidades requeridas para el buen desempeño de los cargos y la incorporación de nuevas tecnologías y negocios.
- Se capacitó a funcionarios de sucursales en aspectos relativos a la atención integral de clientes corporativos, de acuerdo a los lineamientos estratégicos del Área.
- En el marco del acuerdo de complementariedad suscripto con la Unión de Exportadores del Uruguay, clientes y funcionarios de sucursales del Banco participaron del Curso de Economía y de Comercio exterior brindado por la gremial.
- Los funcionarios del área participaron en cursos de capacitación básicamente en temas de prevención de lavado de activos y de uso de herramientas de información disponibles.

Finalmente cabe destacar que a efectos de mejorar el modelo de atención integral del cliente corporativo, se aumentó la presencia territorial de las Coordinaciones Zonales, permitiendo una mayor interacción con los agentes de cada localidad para la detección de necesidades y oportunidades comerciales.

ÁREA PERSONAS

Captación y servicios

Acompañando el proceso de digitalización de los clientes y la población en general, se llevaron adelante distintas acciones para facilitar y beneficiar la realización de diferentes transacciones y operaciones en canales digitales, rápidos, cómodos y seguros, en el marco de brindar servicios con valor agregado.

Se efectuaron acciones destinadas a continuar profundizando los beneficios de la constitución de plazos fijos a través de e-BROU y App-BROU, mediante el mantenimiento de un diferencial en las tasas pasivas en todas las monedas en los canales digitales.

Asimismo, existió un período promocional durante el 21.09.2020 y el 31.10.2020, donde se duplicaron las tasas de pizarra de sucursales a aquellos plazos fijos constituidos por e-BROU y App-BROU, en UI.

En este contexto, también se disminuyó sustantivamente el costo por movimiento excedente relativo a transferencias enviadas por canales digitales y servicio RedBROU, desde cuentas de los productos Cuenta Suelto, Cuenta Promoción Pasividades y Cuenta BPS Prestaciones, a 8 UI.

Por otra parte, y alineándose con los objetivos estratégicos de un banco centrado en el cliente, pero al mismo tiempo rentable, con una lógica de percibir una contraprestación acorde con el valor entregado y, particularmente, teniendo en cuenta la coyuntura del mercado, se revisaron y ajustaron las comisiones de los clientes no residentes extranjeros.



► Préstamos especiales dirigidos al sector Pasivo.

DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO Y EXTERNO (BANCA PERSONA)				
Saldo en millones de dólares				
Tipo de depósito y moneda	2018	2019	2020	
Pesos	1.962	1.774	1.867	
Vista	32	53	22	
Caja de ahorros	1.654	1.472	1.623	
Plazo fijo	276	249	222	
Unidades indexadas	310	298	301	
Moneda extranjera	8.223	8.759	9.549	
Vista	152	285	149	
Caja de ahorros	6.984	7.375	8.334	
Plazo fijo	1.087	1.099	1.065	
Total	10.495	10.831	11.717	

Tarjeta de crédito y prepagas

Durante el año 2020 se registraron 7,7 millones de transacciones realizadas por nuestro parque de tarjetas de crédito y prepagas mientras que el volumen transaccionado superó los U\$S 315 millones.

Respecto a 2019, se observan caídas en la cantidad y monto de transacciones realizadas en la cartera del Banco debido al fuerte impacto de la crisis sanitaria (COVID-19) que viene atravesando el país desde marzo 2020.

Los rubros más afectados fueron aquellos que tuvieron participación directa en las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno, como son: viajes, entretenimiento, compras en el exterior y compras en dólares en general.

No obstante, se continuaron realizando esfuerzos y acciones apuntando a la mejora de servicios y beneficios otorgados a nuestros clientes, así como también la mejora de la eficiencia de los procesos de emisión y entrega de tarjetas de crédito.

Algunas de las acciones a destacar del año 2020 son:

- Mejoras en el proceso de aprobación de crédito y ajustes en los precios: se modificó la normativa de tarjetas de crédito y el acceso a productos siendo más competitivos y accesibles a un mayor número de clientes. En cuanto a los precios, se realizaron ajustes manteniendo el compromiso del BROU de tener los precios más bajos del mercado y la única que tiene bonificación por consumo en la totalidad de sus productos.
- Apoyo durante la crisis sanitaria: en un año tan especial, como parte del paquete de medidas impulsadas por el Gobierno, se brindó la posibilidad a nuestros clientes de postergar pagos de hasta dos estados de cuenta seguidos en los meses de abril y mayo a tasa cero.

También se mantuvo durante todo el año la tasa de interés más baja tanto en moneda nacional como en dólares.

- Fortalecimiento del programa BROU RECOMPENSA: en continuidad con el acuerdo firmado con el sello Mastercard en diciembre 2019 se llevó adelante el desarrollo del producto BROU Recompensa. En particular se elaboró una nueva estrategia comercial y se otorgaron descuentos a nuestros clientes en rubros de uso frecuente: supermercados, farmacias y combustible. Asimismo, se potencia el uso del producto ofreciendo descuentos diferenciales para quienes utilicen estas tarjetas. Adicionalmente, como parte de una propuesta del Gobierno de apoyo y fomento al turismo interno, se realizaron descuentos diferenciales en rubros de Hotelería y Gastronomía que abarcaron la temporada de verano enero-marzo 2021. En esta línea se desarrolló el programa de lealtad BROU Recompensa, un programa de lealtad único en el mercado, donde el cliente accede a beneficio económico directo, en función de sus consumos, de fácil relación de generación de puntaje, y forma de canje. Todo lo anterior posiciona a BROU Recompensa como un producto destacado de 2020, con amplias posibilidades de desarrollo y amplitud, que formarán parte del desafío de trabajo para el año 2021.
- Mejora de los procesos de seguridad: en lo que refiere a temas de seguridad, se comenzaron a realizar mejoras en los procesos de monitoreo y gestión de alertas, lo que ayudará a prevenir futuras situaciones de fraude. También se continúan adecuando los procedimientos internos a fin de mejorar los tiempos de resolución de casos, mejorando la experiencia del cliente cuando ocurren incidentes de seguridad y contra cargos.

TOTAL OPERACIONES TARJETAS DE CRÉDITO			
AMBOS SELLOS			
	TRX.	Volumen moneda de origen	TRX. promedio
Operaciones \$	6:121.629	10.399:150.163	1.699
Operaciones U\$S	1:663.421	67:161.860	40
General expresado en U\$S	7:785.050	315:385.394	

TOTAL DE COMPRAS TARJETAS DE DÉBITO						
	2018		2019		2020	
	Cantidad TRX.	Importes	Cantidad TRX.	Importes	Cantidad TRX.	Importes
Compras locales \$	73:628.391	84.356:166.091	96:269.871	107.706:769.652	107:845.319	129.131:811.922
Compras locales U\$S	882.378	127:936.274	1.071.792	153:644.342	1:075.208	128:308.628
Compras en el exterior	541.687	21:473.857	770.714	27:110.777	650.306	17:319.496
Total compras \$	73:628.391	84.356:166.091	96:269.871	107.706:769.652	107:845.319	129.131:811.922
Total compras U\$S	1:424.065	149:410.131	1:842.506	180:755.120	1:725.514	145:628.123



Lanzamiento de tarjeta Mastercard BROU RECOMPENSA.

Tarjetas de débito

En lo que refiere al parque de tarjetas de débito, el BROU continúa liderando el mercado de tarjetas de débito, no obstante, este año se observa una caída en los volúmenes de compra y transacciones respecto al año anterior derivados también de la crisis sanitaria COVID-19 en similares rubros.

Más allá de este punto, se siguió en la línea de crecimiento en lo que refiere a cantidad de compras locales y en activación de tarjetas. Asimismo, se esperan mejoras en los volúmenes para el año 2021 a partir del segundo semestre.

Dentro de los indicadores claves de desempeño del débito, el indicador Uso del débito¹⁷ ha continuado incrementándose respecto a 2019, registrándose el máximo en el mes de diciembre con más de 11 millones de transacciones y un volumen aproximado de 332 millones de dólares en compras en dicho mes.

Los indicadores referentes a colocación de plásticos, cantidad de transacciones, volumen en dólares y pesos (modalidad compras) y cantidad de tarjetas activas¹⁸ se presentan de acuerdo al siguiente cuadro resumen comparativo de 2020 respecto a años anteriores.

	2017	2018	2019	2020
Tarjetas operativas (a diciembre)	1:453.444	1:588.315	1:637.348	1:635.783
Cantidad de compras	50:217.524	75:052.456	98:112.377	109:570.833
Volumen en \$ compras (dato anual)	60.715:110.361	84.356:166.091	107.706:769.652	129.131:811.922
Volumen en U\$S compras (dato anual)	119:651.795	149:410.130	180:755.119	145:628.123
Cantidad de tarjetas activas (a diciembre)	706.143	829.807	919.524	959.505

17 Uso del débito: cantidad de tarjetas usadas para compras/cantidad de tarjetas vigentes.

18 Cantidad de tarjetas que han realizado al menos una compra en los últimos 90 días.



► Apoyo crediticio a diferentes sectores.

CAMPAÑA	MEDIO DE PAGO	DESCUENTO (%)
Heladerías	Tarjetas de crédito, Prepagas y Visa débito	50
Restaurantes	Visa débito	25
Transporte interdepartamental	Visa débito	25
Hotelería	Tarjetas de crédito, Prepagas y Visa débito	15
Volvé a clases	Tarjetas de crédito, Prepagas y Visa débito	20
Mes de la madre	Tarjetas de crédito, Prepagas, Visa débito y Multipagos	Hasta 20
Mes del padre	Tarjetas de crédito, Prepagas, Visa débito y Multipagos	Hasta 20
Día de Beneficios Colonia	Tarjetas BROU Recompensa, Visa débito y RedBrou Maestro	Hasta 20
Día de Beneficios Paysandú	Tarjetas BROU Recompensa, Visa débito y RedBrou Maestro	Hasta 20
Día de Beneficios Salto	Tarjetas BROU Recompensa, Visa débito y RedBrou Maestro	Hasta 20
Turismo interno - Hotelería	Tarjetas de crédito, Prepagas y Visa débito	Hasta 30
Turismo interno - Gastronomía	Tarjetas de crédito, Prepagas y Visa débito	Hasta 30
BROU Recompensa - Supermercados	Tarjetas BROU Recompensa	10
BROU Recompensa - Farmacias	Tarjetas BROU Recompensa	10
BROU Recompensa - Combustible	Tarjetas BROU Recompensa	5

Campañas

Ante el desafío de potenciar el negocio del Área Personas en el actual contexto comercial, creando nuevas oportunidades y desarrollando las existentes, durante el año 2020, se profundizó la gestión comercial del Área mediante la modalidad de campañas adaptadas a las necesidades del mercado, en el marco de la estrategia institucional del Banco.

Se implementaron, entonces, diferentes tipos de campañas comerciales que potenciaron la colocación y uso de los medios de pago, tales como “Verano 2020”, “Volvé a clases...”, “Mes de la Madre”, “Mes del Padre”, “Turismo Interno”, así como también campañas transversales como “Día de beneficios” en las ciudades de Colonia, Paysandú y Salto que permitieron, además, fortalecer la relación del Banco con los comercios de esas ciudades.

Asimismo, a los efectos de impulsar el negocio de tarjetas de crédito específicamente y en función de los objetivos institucionales, se desarrolló la emisión masiva para la nueva tarjeta Mastercard BROU Recompensa con una atractiva propuesta de valor de importantes beneficios. En ese sentido, se implementó una innovadora operativa de venta por *call center* y de solicitud a través de WhatsApp a clientes preseleccionados, retirando en locales de corresponsales financieros con mayor capilaridad nacional y horario de atención.

Esta operativa, que se apoyó en una gran campaña de comunicación y *marketing* que incluyó redes sociales, envíos de *mailing* y SMS, implicó una diversidad de acciones de tipo comercial, comunicacional, operativa, correctiva y de seguimiento que se llevaron a cabo desde la Unidad de Gestión Comercial de Banca Persona a lo largo de 2020.



NEGOCIOS DIGITALES			
	2018	2019	2020
Comisiones (UYU)	118:257.037	160:993.973	237:676.405
Transacciones	9:565.976	12:609.003	16:588.834
Volumen (U\$S)	4.676:902.939	4.512:794.123	4.653:702.972

* Se incluyen datos que surgen de transacciones de Multipagos y billeteras electrónicas (*tuapp* y STM pospago). No se incluyen datos de transacciones SPI.

Negocios Digitales

En 2020, desde Negocios Digitales se continuó trabajando en el cometido de brindar más y mejores servicios a los clientes del Banco, buscando incrementar la oferta disponible para todo el país, en servicios de diversa índole, como transporte, financieros, etc., y con especial foco en el desarrollo del *e-commerce* a nivel nacional, lo que se encuentra en línea con los objetivos del Banco de incrementar el ingreso por servicios y potenciar el crecimiento a través de los canales digitales.

En este año tan particular, marcado por la pandemia de COVID-19, se planteó como uno de los objetivos centrales posicionar a Multipagos como un servicio fundamental a la hora de realizar transacciones de pago en forma *online*. La marca se reposicionó no solo como un agente cobrador de facturas y servicios, sino como un medio de pago más dentro de la oferta, cómodo y seguro, siendo posible utilizarlo desde donde se encuentre el usuario, sin necesidad de efectivo, tarjetas y traslado, para compras *online* a través del *e-commerce* de los comercios.

De esta forma, se añadieron más de 100 nuevos servicios a la plataforma Multipagos, entre los que se destaca la incorporación de nuevas intendencias departamentales para el pago de tributos municipales y demás gravámenes a las ya existentes, así como también la posibilidad de realizar pagos de tarjetas de otros actores del mercado. Además, se destaca la presencia de nuevos servicios de *e-commerce* de distinta índole (vestimenta, electrodomésticos, tecnología, artículos en general), institutos de enseñanzas, servicios de salud, financieros y demás servicios varios con presencia tanto en Montevideo como en el interior, con el objetivo de brindar disponibilidad a todo el país y en un amplio abanico de rubros disponibles.

A su vez, se innovó otorgando descuentos exclusivos en *e-commerce* para Multipagos, con beneficios, por ejemplo, en importantes tiendas *online* de vestimenta y electrodomésticos, con resultados altamente positivos. Además, en 2020 Multipagos estrenó el desarrollo de su plataforma propia de descuentos, por el que se puede parametrizar directamente el beneficio desde el Banco, participando conjuntamente con los demás medios de pago del Banco en las acciones del “Mes de la Madre” y “Mes del Padre”.



► Transacción *contactless* con tarjetas del Banco.

En lo que respecta a Multipagos a través de AppBROU y en teléfonos celulares en general, con el cambio de versión se igualó la experiencia de eBROU en todos los dispositivos (*omnichannel*), haciendo más amigable e intuitiva la usabilidad de la plataforma en los mismos, de forma de potenciar Multipagos como un medio de pago y compra de todo tipo de servicios y productos, por cualquier dispositivo.

Con estos cambios, el desafío se encuentra en seguir potenciando el uso del producto desde todas las plataformas disponibles, a través del desarrollo de estrategias de trabajo con los recursos que estas ofrecen, como la utilización de la sección de Servicios destacados. A modo de ejemplo, se destacó la donación a Teletón durante el fin de semana del evento y en el mismo sentido el servicio de recarga de Telepeaje durante la temporada estival 2020-2021.

De esta forma, los aspectos antes mencionados permitieron incrementar las transacciones de Multipagos en un 32% respecto al año 2019, acompañado de un 48% de aumento en las comisiones, siendo utilizado por más de 400.000 clientes.

Por otro lado, y en lo que respecta a la billetera electrónica *tuapp*, se logró capitalizar el fideicomiso BROU-ANTEL, se implementó el pago de taxis para los usuarios con medio de pago BROU asociado y, además, en el contexto de la pandemia, fue la herramienta clave para poder desarrollar el canje de Canastas MIDES en comercios, habiendo entregado al día 31.12.2020, 1:743.882 canastas por la aplicación, de las que 1:688.118 (el 97%) fueron redimidas (las restantes no fueron usadas por los beneficiarios).

También es válido destacar que, de los 3.200 puntos operativos de canjes habilitados a diciembre, un 82% son comercios minoristas ubicados tanto en Montevideo como en el interior del país, también adhiriéndose a la operativa de forma remota desde todos los puntos del país.

El viernes 13.03.2020 se declaró la emergencia sanitaria nacional, lo que aparejó una fuerte caída transaccional en alguno de los principales servicios de *tuapp*, como Estacionamiento, Tickantel o Telepeaje.

En contrapartida, en el mes de abril con una implementación de tiempo récord, *tuapp* se pudo realizar la ayuda social de Canastas MIDES. Luego se siguieron incorporando nuevos servicios a la sociedad.

El desarrollo de billeteras electrónicas no se circunscribió exclusivamente a *tuapp*, desde la puesta en producción de la billetera electrónica STM Pospago, cerca de 6.000 usuarios viajaron con esta modalidad.

El STM Pospago no solo innovó en el mercado al ser el único servicio pospago sin necesidad de adquirir un crédito, sino que, además, permitió a los usuarios adquirir el boleto común más barato y sin necesidad de movilidad de los clientes para comprar previamente los boletos, fortaleciendo de esta manera el rol social del Banco y cuidando la salud de los usuarios.

En 2020, Negocios Digitales asumió también la gestión comercial de las transferencias a través del Sistema de Pagos Interbancarios (SPI), siendo el apoyo y el nexo entre el BROU y URUTEC en el desarrollo e implementación de funcionalidades de mejora pioneras a nivel nacional, como la Validación de Cuentas, tanto de otros bancos en e-BROU, como de cuentas del BROU en el *homebanking* de los demás bancos.

También se avanzó en las primeras etapas del proyecto URUTEC de transferencias *online*.

Crédito Social

Crédito Social tiene dentro de su oferta el crédito al consumo como el producto destacado con respecto al resto.

Se ofrece tanto en moneda nacional como en UI. Dentro del crédito al consumo cuenta con una diversidad de líneas que abarcan: préstamos a pasivos, préstamos a activos, adelanto sobre contrato de depósito a plazo fijo, adelanto sobre sueldo y préstamos pignoratícios.

Adicionalmente, la unidad concede créditos de gran impacto social, que tienen como finalidad no solo ofrecer crédito en condiciones beneficiosas, sino también permitir su acceso a determinados sectores sociales, como aquellos afectados por catástrofes naturales, personas con capacidades diferentes para adquisición de automotores y/o sistemas de adaptación para mejorar su inserción social, así como también otros planes de análoga finalidad.

Este año, con el fin de mitigar los efectos negativos derivados de la pandemia, se adoptaron medidas excepcionales.

A los clientes del sector privado, que fueron los más afectados ya sea por seguro de paro prolongado o despido, se les postergó el vencimiento de las cuotas por 90 días, sin cargos adicionales.

Este diferimiento se aplicó a 126.663 operaciones. A los sectores públicos y pasivos, se les ofreció la posibilidad de redocumentar sus préstamos postergando tres meses el vencimiento de la primera cuota. Asimismo, en forma similar a lo realizado con pasivos en ejercicios anteriores, se disminuyeron las tasas para activos que utilizan el canal web para la adquisición de productos de préstamo.

Las colocaciones de la unidad ascendieron a U\$S 1.925 millones de dólares al cierre del ejercicio 2020 con un total de 433.852 clientes. Eso muestra una caída de U\$S 66,44 millones de dólares con respecto a 2019. Sin embargo, cabe destacar que, eliminando los efectos del tipo de cambio y de inflación, la cartera muestra crecimiento en términos nominales y permanece constante en términos reales.

En la composición de la cartera por moneda sigue predominando la UI, manteniendo un guarismo del 63,69% sobre el total al cierre del ejercicio.

En diciembre se realizó la Campaña Pasivos, por la que los jubilados y pensionistas de todas las cajas, accedieron a préstamos en condiciones más beneficiosas que las habituales.

Pese a que se esperaba una sensible reducción en préstamos y montos por la campaña especial de renovación con diferimiento de mediados de año, se concedieron 100.243 préstamos de los cuales 41.089 fueron realizados a través de e-BROU y los restantes 59.154 en dependencias del Banco.

Se verificó una mejora del indicador de morosidad de la cartera que cerró en diciembre de 2020 en 3,14%, disminuyendo 0,25 puntos porcentuales respecto al resultado del cierre de 2019.

Durante 2020, pese a las condiciones adversas, se firmaron 21 nuevos convenios que significaron la inclusión de 595 potenciales clientes.

Tal cual se venía apreciando en anteriores ejercicios, al haberse realizado convenio con la casi totalidad de empresas de mayor nómina, las que se van agregando son de las de menor porte.



CRÉDITO A LAS PERSONAS						
Saldo en millones de dólares						
Modalidad	2018	2019	2020	Apertura por moneda		
				Pesos	UI	Mon. Ext.
Crédito Social consumo	1.968	1.907	1.851	702	1.148	1
Crédito Social Hipotecario	98	85	74		74	
Total Crédito Social	2.066	1.992	1.925	702	1.222	1

◆ DEPARTAMENTO FIDUCIARIO

El Departamento Fiduciario tiene como misión gestionar fideicomisos y actuar en la emisión por parte de empresas, de obligaciones negociables u otros títulos, en el marco de lo dispuesto por la normativa del Mercado de Valores.

Dado que República AFISA y República Negocios Fiduciarios S.A. (ambas integrantes del Conglomerado BROU) tienen como negocio exclusivo la gestión de fideicomisos, a partir de la resolución de Directorio del 5 de octubre de 2016, el Departamento Fiduciario mantiene la administración de los fideicomisos vigentes a esa fecha, derivándose a las empresas antes mencionadas los constituidos a partir de la misma.

Fideicomisos

Uno de los objetivos fundamentales para la creación del Departamento Fiduciario fue facilitar el acceso al crédito adicionando nuevas posibilidades de garantía.

Así, el Banco República ha desarrollado año a año la aplicación del fideicomiso de garantía ampliando la base para el otorgamiento de créditos y, desde el año 2006, el Departamento Fiduciario viene actuando como fiduciario de los mismos, así como de fideicomisos de administración.

Adicionalmente, desde el año 2012 está inscripto como Fiduciario Financiero en el Registro de Mercado de Valores del BCU.



► Cofres Fort.

De acuerdo con ello, el Banco administra fideicomisos de las tres modalidades básicas habilitadas por el ordenamiento jurídico de Uruguay desde la entrada en vigencia de la ley 17.703 de 27.10.2003, son los siguientes.

Fideicomisos de garantía

Posibilita la constitución de garantías y, consecuentemente, de reducción del riesgo de crédito, con beneficio tanto para el cliente como para el Banco.

Fideicomisos de administración

Bajo esta modalidad surge la posibilidad de transferir bienes para su administración por terceros, con seguridad jurídica para todas las partes, ya que el mandato de administración dado al fiduciario se cumple respecto de bienes o derechos que han sido colocados en el patrimonio de un fideicomiso, asegurando su destino exclusivo a los fines previstos en el contrato de fideicomiso.

Fideicomisos financieros

Es un vehículo de financiamiento mediante la titulación (securitización) de bienes o derechos. Los activos transferidos a un fideicomiso respaldan la emisión de títulos de deuda (renta fija) o certificados de participación (renta variable), que pueden ser de oferta pública o privada.

Stock de fideicomisos

Al cierre del año 2020 los créditos garantizados por fideicomisos de garantía administrados a través del Departamento Fiduciario se ubican en el entorno de los U\$S 284 millones.

Con referencia a los fideicomisos de administración, los mismos tienen finalidades diversas: mantenimiento de fondo de garantía de préstamos a microempresas radicadas en el interior del país, gestión de fondo de retiro y administración de patrimonios con diversos fines. Los activos administrados bajo mandatos fiduciarios ascienden a aproximadamente U\$S 7 millones.

Emisión de obligaciones negociables y certificados de participación

El Banco ofrece a través del Departamento Fiduciario los servicios de representante de los obligacionistas, entidad registrante, agente de pago y agente de colocación, para la emisión de obligaciones negociables por parte de empresas y de certificados de participación de fideicomisos financieros.

Durante el año 2020, el Banco República actuó en la emisión de obligaciones negociables de la firma CONAPROLE colocando entre sus clientes una cifra algo superior a U\$S 14 millones en la modalidad de recepción de solicitudes íntegramente por internet (e-BROU).

◆ VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Banca Digital

La transformación digital en la banca ya no es una opción, se ha convertido en una necesidad.

Acelerado por el catalizador de la pandemia, el mundo financiero está transitando un período de cambios y actualización imprescindible para su sostenibilidad y evolución.

Con la convicción de que la palabra "transformación" significa mucho más que agregar servicios a los canales digitales, los bancos se han focalizado en descubrir nuevas oportunidades de generación de ingresos utilizando nuevas tecnologías, ubicando en el centro al cliente, buscando su satisfacción y fidelidad a la marca.

En las instituciones financieras se habla cada vez más de experiencia del cliente, *Fintech*, *Big Data* y análisis de comportamiento, redes sociales, y otros términos que van delineando un nuevo ecosistema financiero que avanza rápidamente integrando distintos actores pertenecientes al mundo digital.

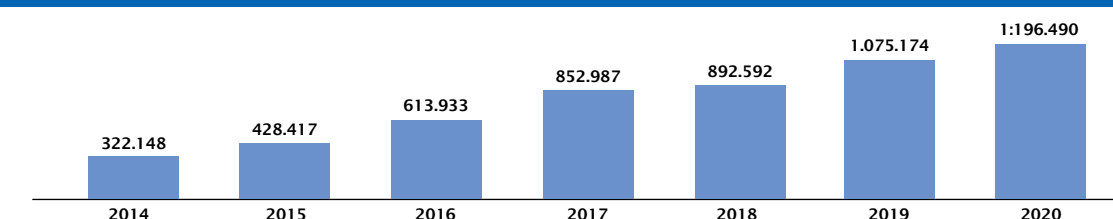
En este entorno, Banca Digital coadyuva al esfuerzo de la institución por digitalizar y ampliar sus servicios al cliente, manteniendo al mismo tiempo sus tradicionales valores de seguridad y confianza que lo han distinguido a lo largo de los años.

Su misión es implementar y mantener activos los servicios digitales del Banco, incorporando las mejoras que surjan del análisis del comportamiento de los clientes e integrando las nuevas tecnologías a los servicios que brinda el BROU a través de sus canales digitales.

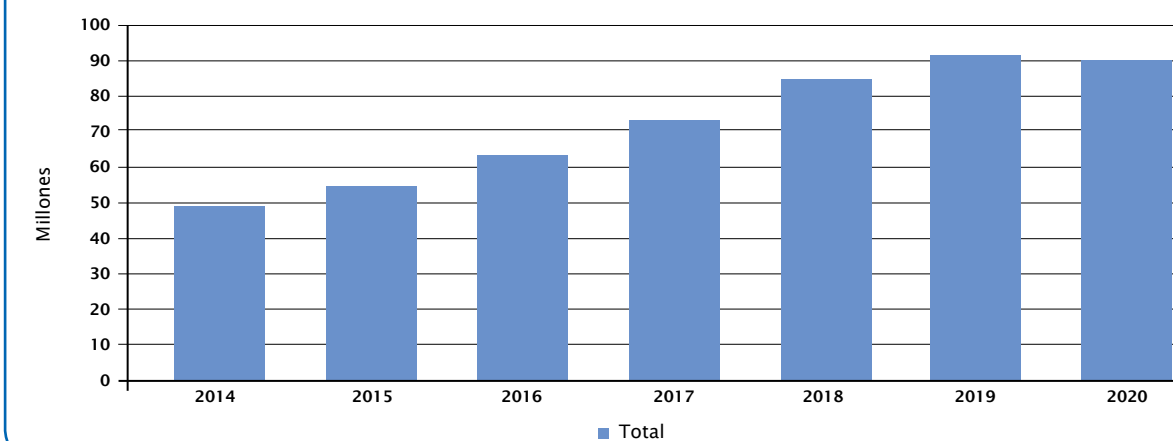


► App eBROU.

CLIENTES E-BROU



EVOLUCIÓN DE TRANSACCIONES EN CANALES DIGITALES Y CORRESPONSALÍAS



Gestión de Sucursal Digital

Durante el año 2020 la situación sanitaria aceleró el proceso de transformación digital, lo que promovió un avance de la oferta de servicios por canales no presenciales.

Este avance se materializó en la implementación de un nuevo canal de comunicación con los clientes vía chat de WhatsApp y en la ampliación de gestiones en forma no presencial que permitieron a los clientes continuar operando con fluidez.

Estas acciones profundizaron el camino iniciado en 2019, en el sentido de establecer la visión de Sucursal Digital, apalancadas por soluciones tecnológicas que permitan al cliente realizar sus gestiones con el Banco de acuerdo a sus preferencias.

La mejora de la experiencia del cliente es indispensable en un entorno cada vez más competitivo, donde es constante la aparición de nuevos actores con oferta de servicios financieros innovadores.

La definición de una estrategia centrada en el cliente debe contemplar que los momentos de la verdad –promoción, venta y posventa– sean definidos de manera tal que permitan brindar experiencias satisfactorias, tanto en canales no presenciales como presenciales, apuntando a una verdadera experiencia omnicanal.

La evolución de los clientes y sus necesidades ha incrementado la utilización de asistencia a través del Centro de Contacto, producto de la mayor demanda de este tipo de canales.

El uso de los canales digitales del BROU fue muy significativo durante 2020, alcanzando casi 90 millones de transacciones, como se observa en el siguiente gráfico.

Un hito importante del presente ejercicio fue la migración de eBROU a su nuevo formato.



Este hecho tuvo impacto en los dos sectores de la Sucursal Digital: por un lado, el Centro de Contacto conformó un equipo especial de soporte al cliente, mientras que, por su parte, Plataforma Digital se capacitó en el nuevo desarrollo desde su rol de análisis y resolución de operativas erróneas.

Asimismo, el departamento de Gestión de Sucursal Digital fue designado en 2020 como responsable del proceso de gestión de casos.

Este proceso es transversal a la organización y a partir del mes de julio se comenzó a trabajar en tres frentes: primero, la designación de referentes de cada área para el tratamiento de los casos asignados; segundo, la resolución de los casos en los tiempos determinados por la normativa BCU; y, tercero, mejoras en la herramienta que apuntan al cumplimiento (comunicación con el cliente, reportería), a la usabilidad y a mejoras en su *performance*.

El departamento de Gestión de Sucursal Digital consta de dos sectores: Plataforma Digital y Centro de Contacto.

A continuación, se detallan algunos de los aspectos más destacados del año en cada sector.

Plataforma Digital

El sector Plataforma Digital es el encargado de monitorear, dar soporte operativo y contable a la Plataforma e-BROU.

Acompañando el camino de la transformación digital que atraviesa Sucursal Digital, se realizaron mejoras en los procesos de atención a operaciones erróneas, disminuyendo los tiempos de respuesta a clientes.

El papel de Plataforma Digital durante la migración de e-BROU se gestionó mediante las siguientes acciones: por un lado, capacitándose para ser el centro de conocimiento de la sucursal y dar apoyo al centro de contacto y, por otro, disponiendo de funcionarios para apoyar el proyecto como referentes funcionales y como nexos con Banca Digital.

La evolución de las transacciones por los distintos canales justifica el aumento de la demanda de los clientes por operaciones erróneas: la respuesta a ese aumento fue la mejora en los procedimientos, haciéndolos más eficientes, lo que permitió responder con mayor agilidad.

Centro de Contacto

El Centro de Contacto, como el resto de Banca Digital, continúa un proceso de transformación digital que permita cumplir con el nivel de servicio establecido.

A lo largo del año se hizo fuerte hincapié en la capacitación del equipo con el objetivo de profesionalizar la gestión.

Las propuestas relativas a capacitación estuvieron orientadas a profundizar el conocimiento de gestión de un *call center*, así como también en las herramientas tecnológicas adoptadas para obtener los mayores beneficios de ellas, lo que implicó que dicha capacitación debiera impartirse a todos los niveles del Centro de Contacto.

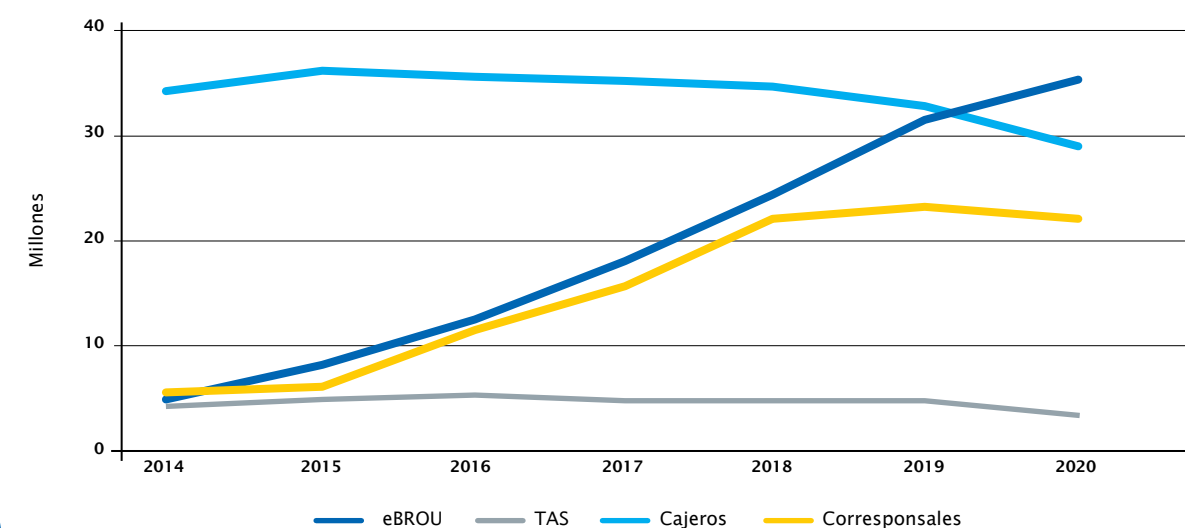
Uno de los hitos más importantes del año fue la incorporación del chat a través de WhatsApp: este canal permite otra forma de comunicación con los clientes, muy valorada por estos.

Dentro de las iniciativas de automatización es de destacar la incorporación de la herramienta RPA para la automatización del ingreso de reclamos de clientes.

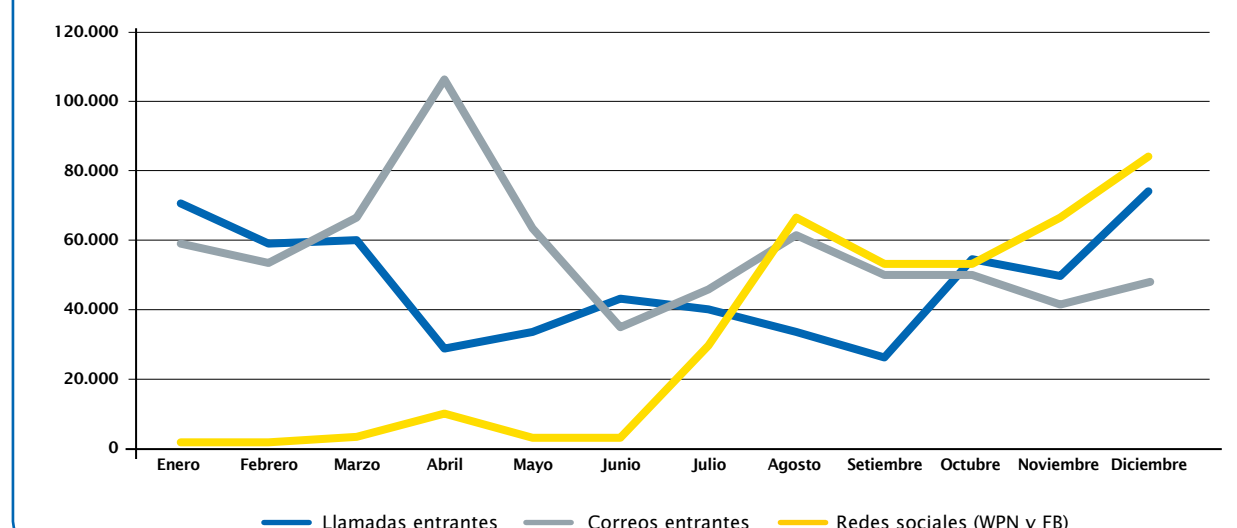
El sistema que gestiona las interacciones (Genesys) se continuó mejorando, incorporando funcionalidades tendientes a elevar el nivel de servicio: un ejemplo de ello es el *Call Back*, que permite al cliente agendarse automáticamente para ser llamado en un horario de su conveniencia, cuando haya operadores disponibles.

El sector de Llamadas Salientes realizó un trabajo muy importante de coordinación con las áreas de negocio, apoyando los objetivos institucionales, principalmente la colocación de tarjetas Mastercard BROU Recompensa. Otra función incorporada por dicho sector fue la gestión de *call centers* contratados a través de una licitación finalizada en 2020.

TRANSACCIONES



INTERACCIONES CENTRO DE CONTACTO



La Unidad de Atención Especial continúa su proceso de consolidación en el rol de ventas dentro de la Sucursal Digital, en el que vale destacar su rol de apoyo a los otros sectores, ya que por sus características funcionales participa en la mayoría de los proyectos del departamento.

Sobre fin de año quedaron sentadas las bases para una nueva forma de atención, que inicialmente se va a llevar adelante en la Unidad de Atención Especial, que es la videollamada. En grandes líneas, lo que se pretende es implementar un canal adecuado a las necesidades de los clientes en el contexto actual, incrementando las posibilidades de interacción a través de voz y video, con el agregado de poder compartir imagen para indicar al cliente con la mayor claridad posible los pasos que permitan resolver su consulta.

Dentro de los principales objetivos de 2021 está el de continuar con la automatización necesaria para obtener mejoras, tanto en la experiencia del cliente como en la eficiencia operativa.



Gestión de autómatas y corresponsalías

Tras el proceso de transformación que se llevó a cabo durante 2018 y 2019, el departamento consolidó su nuevo rol, abandonando en buena medida las tareas puramente operativas para centrarse en la administración de redes de corresponsales financieros y de autómatas propios, junto con la gestión de convenios vigentes a nivel nacional e internacional.

Autómatas RedBROU

Durante el año 2020 el Departamento de Autómatas y Corresponsalías concretó la instalación de 33 nuevos autómatas. Además, se instalaron seis cajeros automáticos itinerantes en localidades de la costa oceánica para atender la demanda de la temporada estival. Por último, la unidad ubicada en el stand de la Rural del Prado se mantuvo operativa durante ferias y exposiciones.

Las tareas de instalaciones, monitoreo y soporte permitieron mantener un tiempo de servicio (uptime) de 95%.

Se completó la migración a sistemas de entintado activo en los autómatas que integran nuestra red. Este sistema ofrece un nivel de seguridad mayor al de los sistemas pasivos sustituidos.

Se instaló, asimismo, en 44 nuevos ATM –estratégicamente seleccionados en todo el país– la capacidad de operar mediante guía audible. Estos se suman a los equipos que ya contaban con dicha funcionalidad, mejorando así los niveles de accesibilidad a nuestros servicios financieros.

RedBROU mantiene activos los convenios de interconexión celebrados con la red nacional Banred, y con las redes argentinas Link y Banelco, así como con la red internacional Cirrus. Junto con los sellos Visa y Mastercard se completa una amplia gama de opciones para retirar efectivo y transaccionar dentro y fuera de nuestro país.

Corresponsales financieros

La cobertura geográfica ampliada que permiten los servicios de corresponsalía del BROU representó una ventaja competitiva y un factor estratégico para enfrentar el desafío inédito que representó la pandemia.

La operativa a través de corresponsales financieros crece año a año. Clientes y usuarios utilizan diariamente las diferentes opciones de servicios que ellos brindan: retiros, depósitos con y sin tarjeta, apertura de cuentas con entregas de tarjetas de débito, cambio de pin y consulta de saldos, pago de estados de cuenta de tarjetas de crédito y facturas, entre otros.

Este departamento combina esfuerzos para ampliar la cobertura de la red e incrementar los servicios prestados a través de corresponsales, en favor de potenciar el acceso a los productos y servicios del BROU, buscando permanentemente mejorar la experiencia del cliente. En ese sentido, se suscribieron y se pusieron en marcha nuevos convenios con Abitab, RedPagos y el Correo Uruguayo para la entrega y distribución de tarjetas de crédito. Actualmente, la red de corresponsales cuenta con 3.030 terminales instaladas en 1.800 locales en todo el país.

Además de la aparición de nuevos locales nacionales y la instalación de nuevas terminales, se han efectuado numerosos ajustes a los toques de retiro, especialmente en corresponsales de las redes Resonance, Urupago y Scanntech. Los corresponsales Correo Uruguayo y República Microfinanzas mantienen activas y operativas las prestaciones acordadas con el BROU.

Igual que en años anteriores, en 2020 se observó que los clientes del BROU incrementaron el uso de sus tarjetas de débito como medio de pago, pasando a utilizarlas con menor frecuencia como instrumento para retiro de efectivo.

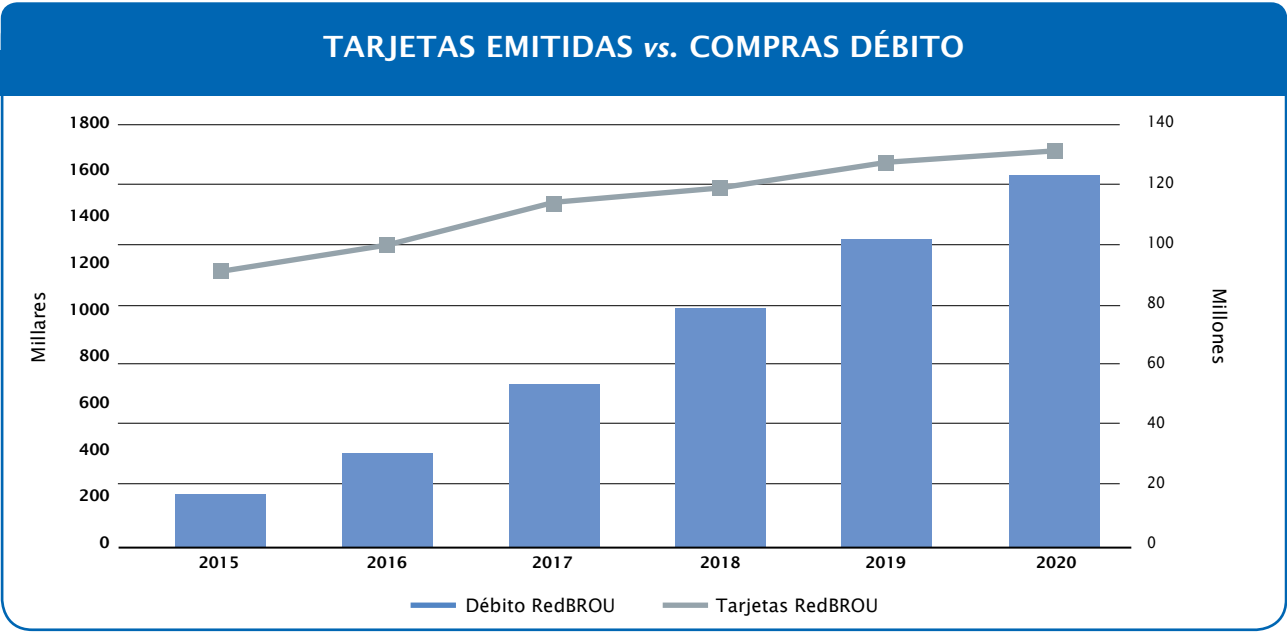
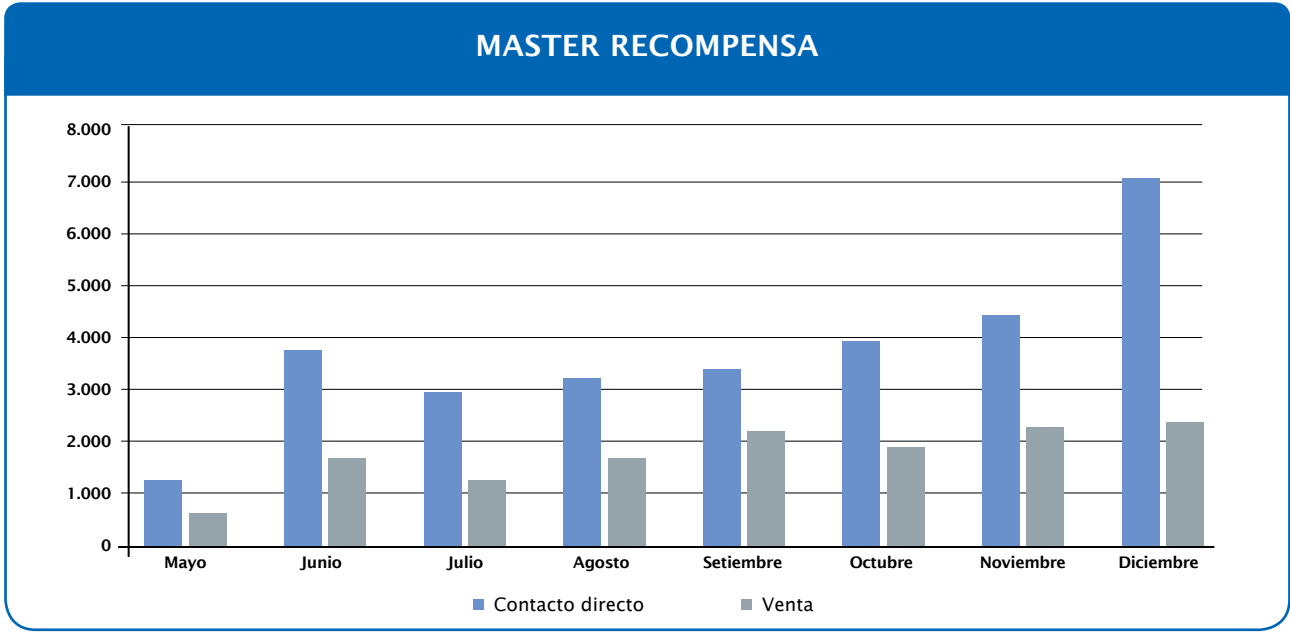


Disminuyó también el total de depósitos en efectivo recibidos en autómatas y en corresponsales. La red de corresponsales se sigue afirmando como un canal relevante para la atención de nuestros clientes.

Desarrollo de Banca Digital

Desarrollo de Banca Digital tiene como objetivo implementar y mejorar los canales digitales del Banco para satisfacer las necesidades de los clientes, coordinando nuevos desarrollos según las tendencias de la banca digital.

De esta manera se busca mejorar la experiencia del cliente e incrementar la eficiencia operativa, en el marco de la transformación digital.



Investigación y desarrollo

En el área de Banca Digital el sector propone mejoras a los canales digitales de la institución, con el diseño de nuevas funcionalidades y la incorporación de productos y servicios en coordinación con las restantes áreas involucradas. En este sentido, se participó en la migración al nuevo e-BROU *Omnichanel*, sugiriendo mejoras en la usabilidad de la nueva herramienta, realizando pruebas y colaborando en su implementación.

En igual sentido, se participó en el Proyecto Experiencia del Cliente, Robotización de Procesos y Migración al nuevo SWITCH Transaccional.

En lo relativo a equipamiento automatizado, se trabajó en la incorporación de autómatas que agregan nuevas funcionalidades como el reciclado de dinero, *software* para no videntes y dispositivos *contactless*.

Capacitación

Promover el uso de canales digitales y la autogestión pasó de ser un objetivo a ser, en muchos casos, la única opción para nuestros clientes.

Para mejorar su utilización se reforzó la capacitación en el uso de e-BROU incorporando tutoriales e instructivos para el nuevo sitio transaccional, que se encuentran disponibles en los sitios institucionales y redes sociales.

En este punto cabe mencionar que se mantuvo un estrecho vínculo con el Plan Ibirapitá, generando material de capacitación específico para pasivos en el uso de la nueva versión de e-BROU, atendiendo a un sector sensible a los cambios tecnológicos, en las nuevas soluciones digitales y canales de comunicación.

ÁREA INTERNACIONAL

El Área Internacional se integra actualmente por las sucursales del exterior: Nueva York y Buenos Aires.

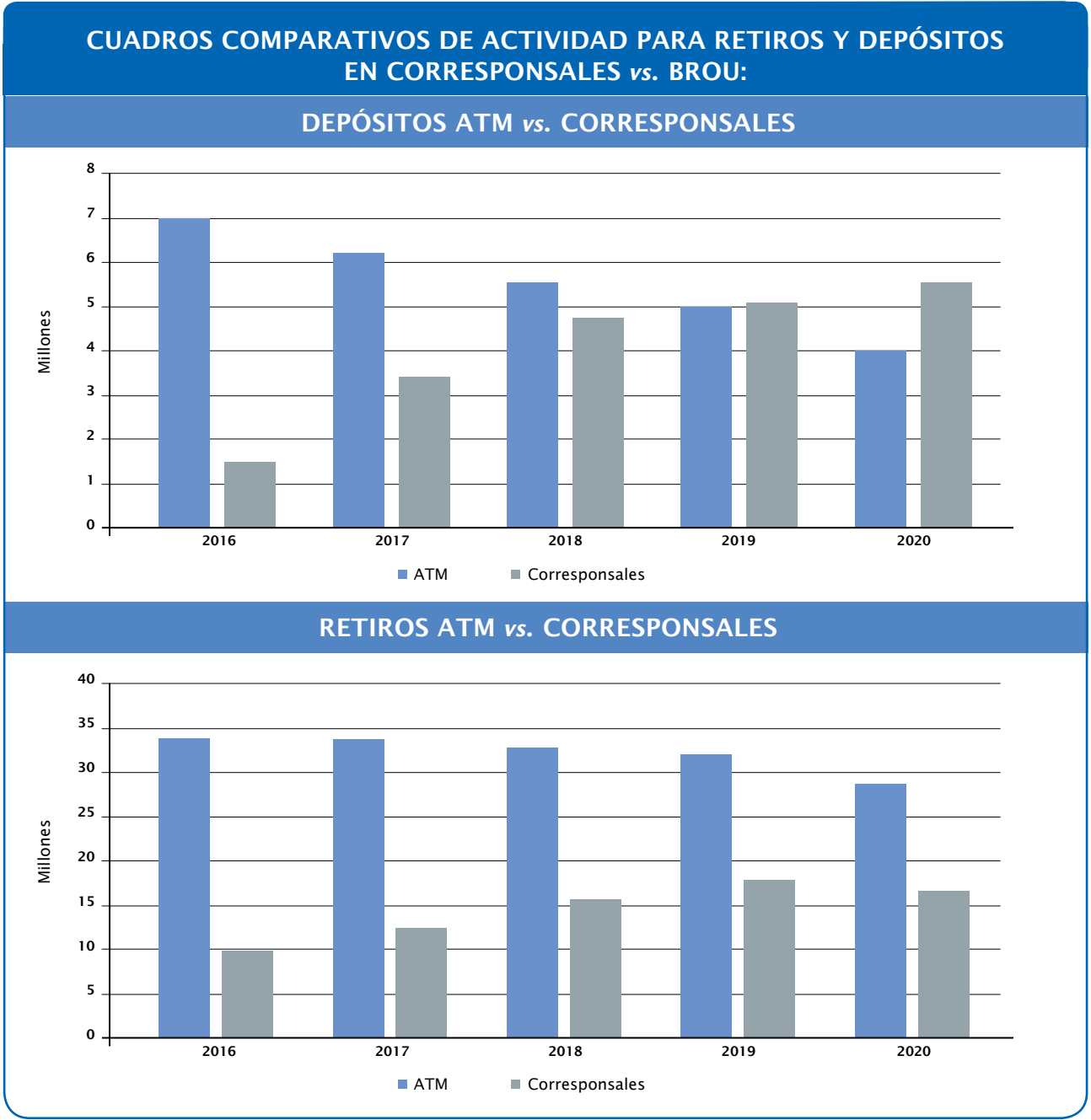
Por disposición del directorio del BROU con fecha 09.03.2016 la sucursal San Pablo comenzó con el proceso de cierre y, por tanto, de cese a sus actividades, hecho suscitado el 2 de diciembre de 2019 cuando el Banco Central de Brasil determina su cierre definitivo.

En lo que respecta a las sucursales Nueva York y Buenos Aires, a continuación, se exponen los principales hitos que acontecieron durante el ejercicio 2020.

Sucursal Nueva York

El activo total de la sucursal asciende a U\$S 2.551 millones al cierre del ejercicio, disminuyendo levemente en el último semestre en comparación a las cifras registradas durante todo el año.

El foco del negocio se estuvo concentrando en el portafolio de Inversiones (actividad que de ahora en adelante será la que desarrolle con mayor potencial), por lo que durante el año 2020 se determinó la clausura de depósitos externos, así como prestaciones conexas, limitando a reunir para fin de año solamente una porción marginal relacionada con esta actividad.



La cartera de valores de renta fija, a través de la que la dependencia fundamentalmente asigna los fondos aportados por casa matriz, se mantuvo en torno al 95% del activo total.

Está compuesta por bonos emitidos por contrapartes de gran reconocimiento en el mercado, en congruencia con los lineamientos corporativos que se estipulan para dichos instrumentos.

Las inversiones se reparten entre los siguientes países de forma mayoritaria: Estados Unidos, Australia, Canadá y Francia.

La estrategia de escalera, que permite alcanzar el equilibrio deseado entre liquidez y flujo de ingresos estables a mediano plazo, prosperó de acuerdo a los parámetros requeridos para el año 2020.

El promedio obtenido de dicho portafolio de alta calificación estuvo 200 puntos básicos por encima de la referencia a cinco años del tesoro estadounidense (la cual colapsó desde marzo, al experimentarse la pandemia).

Su duración media (reducida a dos años en 2020) se ajusta moderadamente a lo largo de los ciclos.

La estructura actual de la cartera se sustenta esencialmente de U\$S 1.600 millones para el periodo 2022-2024, con una renta que superó el 2,8%.

En consecuencia, los activos a valor de mercado se encuentran por encima de su valor en libros a costo amortizado.

En 2020, el resultado neto de la dependencia (U\$S 6:1 millones) se retrajo con respecto a 2019 en un 19%.

El patrimonio alcanzó U\$S 111 millones, incluyendo nuevamente el impacto positivo de la revalorización de algunas inversiones registradas a valor razonable.

El ratio costos *versus* ingresos situado en 34% (Índice de Eficiencia) y el ROE que alcanza el cierre en un guarismo del 6%, determinan una baja de ambos indicadores respecto al cierre del año anterior.

Sucursal Buenos Aires

La sucursal Buenos Aires actúa como un banco comercial, brindando una amplia gama de servicios, con especial orientación a empresas y personas físicas vinculadas a Uruguay y a los uruguayos, abarcando las áreas de Comercio Exterior, Créditos, Captación, Cambio de Moneda y Pago de Pasividades a jubilados y pensionistas uruguayos radicados en la República Argentina.

Asimismo, se brindan servicios de representación atendiendo diversas necesidades de clientes BROU en Uruguay residentes en Argentina, servicios que se acrecentaron a partir de marzo 2020 debido al cierre de fronteras.

Luego de dos años de recesión y grandes debilidades económicas, con un contexto coyuntural desfavorable en la República Argentina pautado por la fuerte caída del PBI y las alteraciones disruptivas del tipo de cambio, el resultado del ejercicio no fue favorable ya que hubo una importante caída de los préstamos.

Se comenzó la gestión para la migración de los servicios de la sucursal y el cambio total de los equipos y terminales.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

Enfocado en las mejores prácticas de la industria y en cumplimiento de la normativa nacional, el Banco ha desarrollado un sistema con el fin de prevenirse de ser usado para el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, compuesto por una estructura orgánica, una estructura operativa, políticas y procedimientos.

La estructura orgánica de Prevención y Detección de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo se compone de los siguientes órganos.

El Directorio, es la máxima autoridad de la institución en materia de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

La Comisión de Prevención de Lavado de Activos, integrada por dos directores, el gerente general y el oficial de cumplimiento.

El Comité Operacional de Prevención de Lavado de Activos, integrado por el oficial de Cumplimiento, la subgerencia general del Área Ventas y Distribución, y las gerencias ejecutivas de las áreas involucradas en los temas a tratar.

El oficial de cumplimiento es designado por el Directorio y pertenece a la Alta Gerencia de la institución. Su nombramiento es comunicado al BCU, que ejerce la regulación del sistema financiero nacional.

La Unidad de Prevención de Lavado de Activos (UPLA), cuyo gerente ejecutivo es el oficial de Cumplimiento, diseña las políticas, procedimientos y controles necesarios para la adecuada gestión del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo a través de la estructura de negocios del Banco.

Los cometidos asignados a cada órgano han sido recogidos en el Manual de Políticas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, publicado en la página web del Banco: www.brou.com.uy.

La estructura operativa de prevención y detección del lavado de activos y financiamiento del terrorismo se compone de:

- Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo-SARLAFT.
- Políticas de aceptación de clientes.
- Políticas y procedimientos de debida diligencia de clientes.
- Sistema de Monitoreo de Operaciones.
- Proceso de reporte de operaciones inusuales y/o sospechosas.
- Reporte de transacciones financieras al BCU.
- Políticas y procedimientos respecto a bancos corresponsales.
- Políticas y procedimientos respecto al personal.
- Revisión independiente del Sistema de Prevención.

SITUACIÓN Y RESULTADOS DE GESTIÓN			
Saldo en millones de dólares			
	2018	2019	2020
Sucursal NUEVA YORK			
Activo	2.577	2.684	2.551
Pasivo	2.492	2.584	2.440
Patrimonio	85	100	111
Resultado del ejercicio	7,2	7,6	6,1
ROE	8,7%	8,2%	6,0%
Eficiencia (costos/ingresos)	30%	30%	34%
Sucursal BUENOS AIRES			
Activo	7,5	5,2	4,2
Pasivo	4,5	3,5	3,3
Patrimonio	3,1	1,7	0,9
Resultado del ejercicio	0,4	-0,2	-1,0
Eficiencia (costos/ingresos)	77%	100%	237%





En el año 2020, el Banco continuó trabajando en el fortalecimiento de la eficacia y eficiencia del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo mediante mejoras en la gestión, capacitación, apoyo externo y una mayor interrelación entre las líneas de defensa.

En relación con los procedimientos de prevención de lavado de activos, se profundizó en el enfoque basado en riesgo aplicado al monitoreo de las operaciones de los clientes y al conocimiento del cliente, lo que se tradujo en una mayor eficacia en la elaboración de los reportes al regulador.

Con fecha 29 de octubre de 2020 fue aprobado por Directorio el nuevo Manual de Políticas de PLAFT, asimismo se realizaron modificaciones al Texto Ordenado de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (TOPLAFT).

En relación al entorno legal y reglamentario, corresponde destacar que la ley N.° 19.899 introdujo modificaciones en lo relativo a la flexibilización de los topes para el manejo de efectivo para determinadas operaciones y la presunción simple respecto de la aplicación de Debida Diligencia Simplificada por parte de los sujetos obligados no financieros ante operaciones bancarizadas.

A tales efectos, el Banco actualizó sus políticas y procedimientos y ajustó la parametrización de su sistema de control informático. Asimismo, ante las modificaciones dispuestas por el decreto N.° 163/020, que establece cambios en los criterios utilizados para el reconocimiento de la residencia fiscal en nuestro país, se realizaron instructivos y capacitaciones específicas a las áreas de atención al público.

Respecto de las sucursales del exterior, en virtud de la pandemia, los controles fueron realizados a distancia.

Sucursal Nueva York ha sido objeto de un seguimiento especial realizado en forma coordinada con la Gerencia General, en cuyo marco se han incorporado nuevos controles periódicos.

Asimismo, se realizaron avances significativos en el cumplimiento de los Estándares Mínimos de Gestión del BCU respecto del Conglomerado BROU mediante la profundización del plan de acción que se vino desarrollando desde años anteriores.

En el marco del SRCM para el año 2021 se introdujo un indicador compartido con Planificación Estratégica y con la gerencia del Conglomerado a efectos de seguir avanzando en la gestión integrada del sistema de PLAFT junto al resto de las áreas correspondientes.

En materia de capacitación, si bien la emergencia sanitaria implicó cambiar la modalidad de presencial a virtual, se llevaron a cabo capacitaciones al Directorio y a la Alta Gerencia, también se realizaron instancias con el área Corporativa, con el servicio Jurídico y con los gerentes, encargados y referentes UPLA de las dependencias de la Red de Distribución.

Asimismo, se realizaron capacitaciones a distancia a funcionarios de las sucursales del exterior, a los corresponsales y al conglomerado BROU de actualización de normativa y procedimientos.

Se continuó mejorando la capacitación disponible en la plataforma web, con la consolidación del curso web destinado a quienes participan en el proceso de aceptación del cliente y otros cursos clave para la prevención de lavado de activos, destinados a los funcionarios en general.

Respecto a los funcionarios de la Unidad de Prevención de Lavado de Activos, se realizaron capacitaciones a distancia y se participó en los principales seminarios y congresos en la materia realizados en el país durante el año.

◆ POLÍTICAS Y CONTROL DE RIESGO

La Oficina de Políticas y Control de Riesgo tiene como misión identificar, evaluar y monitorear los riesgos inherentes a la actividad del Banco, manteniendo ajustado diseño de las políticas y controles específicos, adoptando un enfoque integrado, alineado con la misión y objetivos estratégicos del BROU.

La institución cuenta con un marco para la gestión integral de riesgos que tiene por objeto pautar la actuación común que sirva de referencia y estándar mínimo, regulando las normas básicas para la gestión de riesgos.

El mismo establece políticas generales, lineamientos y responsabilidades para llevar a cabo la correcta gestión de los riesgos siendo de aplicación a nivel de la institución en su conjunto.

Riesgo de Crédito

La unidad de Riesgo de Crédito, tiene competencia en la identificación, medición, monitoreo y control del riesgo de crédito del Sector No Financiero, así como en el desarrollo y promoción de las mejores prácticas y el diseño e implementación de sistemas de información para el control y el análisis de dicha cartera de crédito.

Respecto a la admisión de riesgos, esta oficina tiene representación en los diferentes comités de créditos donde se aprueban asistencias por importes superiores a U\$S 200.000.

Su opinión técnica en contrario requiere el tratamiento del crédito en un órgano colegiado de nivel superior.

También vigila que las posiciones de riesgo crediticio asumidas se ciñan a los topes dispuestos, tanto por la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero como por la normativa interna.

La oficina elabora en forma periódica reportes al Directorio y al Comité de Riesgos sobre el portafolio de la institución por sectores de actividad y por mayores exposiciones analizando entre otros, concentración, volumen de colocaciones, categorías de riesgo, provisiones y garantías; realizando además el control de los topes de riesgo de crédito del Sector No Financiero, establecidos en los Manuales de Crédito y en el Apetito de Riesgo.

Se emiten, además, informes sobre operativas especiales de concesión de créditos, informes de la cartera Corporativa y de Consumo y Vivienda de la institución, así como análisis de impactos en escenarios de estrés.

En cuanto al monitoreo de los créditos, esta oficina realiza un seguimiento de los mayores clientes con atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, así como de aquellos que se definen como potencialmente problemáticos de acuerdo a un conjunto de señales alertando al respecto.

Como consecuencia de la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno motivada en la pandemia, el BCU emitió normativa que permitió al Banco diferir ciertos vencimientos de créditos a personas y a empresas. Asimismo, se aprobaron líneas de crédito garantizadas por el sistema nacional de garantías SiGa, de forma de apoyar el mantenimiento de la actividad económica de las empresas y sectores afectados.

No obstante las medidas tomadas, se visualizó un impacto en la calificación de riesgo de los deudores de la cartera del Sector No Financiero privado, así como un incremento en las solicitudes de reestructuración de deudas.

La cartera del Sector No Financiero se encuentra diversificada, tanto en cantidad de clientes como en sectores de actividad. El 44% está totalmente atomizado, ya que corresponde a colocaciones en personas (social y tarjetas).

En lo que corresponde a la cartera corporativa, los clientes con deudas inferiores a U\$S 100.000 representan el 83% de los clientes corporativos, no observándose a nivel sectorial una concentración relevante. Por otra parte, los principales clientes se encuentran vinculados a los sectores agrícola-ganaderos, por lo que no han sido mayormente afectados por esta coyuntura.

La *performance* de riesgo de crédito de la cartera del Sector No Financiero en 2020 ha mantenido similar nivel al año anterior; el 77% de los saldos de esta cartera está colocado en clientes con categorías de menor riesgo.

El indicador de morosidad de la cartera del Sector No Financiero, definido como el cociente entre créditos brutos con atraso mayor o igual a 60 días (créditos vencidos, en gestión y morosos) sobre los créditos totales brutos, se situó en 4,58%, guarismo inferior al registrado en el ejercicio anterior.

Riesgos de mercado, de liquidez, país y de crédito en el sector financiero

La unidad Riesgo de Mercado y Liquidez tiene competencia en la identificación, medición, monitoreo y control de los siguientes riesgos: liquidez, tasa de interés, tipo de cambio, precio, reajuste, crédito en el sector financiero y riesgo país.

Mediante el uso de técnicas e impulso a prácticas habituales en la industria, brinda apoyo analítico a la toma de decisiones corporativas vinculadas al diseño de políticas y control de los principales riesgos financieros.

Promueve administrar estos riesgos incorporando el uso de mediciones tradicionales como el gap, la *duration* y el Valor a Riesgo, contando con límites específicos para cada portafolio financiero, así como otros que los complementan desde la valoración del riesgo de crédito específico.

A nivel de la métrica Var en tipo de cambio, la modelización utilizada por el Banco arroja en su reporte de *Backtesting* (bondad de ajuste de la metodología utilizada para el cálculo de dicho valor a riesgo), que las observaciones de pérdida que caerían fuera del intervalo de confianza se mantienen en muy bajo nivel, por lo que se mantiene el calibre del modelo bajo criterios de buena práctica establecidos en materia de riesgo del modelo por Basilea, en “zona verde”.

Con una posición general en moneda extranjera básicamente estable y un descenso de la volatilidad significativa, al cierre de 2020 la modelización arroja una pérdida máxima estimada de \$ 1.027:577.542 que, al tipo de cambio utilizado, equivale a U\$S 24:269.663 tomando al peso como unidad de medida. Asimismo, el cumplimiento de las normas sobre responsabilidad patrimonial neta mínima establecida por el BCU aporta cálculos que también tienen un uso corporativo relevante. A diciembre de 2020, la casa matriz debió mantener requisito de capital por Riesgo Tipo de Cambio equivalente a U\$S 27:809.083, por Riesgo Tasa de Interés equivalente a U\$S 1:721.726 y por Riesgo Mercancía equivalente a U\$S 88.793.

Acorde a lo disponen las nuevas normas internacionales de Contabilidad, en particular la NIIF 9, y el modelo de negocios institucional definido, la cartera de valores se registró en forma predominante en la modalidad de costo amortizado.

Ello supone que, a nivel del sector financiero, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito a diciembre de 2020 sean equivalentes a U\$S 117:838.099.

En relación al Riesgo Tasa de Interés, el Banco dispone de mediciones tradicionales como la duración y otras de mayor complejidad en su determinación como el VAR y el CVAR, sobre el que el escenario COVID sometió a tensiones como métrica acorde a la alta volatilidad a nivel de los escenarios competitivos globales.

En base a ello, se establecen límites a cada portafolio gestionado (inversión, liquidez, colateral), asegurando su continuo monitoreo y control, a la luz de la perspectiva crediticia que subyace en su interrelación con los riesgos de mercado específicos.

Asimismo, el Banco mantuvo durante 2020 monitoreo y calibre de la metodología implantada en 2019 para la estimación de la pérdida esperada de los instrumentos financieros de dichos portafolios que están registrados a costo amortizado, siguiendo los *benchmark* de la industria en esta materia.

También aporta información relevante en la administración del riesgo de tasa de interés estructural, no solo logrando su identificación en el balance en sus perspectivas contable y económica, sino generando pruebas de sensibilidad a partir de curvas de tasas tomadas como referencia.

Aplicadas las pruebas estándar de la industria, el Banco sortea con total éxito el impacto de dichas pruebas, medidas tanto sobre patrimonio como sobre margen financiero bruto.

Se mantienen otras pruebas con escenarios diversos a partir de eventos de distinta probabilidad de ocurrencia e impacto, de forma de ajustar a la práctica y realidad del mercado la prueba más general estándar.

El antedicho proceso ha dado soporte al fundamento analítico que alimenta la fijación de límites al Riesgo Tasa de Interés estructural, tanto a nivel de la perspectiva contable como económica, propuestos al Directorio por la Oficina de Políticas y Control de Riesgo, y aprobados por este, en oportunidad de aprobar la Declaración Integral de Apetito al Riesgo, en el respectivo horizonte planificador.

En relación al proceso de monitoreo y control del riesgo de liquidez, se dispone de un ambiente de trabajo que permite desplegar el flujo de caja del Banco desde distintas perspectivas analíticas, pudiendo acceder a la apertura de la información a nivel de operación. Se ha complementado el análisis generando escenarios de tensión a dicho flujo, orientados por el diseño que propone Basilea para estas pruebas.

Durante el año 2020 se ha generado valor en la gestión a partir de lo que ha sido profundizar el entendimiento de los determinantes que actúan sobre el indicador de Basilea “LCR”, implantado por el Banco en su origen por criterios internos. Tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, se ha cumplido con los niveles exigidos en la misma por requisitos de liquidez.

También se contaba en lo previo con la implementación por criterios internos del “NSFR” (indicador de Basilea para el fondeo de largo plazo), pero a partir de lo dispuesto por Circular N.º 2.309 el BCU de fecha 29/11/18, se adoptaron criterios regulatorios para su implantación. En 2020 su implantación ha permitido la identificación de oportunidades de mejora en la especificación de indicadores de gestión que el Banco mantenía a nivel interno y del negocio para administrar su estrategia de fondeo de largo plazo.

Asimismo, la unidad Riesgo de Mercado y Liquidez provee la calificación de las instituciones financieras, destacando lo concerniente a múltiples corresponsales con las que el Banco mantiene relacionamiento habitual. Sostiene y revisa complementariamente un diseño matricial que incorpora a los demás riesgos la consideración del riesgo país, actualizando factores de descuento por la exposición admitida.

Las metodologías de soporte permiten monitorear el desempeño del riesgo país y fundamentan la base de estimación en las provisiones correspondientes, dada la importante escala de las inversiones financieras que mantiene el Banco a nivel de sus colocaciones.



► Sucursal Florida.

Durante 2020 se ha procedido a monitorear y calibrar el conjunto de riesgos financieros y sus interrelaciones, atentos al particular escenario que se transitó una vez declarada la pandemia a partir del mes de marzo.

Mantener un proceso sostenido analítico, robusto e interdisciplinario intraperíodo, permitió llegar al cierre de 2020 con una formulación analítica integral en lo relativo a revisar métricas, límites y criterios contenidos en marcos general y específicos, aprobados por Directorio a través de su inclusión en la Declaración Integral de Apetencia de Riesgos del Banco, que registrá para el horizonte planificador 2021-2022.

Se ha provisto soporte analítico continuo al Comité de Activos y Pasivos, poniendo a su consideración ratios, indicadores y pruebas específicas sobre riesgo de liquidez y tasa de interés, que siguen las recomendaciones de Basilea III. En este marco, se ha participado en la revisión continua metodológica en materia de fijación de tasa de interés, particularmente la activa, conformando equipos interdisciplinarios con el objetivo de generar respuestas acordes en materia de ventaja competitiva en base a los distintos segmentos definidos por el modelo de negocio.

Riesgo operacional y de cumplimiento

La Unidad de Riesgo Operacional tiene como competencia la identificación, medición, monitoreo y control del riesgo operacional definido como el riesgo de que las ganancias o el patrimonio del Banco se vean afectados por pérdidas resultantes de procesos, personal o sistemas internos inadecuados o defectuosos, o por eventos externos, incluyendo el riesgo de cumplimiento, el que se ha definido como el riesgo presente y futuro de que las ganancias o el patrimonio del Banco se vean afectados por violaciones a las leyes, regulaciones, estándares y prácticas de la industria o estándares éticos. Incluye el cumplimiento de la normativa interna o autorregulación del BROU.

Durante 2020 se dio continuidad a la evaluación de riesgos de procesos, productos y servicios y de algunos proyectos relevantes.

Se disponibilizaron cursos de sensibilización en riesgo operacional, sobre registro de eventos de pérdida y sobre gestión de servicios contratados y tercerizados, así como curso especial orientado al desarrollo del rol de referente de riesgo.

Se trabajó en el proyecto de desarrollo e implantación de la Gestión de Continuidad del Negocio, lográndose importantes hitos y una nueva política, así como también la reasignación de roles y responsabilidades para llevarla adelante.

Se continuó llevando a cabo actividades con grupos de trabajos específicos, enfocados en la atención de diferentes mejoras, ejerciendo un rol activo en la integración de los diferentes actores y asesoramiento en materia de riesgo operacional, en particular en áreas como la gestión de reclamos de clientes, los ajustes requeridos para dar cumplimiento a la regulación sobre protección de datos personales, y el desarrollo de un proceso de gestión de la experiencia del cliente.

En relación al riesgo de cumplimiento, se implementó la Agenda de Tareas, que oficia como herramienta de advertencia y además permite registrar la gestión y el cumplimiento de presentación de información al BCU; asimismo se incorporaron nuevas funcionalidades relacionadas con la gestión de los servicios contratados y tercerizados.

Riesgo reputacional

En el ejercicio se aprobó la política que establece los principios, lineamientos, roles y responsabilidades para la adecuada gestión del riesgo de reputación en el Banco.

Asimismo, se continuó profundizando en el monitoreo y control y se amplió la base de información para la emisión de reportes cuyo ámbito de tratamiento es el Comité de Riesgos. Se comenzó a trabajar en la exploración de medios digitales y redes sociales, se prevé que se materializará durante 2021, con un sistema de información que permita conocer rápidamente la opinión y realizar gestiones proactivas a los efectos de mantener la imagen y marca y mitigar el riesgo de reputación con herramientas adecuadas a la actualidad.

◆ **ÁREA GESTIÓN HUMANA**

Ante la situación de excepción por la emergencia sanitaria declarada en el país, Gestión Humana rediseñó y readaptó el plan de acción definido a fin de apoyar la continuidad del negocio y asegurar el cumplimiento de las medidas de prevención de COVID-19.

Se mantuvo en forma permanente un canal de información dirigida al personal sobre las acciones y resoluciones que se iban generando. A través del equipo médico del Área se implementó el Protocolo de Actuación COVID-19 con las medidas necesarias para preservar la salud de funcionarios y clientes, monitoreando el ambiente de los equipos de trabajo para minimizar el riesgo de contagios.

En los sectores que podían cumplir sus tareas a distancia se implementó el “trabajo desde casa” y se evaluó el impacto de esta modalidad en las condiciones laborales y su efectividad respecto a los cometidos de la organización, lo que será insumo para un futuro régimen de teletrabajo.

En función del Plan Estratégico se ejecutaron acciones enmarcadas en los objetivos vinculados a la perspectiva de aprendizaje y crecimiento. Para el objetivo estratégico de “Desarrollar en las nuevas generaciones el trabajo colaborativo transversal y la filosofía del cliente en el centro”, tuvo lugar la segunda edición del Programa de desarrollo de habilidades de gestión y comunicación. Las actividades se realizaron a distancia en diferentes modalidades combinando expositores internos y externos.

En esta misma línea, mediante un acuerdo de asistencia técnica con la Universidad Católica del Uruguay, se realizó un diagnóstico sobre los estilos de liderazgo de los gerentes de sucursales a fin de proponer líneas de trabajo.

Con foco en desarrollar acciones que contribuyan a la “filosofía del cliente en el centro” se relevó la percepción de los integrantes de la fuerza de ventas acerca de las necesidades de los clientes en este nuevo contexto, y de cómo la oferta comercial del Banco está respondiendo, cómo visualizan su rol y otros aspectos relevantes para su función.

Con el Área Planificación Estratégica se coordinó la difusión de los indicadores de gestión del Sistema de Remuneración por Cumplimiento de Metas a través de comunicaciones internas y de encuentros virtuales promoviendo la participación y el intercambio.

La inversión en capacitación se orientó a apoyar los objetivos definidos en el Plan Estratégico, vinculados a la formación de la fuerza de ventas con la realización de un Programa de Crédito para Ejecutivos de Negocios Asistentes, la gestión del conocimiento en torno a la Recuperación del Crédito y la capacitación en Riesgo Operacional, que involucró a referentes y a funcionarios que realizan contrataciones, así como una sensibilización dirigida a todo el Banco.

Además, se atendieron las necesidades formativas que surgen del proceso de detección en todas las áreas, dando prioridad a las relacionadas con proyectos, cumplimiento y actualización.

El plan de capacitación incluyó actividades diseñadas de forma interna, así como acciones contratadas en modalidad presencial, semipresencial y a distancia.

A consecuencia de la pandemia fue necesario rediseñar este plan, lo que promovió la capacidad de innovación en las estrategias didácticas para transformar gran parte de los cursos presenciales internos en otros formatos.

Sin descuidar la calidad de los contenidos ni la experiencia de aprendizaje, se incorporaron recursos y actividades a distancia con encuentros sincrónicos y aprovechando las funcionalidades de la plataforma de educación a distancia del Banco.

La actividad anual totalizó 12.200 plazas de capacitación, el 89% fueron de capacitación interna. De estas, 9.800 fueron a distancia (sincrónicas o de autoaprendizaje) y las restantes 1.100 fueron presenciales.

Actuaron durante este año 60 capacitadores internos. Las 1.300 plazas externas requirieron una inversión de aproximadamente U\$S 330.000.

Gestión Humana continuó aplicando la estrategia para la gestión del cambio organizacional al acompañar los proyectos institucionales (RPA, Plataforma Canales, Experiencia del Cliente), asesorando y realizando el seguimiento de los planes de gestión de impactos y de comunicación interna.

En 2020 se concluyó el ciclo del Programa BROU 2020 del objetivo Revisión de la Estructura Organizativa de las áreas de negocios con el diseño de la estructura del Área Personas.

Asimismo, se realizaron actualizaciones en otras áreas para ajustar la organización a los nuevos requerimientos del entorno (Corporativa, Red de Distribución, Infraestructura, Contabilidad, Banca Digital). Se rediseñó la estructura de Tecnologías de la Información para hacerla más funcional a la transformación digital que el Banco está desarrollando.

Los cambios en la estructura organizativa incluyeron valoración de cargos y análisis de costos y de equivalencia entre estructuras, y dieron lugar al análisis de la situación y perfiles de las personas, generándose las implantaciones y reubicaciones de las mismas en los nuevos cargos aprobados.

Los procesos de concursos internos se vieron impactados por la pandemia al restringirse las actividades presenciales masivas, por lo que se comenzó a incursionar en la modalidad a distancia con herramientas alternativas para algunas etapas de los procesos, como reuniones con tribunales y entrevistas.



► Atención a clientes en sucursales.

En el marco del Programa “Yo Estudio y Trabajo” del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), se contrató a jóvenes por un año para tareas de apoyo, brindándoles la oportunidad de una primera experiencia laboral a estudiantes en situación de vulnerabilidad.

La plantilla finalizó el año con 3.518 funcionarios.

El 63% se desempeña en áreas de negocios.

La cantidad de mujeres corresponde al 49%.

Los mayores de 50 años constituyen el 58% de la plantilla y unas 1.465 personas cumplirán 60 años (edad jubilatoria) en los próximos cinco años.

Por ende, se sigue trabajando en los planes de sucesión de cargos gerenciales y la preparación de líderes para puestos clave.

DISTRIBUCIÓN POR EDAD

Edad	Cantidad
<40	1.212
40-49	255
50-59	1.842
>59	209
Total	3.518

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ÁREA DE TRABAJO						
Dirección y negocios	2.691	2.694	2.720	2.581	2.528	2.231
Apoyo	1.367	1.191	1.099	1.223	1.238	1.287
Total	4.058	3.885	3.819	3.804	3.766	3.518
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA						
Montevideo	2.604	2.533	2.431	2.391	2.441	2.310
Interior	1.454	1.352	1.388	1.413	1.325	1.208
Total	4.058	3.885	3.819	3.804	3.766	3.518
SEXO						
Femenino	1.739	1.702	1.730	1.810	1.834	1.731
Masculino	2.319	2.183	2.089	1.994	1.932	1.787
Total	4.058	3.885	3.819	3.804	3.766	3.518



08 Estados financieros





TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Opinión sin salvedades

El Tribunal de Cuentas ha auditado los estados financieros separados del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), los que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado al 31/12/2020, los correspondientes Estados Separados de Resultados, del Resultado Integral, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En opinión del Tribunal de Cuentas los estados financieros separados referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del BROU al 31/12/2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables para la elaboración de los estados financieros definidas por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (BCU), establecidas en la Comunicación N° 2020/241.

Opinión respecto al cumplimiento de la normativa legal aplicable

En el curso de la auditoría no se han constatado incumplimientos a las normas aplicables.

Bases para la Opinión sin salvedades

Esta auditoría fue realizada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público (ISSAI 100 y 200) y las Normas de Auditoría Financiera (ISSAI 2200 a 2810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). La responsabilidad del Tribunal bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidad



TRIBUNAL DE CUENTAS

del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros. Este Tribunal es independiente del BROU y ha cumplido con las disposiciones de su Código de Ética, elaborado en concordancia con el Código de Ética de la INTOSAI. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio del BROU es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las normas contables para la elaboración de los estados financieros definidas por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (BCU), establecidas en la Comunicación N° 2020/241 en relación a criterios de valuación y clasificación, de acuerdo a lo expresado en la Nota 2.1. En lo pertinente la Dirección del BROU es responsable de aplicar los criterios establecidos en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas y del control interno que la administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos ya sea debido a fraude o error.

El Directorio es responsable de supervisar al proceso de preparación de los estados financieros separados del BROU.

Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros

El objetivo de la auditoría consiste en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error y emitir un dictamen de auditoría con la correspondiente opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto,



TRIBUNAL DE CUENTAS

puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISSAI referidas en la sección Bases para la Opinión sin salvedades, el Tribunal de Cuentas aplica su juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identifica y evalúa el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseña y realiza procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de la opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos de control interno.
- Obtiene un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Evalúa la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

El Tribunal de Cuentas se comunicó con el Directorio, en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los



TRIBUNAL DE CUENTAS

hallazgos significativos de auditoría incluidos, en caso de corresponder, y las deficiencias significativas en el control interno que se identificaron en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 21 de julio de 2021

LM


Cra. Lio. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General

Informe de auditoría independiente sobre los estados financieros separados resumidos

Señores
Integrantes del Directorio de
Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU)

Opinión

Los estados financieros separados resumidos (expresados en miles de pesos uruguayos), que comprenden el estado de situación financiera separado resumido al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados separado resumido por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas relacionadas, surgen de los estados financieros separados auditados del Banco de la República Oriental del Uruguay por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Esos estados financieros, y los estados financieros de resumen, no reflejan los efectos de los eventos que ocurrieron subsecuentemente a la fecha de nuestro informe sobre esos estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros separados resumidos que se adjuntan son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros separados auditados, de acuerdo al criterio descrito en las notas relacionadas.

Estados financieros separados resumidos

Los estados financieros separados resumidos no contienen todas las revelaciones requeridas por las normas contables para instituciones de intermediación financiera dispuesta por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay. En consecuencia, leer los estados financieros separados resumidos, no es un sustituto de leer los estados financieros separados auditados del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Estados financieros separados auditados y nuestro informe de auditoría sobre ellos

En nuestro informe de auditoría fechado el 26 de marzo de 2021, expresamos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros separados auditados. El informe incluye un párrafo de “Énfasis en un asunto”, en el que se describe que no han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que podrían surgir entre los estados financieros separados y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, se incluye la comunicación de los asuntos claves de auditoría. Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual.

Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros separados resumidos

La Dirección del Banco de la República Oriental del Uruguay es responsable por la preparación de los estados financieros separados resumidos en base a lo mencionado en las notas relacionadas.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre si dichos estados financieros separados resumidos son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros separados auditados basados en nuestros procedimientos, que fueron realizados de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 810, “Trabajos para informar sobre estados financieros resumidos”.

28 de mayo de 2021

José Luis Rey Villanueva
Socio, Deloitte S.C.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

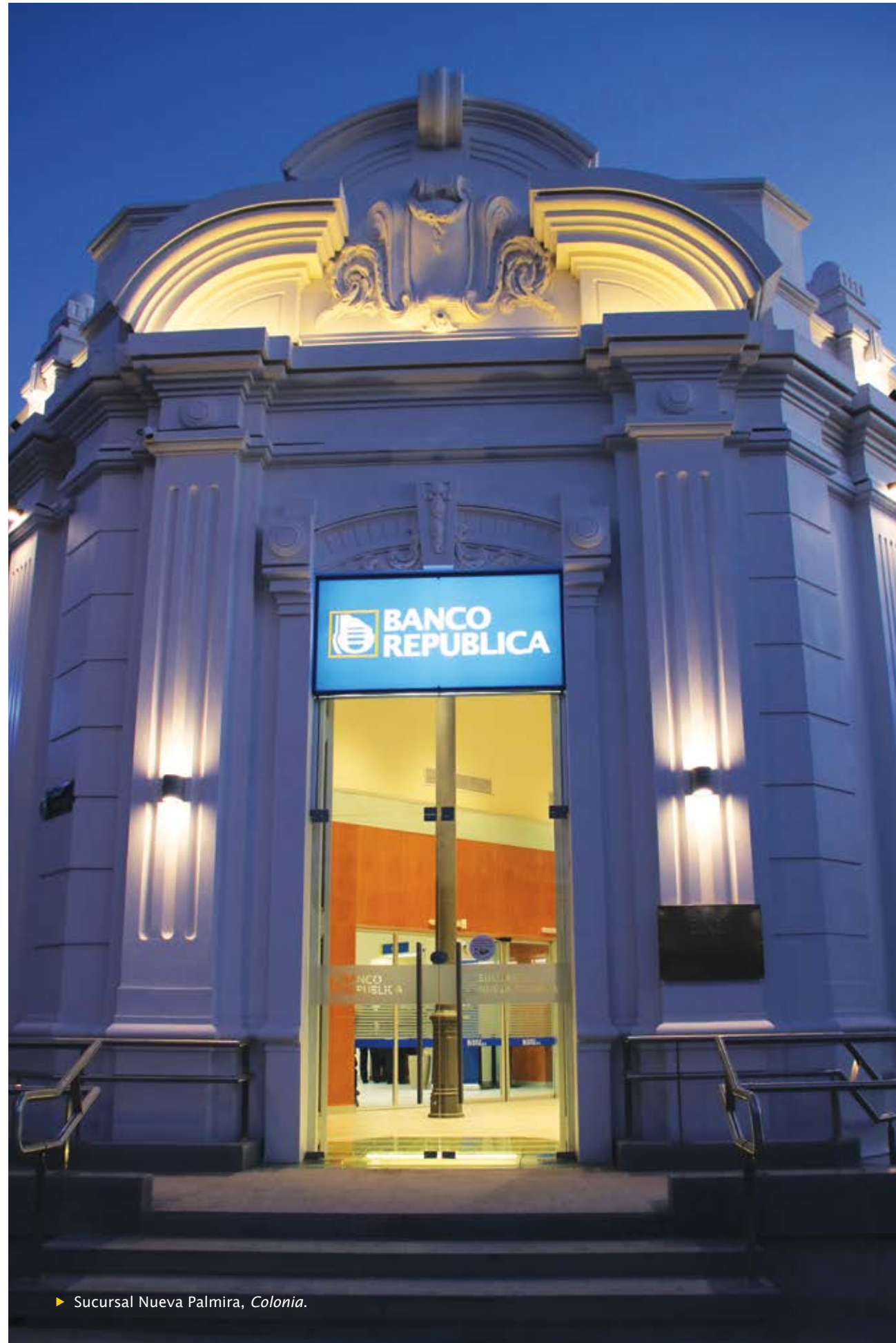


BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

al 31 de diciembre de 2020

Cifras en miles de pesos uruguayos

ACTIVO	
Activo	776.429.457
Caja y otros disponibles	34.925.918
Banco Central del Uruguay	149.952.206
Cartera a valor razonable con cambios en resultados	807.357
Costo Amortizado	545.533.679
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	21.000.241
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	-
Activos no corrientes en venta	230.020
Participaciones	4.807.017
Activo material	8.646.068
Activo intangible	2.688.129
Activos fiscales	6.139.593
Créditos diversos	1.699.116
Otros activos	114
PASIVO	
Pasivo	695.516.940
Pasivos financieros a costo amortizado	676.077.422
Cartera a valor razonable con cambios en resultados	5.931
Otros pasivos financieros	880.349
Otras provisiones	11.494.442
Pasivos fiscales	1.234.787
Otros pasivos	5.824.009
PATRIMONIO	
Patrimonio	80.912.517
Fondos propios	80.663.985
Capital Integrado	40.361.644
Reservas	9.507.371
Resultados acumulados	9.875.754
Resultado del ejercicio	21.187.327
Anticipo de resultados	(268.111)
Ajustes por valoración	248.532
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	
	776.429.457



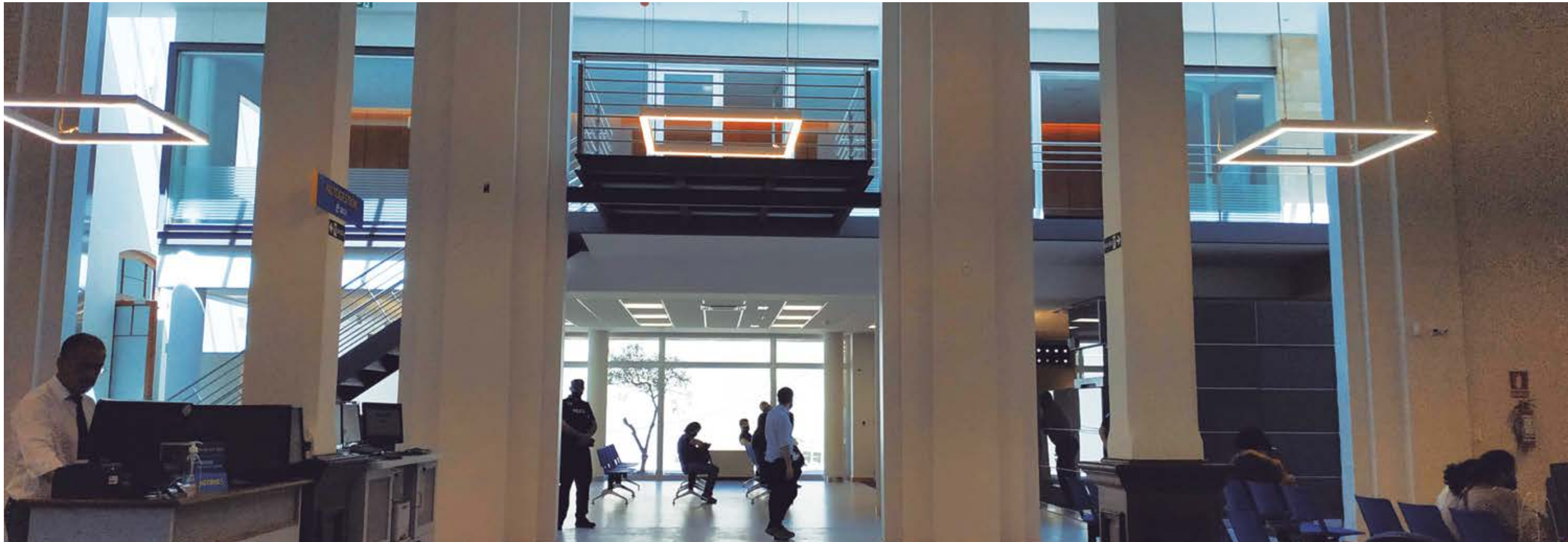
► Sucursal Nueva Palmira, Colonia.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY **ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO**

Período: 1.01.20 - 31.12.20

Cifras en miles de pesos uruguayos

OPERACIONES CONTINUAS	
Ingresos por intereses y reajustes	38.515.234
Gastos por intereses y reajustes	(4.161.629)
Margen financiero bruto	34.353.605
Deterioro de activos financieros	(4.723.354)
Recuperación de créditos castigados	1.996.881
Margen financiero	31.627.132
Ganancias por Servicios	5.331.839
Pérdidas por Servicios	(1.729.635)
Margen por Servicios	3.602.204
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	478.164
Rendimiento de instrumentos de capital	55.569
Resultados de operaciones financieras	(38.129)
Diferencias de cambio por valuación	5.952.071
Diferencias de cambio por operaciones	2.444.634
Resultado Bruto	44.121.645
Gastos de personal	(11.588.194)
Gastos generales	(7.880.978)
Otros resultados operativos	-
Resultado Operativo	24.652.473
Deterioro de otras partidas	(145.183)
Resultados de activos no corrientes en venta	(41.269)
Otros resultados operativos	174.022
Resultados de operaciones continuas antes de impuestos	24.640.043
Impuesto a las ganancias relacionadas con operaciones continuas	(3.465.691)
Resultados de operaciones continuas después de impuestos	21.174.352
OPERACIONES DISCONTINUADAS	
Resultados de operaciones discontinuadas antes de impuestos	12.975
Impuesto a las ganancias relacionadas con operaciones discontinuadas	-
Resultados de operaciones discontinuadas después de impuestos	12.975
RESULTADO DEL EJERCICIO	21.187.327



► Sucursal Rivera, Rivera.

♦ NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS

A) Consideración por Directorio

Los presentes estados financieros han sido aprobados por resolución del Directorio del BROU de fecha 23 de febrero de 2021.

No se realiza asamblea de accionistas por ser una institución financiera estatal.

B) Información básica sobre
la empresa de
Intermediación Financiera

B.1) Naturaleza jurídica

- El Banco de la República Oriental del Uruguay es una institución financiera estatal creada por ley del 4 de agosto de 1896.
- En su carácter de Ente Autónomo, se rige jurídicamente por las disposiciones de las Secciones XI, XIII y XIV de la Constitución de la República y por la ley N.º 18.716 (Carta Orgánica). Como empresa de intermediación financiera actúa bajo el régimen legal establecido por la ley N.º 15.322 y modificativas.

B.2) Base de preparación de los estados
contables

- Los presentes estados financieros separados han sido formulados de acuerdo con las normas contables para la elaboración de los estados financieros definidas por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (contenidas en la Comunicación 2020/241), vigentes a partir del 1 de enero de 2020.
- En todo aquello que no sea tratado por los criterios antes detallados, serán de aplicación las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los estados contables presentados en este informe son resumidos, los estados contables completos auditados se encuentran en la página web del BCU y en la página web del Banco.

B.3) Sucursales del exterior

- La inversión neta de la Casa Matriz en las dependencias del exterior asciende al 31 de diciembre de 2020 a:

Sucursal	Moneda	Monto
Nueva York	US\$	110.793
Buenos Aires	\$ Arg.	76.424

Información expresada en miles de moneda de origen.

B.4) Participaciones en otras sociedades

- El Banco de la República Oriental del Uruguay participa en las siguientes sociedades:

Entidad	Condición	Moneda	Monto	%
República AFAP	Controlada	\$	1.523.724	51
República AFISA	Controlada	\$	776.187	100
Republica Microfinanzas S.A.	Controlada	\$	1.512.275	100
República Negocios Fiduciarios S.A.	Controlada	\$	23.195	100
BROU BRASIL ADMINISTRACAO DE BENS PROPRIOS LTDA.	Controlada	Reales	69.968	100
Sistarbanc	Negocio conjunto	\$	36.670	63,56
Corporación Nacional para el Desarrollo	Vinculada	\$	206.202	5,58
Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A. (Visanet)	Vinculada	\$	2.445	8,2215
BEVSA	Vinculada	\$	13.396	7,69
SWIFT	Vinculada	Euros	32	0,007132
Banco Latinoamericano de Exportaciones	Vinculada	US\$	4.361	0,429200
Fideicomiso Orestes Fiandra	Controlada	US\$	3.334	85
Fideicomisos BROU	Controlada	US\$	4.810	100
Fideicomiso TUAPP	Negocio conjunto	US\$	50	50

Información expresada en miles de moneda de origen.

- El Banco de la República Oriental del Uruguay elabora y emite por separado un balance consolidado con sus subsidiarias, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 509 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.

B.5) Capital

- El patrimonio al 31 de diciembre de 2020 asciende a miles \$ 80.912.517 compuesto de: capital integrado miles \$ 40.361.644, ajustes por valoración miles \$ 248.532, reservas miles \$ 9.507.371, resultados acumulados miles \$ 9.875.754, adelanto de resultados miles \$ 268.111 (saldo deudor) y ganancia del ejercicio por miles \$ 21.187.327.

C) Información referente a los activos y pasivos

C.1) Saldos en moneda extranjera

- Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes y cotizaciones de la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de cierre del ejercicio.
- Los dólares estadounidenses así determinados se expresan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio promedio fondo de cierre fijado por el BCU al 31 de diciembre de 2020 (\$ 42,34 por U\$S 1).

C.2) Posición en moneda extranjera

- Al cierre del ejercicio el Banco tiene una posición activa en moneda extranjera arbitrada a dólares estadounidenses que asciende a miles U\$S 1.115.259.

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

- Bonos cupón cero del gobierno de Estados Unidos de América registrados a Costo Amortizado por un valor nominal de miles U\$S 29.500, están en garantía por las operaciones con Visa Internacional.

- Bonos internacionales registrados a Costo Amortizado por un valor nominal de miles U\$S 243.000 en garantía de préstamo por miles U\$S 200.000 otorgado por Citicorp.
- Notas del Tesoro en UI serie N.T UI-S13 por miles UI 3.200 como garantía por la actuación del BROU como agente fiduciario de acuerdo a lo dispuesto por el regulador.
- Bonos internacionales registrados a costo amortizado por un valor nominal de miles de U\$S 5.000 de acuerdo a disposición de la Reserva Federal, administrado por la Sucursal Nueva York.
- Bonos República Argentina emitido por el Gobierno registrado a valor razonable con cambios en otro resultado integral por un valor nominal de miles de pesos argentinos 653, administrados por la Sucursal Buenos Aires, que se encuentran en garantía ante Juzgado por acciones iniciadas por Dirección de Rentas de la Ciudad de Buenos Aires.
- Saldos en el Banco Central de la República Argentina por miles de pesos argentinos 13.321, afectados a la operativa de Cámara Compensadora y otras operativas requeridas a la Sucursal Buenos Aires.
- Se mantienen billetes por miles de U\$S 664 y miles de \$ 59.613 los cuales no se encontraban en circulación por encontrarse deteriorados y/o contaminados.
- Debido a ventas y/o vencimientos de instrumentos financieros clasificados a Valor Razonable con cambios en otro resultado integral, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se han transferido miles de \$ 36.285 desde patrimonio a pérdidas.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos

- No existen garantías otorgadas por el Banco respecto de pasivos, distintas de las mencionadas en el punto C.3).

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos efectivos

CRÉDITOS VIGENTES Y PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO AL 31/12/20				
Concepto	Operaciones que vencen en un plazo:			Total
	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	
Créditos vigentes SF	26.375.341	4.872.291	870.156	32.117.789
Créditos vigentes SNF	49.474.850	38.970.661	96.484.660	184.930.171
Total	75.850.191	43.842.952	97.354.816	217.047.960
Pasivos financieros a costo amortizado SF	(2.770.714)	(482.247)	(12.472.408)	(15.725.369)
Pasivos financieros a costo amortizado SNF	(655.613.666)	(3.908.441)	(829.946)	(660,352,052)
Total	(658.384.380)	(4.390.688)	(13.302.354)	(676.077.421)



Sucursal Conchillas, Colonia.

C.6) Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

- Con el fin de poder adecuarse a las nuevas necesidades del negocio y contribuir a una mayor productividad, eficiencia y competitividad, el Banco se encuentra embarcado desde el año 2012 en un proyecto de renovación de sus sistemas informáticos.
- Durante 2020 se ha extendido la pandemia COVID-19, las medidas extraordinarias para contenerla han afectado notoriamente la actividad económica global, ante esto el BCU adoptó diversas medidas que permitieron a las instituciones financieras extender los plazos de exigibilidad de préstamos otorgados, la extensión de plazos para la actualización de la información económico-financiera así como también la extensión de periodos de gracia para la amortización de capital en las operaciones reestructuradas problemáticas. Ya en el segundo semestre del año aprobó flexibilizaciones en el análisis de la capacidad de pago y las condiciones de reestructuras. No obstante, las medidas antes mencionadas permitieron visualizar un deterioro en las calificaciones de riesgos de algunos deudores del sector no financiero, así como un incremento de solicitudes de reestructuración de deudas ante la imposibilidad de hacerle frente a las mismas

- En el mes de febrero de 2019 se dictó sentencia en un juicio que se encontraba en trámite contra el Banco, declarando que no correspondía que el actor pagara el saldo que pudiera estar pendiente emergente del acuerdo firmado con el Banco y se condenó a este último a reintegrar al actor las sumas dinerarias abonadas, en las mismas condiciones en que ellas fueron abonadas, más interés desde la demanda y hasta la fecha de efectivo pago. El Banco apeló dicho fallo. En marzo de 2020 se confirmó la sentencia de condena contra el Banco, aunque se condenó al MEF y Fideicomiso en forma solidaria a reembolsar al BROU la totalidad de los importes recibidos de su parte, según carta de pago de fecha 19/3/2013 con más interés legal desde la demanda. Las partes en el juicio –inclusive el Banco– interpusieron recurso de casación, no habiéndose dictado aún sentencia por la Suprema Corte de Justicia. En caso de que la sentencia de casación confirme totalmente el fallo de segunda instancia, al ejecutar la condena contra el MEF y Fideicomiso a favor del Banco, se compensaría no solo esta disminución patrimonial –por la devolución de las sumas abonadas y la extinción del crédito–, sino el perjuicio reconocido en oportunidad de registrar el deterioro de la deuda. Dado el atraso en el pago, el crédito se informa como Créditos castigados.

09 Organizaciones vinculadas



Organizaciones vinculadas

♦ REPÚBLICA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S. A. (REPÚBLICA AFISA)

Esta compañía fue creada como sociedad anónima en diciembre de 2003 con el objetivo de administrar la cartera de deudores categorías IV y V del Banco, mediante la gestión del Primer Fideicomiso Financiero de Recuperación de Carteras BROU.

Posteriormente, incorporó la gestión de otros fideicomisos de recuperación de carteras BROU, así como también de la cartera del ex Banco de Crédito, de las carteras incluidas en los Fondos de Recuperación de Patrimonio Bancario gestionados por el BCU adquiridas por el BROU en el año 2009 y de tributos morosos de gobiernos departamentales.

La misión de República AFISA es prestar servicios fiduciarios, a través de fideicomisos o fondos de inversión, con el objeto de obtener financiamiento para proyectos, administrar y recuperar activos, asistiendo a los clientes en la estructuración y/o gestión de la operación.



La empresa ha mantenido una intensa participación en la estructuración, emisión de títulos (de deuda y certificados de participación) y administración de fideicomisos en diferentes áreas de la actividad económica, participando en fideicomisos relacionados con la extensión de la electrificación rural en el país, el Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares (SUCIVE), el financiamiento de obras de gobiernos departamentales y del Gobierno nacional, reestructuración de deudas por alumbrado público con UTE, el proyecto de repavimentación de la Ciudad de la Costa, venta de inmuebles municipales, construcción de viviendas de interés social, proyectos de parques eólicos, financiamiento a privados, con el área de la salud (CASMU, Asociación Española, Casa de Galicia), con ANDE, con CAF-AM (Fondo de Infraestructura CAF I y CAF-AM Ferrocarril Central), para el fortalecimiento de la estructura financiera de OSE, con el Ministerio del Interior para el cobro de multas de tránsito de la Policía Nacional, para el Parque Industrial de Río Negro, con la UAM para financiar parte de las obras del Parque Agroalimentario Metropolitano, con una empresa proveedora del sector agropecuario para financiamiento a largo plazo de la adquisición de sus productos.

En el año 2020 se incorporó el Fideicomiso Financiero Parque Agroalimentario II, un fideicomiso de oferta pública para financiar el recambio de luminarias del departamento de Canelones, y un segundo fideicomiso con la Intendencia de San José para la financiación de obras en el departamento. Asimismo, se procedió a la emisión de la Serie VI del Fideicomiso Financiero de OSE.

Al 31 de diciembre de 2020, los fideicomisos administrados por República AFISA han emitido valores por un total aproximado de U\$S 3.200 millones.

República AFISA transcurrió en 2020 por el proceso de revisión de su calificación realizado por la firma Fix Scr Uruguay. El resultado arrojó el mantenimiento de la calificación “2+FD (uy)”.



► República AFISA, Montevideo.

Las emisiones de oferta pública realizadas en los últimos años por los fideicomisos estructurados y administrados por República AFISA han contribuido al desarrollo del mercado de capitales de Uruguay permitiendo la concreción de emprendimientos productivos, inmobiliarios y obras de infraestructura pública.

El Banco posee el 100% del capital accionario.

♦ REPÚBLICA NEGOCIOS FIDUCIARIOS S. A.

Esta compañía fue creada como sociedad anónima en febrero de 2013 con el objetivo de participar en negocios fiduciarios en el marco de lo dispuesto por la ley N.° 17.703 y demás normas reglamentarias y complementarias, con excepción de los fideicomisos financieros.

La misión de República Negocios Fiduciarios S.A. es prestar servicios fiduciarios, a través de fideicomisos de administración y garantía, y administrar activos, asistiendo a los clientes en la estructuración y/o gestión de la operación.

En ese marco, se ha mantenido una intensa participación de la empresa en fideicomisos para obras viales, obras de vivienda, adquisición de maquinarias para los gobiernos departamentales, administración de la recaudación por las recargas de la tarjeta STM (Sistema de Transporte Metropolitano), administración de fideicomiso de garantía para empresas privadas y públicas, instituciones de microfinanzas y cooperativas y en general para la administración de fondos y otros activos de instituciones públicas y privadas.

En el año 2020 se incorporó la administración de cinco nuevos fideicomisos, entre los que se encuentran tres de garantía con empresas privadas, un fideicomiso de administración para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) y un fideicomiso de administración para una cooperativa de productores de leche.

Adicionalmente en 2020, República Negocios Fiduciarios S.A. transcurrió por su proceso de revisión de su calificación realizado por la firma Fix Scr Uruguay. El resultado arrojó el mantenimiento de la calificación “2+FD (uy)”.

El Banco posee el 100% del capital accionario.

♦ REPÚBLICA MICROFINANZAS S. A.

República Microfinanzas S.A., es una sociedad anónima propiedad del Banco República, creada en el año 2008, que comenzó a funcionar en marzo de 2010 con el fin primordial de promover la inclusión financiera a través del crecimiento de las unidades económicas pequeñas y de los sectores emprendedores de bajos ingresos de Uruguay, poniendo a su disposición productos y servicios financieros que contribuyan a su desarrollo económico y social.

Complementariamente, brinda servicios de *contact center*, cobranzas, promociones, *back office* y otros apoyos a las empresas del Conglomerado BROU, así como a otras empresas e instituciones, a través de su Centro de Servicios y Contactos.



► Créditos a sectores vulnerables en pandemia.

Entre sus actividades se encuentra el otorgamiento de créditos amparados en acuerdos con ejecutores de políticas públicas que requieren de las características específicas de la tecnología microfinanciera y que facilitan la llegada de servicios (créditos, canalización de fondos, subsidios, emergencias, etc.) a los sectores vulnerables o con problemas de acceso a la banca tradicional. Estos servicios se vienen incorporando, mediante la firma de diversos convenios, a vía de ejemplo, con la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), el MGAP, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), intendencias departamentales, Ministerio de Turismo.

En términos generales, durante sus primeros 11 ejercicios, RMSA lleva desembolsados \$ 7.122:197.218 y ha otorgado un total de 189.507 créditos a 67.617 clientes.

En el ejercicio cerrado en setiembre 2020, si bien en el primer semestre hubo un crecimiento importante (11,5%), la necesidad de atender la demanda de crédito, derivada tanto de la emergencia sanitaria como de la emergencia agropecuaria, llevó a duplicar la cartera de crédito al 30.9.2020, alcanzando \$ 1.780:000.416 en 14.820 operaciones activas.

A partir del mes de marzo de 2020, frente al nuevo contexto y con el apoyo explícito del nuevo Directorio, la empresa demostró su capacidad de adaptarse a la situación emergente, captando rápidamente la demanda inusual que se presentaba. Así es que en el segundo semestre en el marco del acuerdo con ANDE (Subsidio de intereses, Programa de Crédito Dirigido-COVID-19), se atendieron 3.383 empresas, de las que 1.536 nunca habían operado antes con RMSA (45,4% clientes nuevos).

Y en el marco de la atención a la emergencia agropecuaria, en acuerdo con el MGAP, se atendieron en el mismo periodo 1.192 productores, 419 operaron por primera con RMSA (54,2% clientes nuevos).

La empresa atiende desde su sede central, el Parque Tecnológico e Industrial del Cerro (PTI), el intercambiador de autobuses Belloni y de la sucursal Costa Urbana del BROU, las demandas de microempresarios del área metropolitana de Montevideo, que comprende la capital y zonas del departamento de Canelones. Con oficinas regionales, República Microfinanzas brinda servicios en los departamentos de Artigas, Florida, Lavalleja, Maldonado, Rivera, Rocha, Salto, Colonia, Paysandú, San José, Durazno, Flores, Cerro Largo, Treinta y Tres y Tacuarembó.

En el marco de los convenios firmados con entidades públicas y de la atención en las oficinas regionales, la empresa ha realizado una importante labor formativa para microempresarios a través de talleres de educación financiera.

Se han coordinado y concretado políticas y acciones con el Banco República y República AFISA, a través de la Gerencia de Conglomerado BROU.

En plan de modernizar la organización y acentuar la llegada a aquellos sectores que no tienen acceso a la banca tradicional, se han abierto las posibilidades de contacto vía página web, Facebook, WhatsApp y otras aplicaciones de contacto social. También se ha automatizado una buena parte de los procesos de la empresa.

El BROU posee el 100% del capital accionario.

♦ REPÚBLICA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL S. A. (REPÚBLICA AFAP S. A.)

En 2020 República AFAP se destacó una vez más por su liderazgo en el mercado de afiliados, alcanzando al cierre del ejercicio un total de 578.717 trabajadores en su cartera. Asimismo, al cierre del año administra un fondo de U\$S 8.916,30 millones lo que representa un 55,56% del Fondo de Ahorro Previsional del sistema.

El sistema en su conjunto incorporó un total de 42.387 trabajadores en el año, lo que representa un descenso del 27,43% respecto al año anterior, seguramente producto de la pandemia. De ese total, 16.764 trabajadores se afiliaron a República AFAP, 11.241 fueron afiliaciones voluntarias disminuyendo en un 26,03% a las registradas en 2019.

Por otra parte, 5.523 fueron asignaciones de oficio realizadas por el Banco de Previsión Social (BPS) a República AFAP. Esto significó una disminución del 6,63% respecto a 2019. En 2020 se incorporaron 1.937 trabajadores mediante el trámite de traspaso a la administradora, lo que representa un 39,01% menos que lo registrado en 2019. En suma, República AFAP incorporó 18.701 trabajadores a su cartera, es decir, el 42,11% del flujo de incorporaciones y movilidad del mercado en el año.

En 2020, la ley N.º 19.590, conocida como la Ley de los Cincuentones, permitió la desafiliación de 6.098 trabajadores del sistema, 4.125 pertenecían a República AFAP y representaban la transferencia de unos U\$S 360 millones al Fideicomiso de la Seguridad Social, aproximadamente U\$S 240 millones corresponden a República AFAP.

Durante el año 2020 se realizaron emisiones de instrumentos del sector privado por un total de U\$S 235 millones. Este monto resultó notoriamente inferior a lo registrado en 2018 y 2019, lo que se explica en mayor medida por la incertidumbre que trajo la aparición de COVID-19. República AFAP participó en todas estas emisiones como inversor, lo que contribuyó a continuar diversificando la cartera administrada.

Además, la canalización de recursos de las AFAP hacia el sector productivo se torna una herramienta de financiamiento alternativa para empresas privadas y organismos públicos para el desarrollo de sus actividades y planes de expansión.

Entre las operaciones más destacadas figura el Fideicomiso Financiero Bosques de las Serranías por U\$S 67 millones. Ese proyecto tiene como objetivo la producción y comercialización de madera para la producción de chips para pulpa de celulosa, cuyo destino principal será la exportación.

SITUACIÓN Y RESULTADOS						
En millones de dólares						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
REPÚBLICA AFISA						
Activo	25,00	22,00	22,00	21,76	21,68	20,62
Pasivo	4,00	2,00	2,63	3,71	2,81	2,31
Patrimonio	21,00	20,00	19,37	18,05	18,87	18,31
Resultado del ejercicio	5,00	3,00	1,70	1,38	2,80	2,74
REPÚBLICA AFAP						
Activo	56,00	59,00	75,00	71,70	70,00	70,31
Pasivo	7,00	8,00	10,00	8,10	8,00	7,42
Patrimonio	49,00	51,00	65,00	63,60	62,00	62,89
Resultado del ejercicio	11,00	11,00	17,00	11,60	13,00	14,57
REPÚBLICA MICROFINANZAS						
Activo	39,00	39,00	40,30	36,30	32,40	48,65
Pasivo	2,00	1,00	1,40	1,30	1,10	12,94
Patrimonio	37,00	38,00	38,90	35,00	31,30	35,71
Resultado del ejercicio	1,60	0,00	0,05	0,50	0,90	0,07
REPÚBLICA NEGOCIOS FIDUCIARIOS						
Activo	0,37	0,43	0,54	0,80	0,65	0,66
Pasivo	0,01	0,03	0,05	0,10	0,15	0,12
Patrimonio	0,36	0,40	0,49	0,70	0,50	0,54
Resultado del ejercicio	0,00	0,05	0,09	0,30	0,13	0,21



► República Microfinanzas S.A., Montevideo

Otra emisión relevante en el mercado de capitales fue la del Fideicomiso Financiero Forestal Boscheto, por unos U\$S 80 millones. Su objetivo central es la producción y comercialización de madera para su venta a la industria local de celulosa.

En 2020 República AFAP mantuvo el valor de su comisión de administración en 4,40%, porcentaje que se calcula sobre el aporte del trabajador a su cuenta de ahorro individual. Desde el inicio del sistema, en 1996, la administradora se ha comprometido con tener la comisión más baja del mercado, cuidando mantener un rendimiento acorde a las expectativas de los accionistas.

Este año República AFAP fue reconocida por tercera vez con el Premio Iberoamericano de Excelencia en la Gestión por parte de la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (Fundibeq), razón por la que se le otorgó el galardón "Empresa de Trayectoria Excelente". La administradora es la segunda empresa de Uruguay que ha obtenido este reconocimiento y la única de Iberoamérica en el sector financiero. Esto coloca a República AFAP en un grupo muy selecto de empresas de clase mundial.

Asimismo, la administradora continuó trabajando en el camino de la excelencia en la gestión con el objetivo de mantener las certificaciones en el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), de acuerdo a la norma ISO 27001:2013 realizados por LSQA.

Debido al contexto de emergencia sanitaria, República AFAP estuvo en constante adaptación de sus servicios y operativa, con el fin de cumplir con el protocolo sanitario y al mismo tiempo asegurar a la población el acceso al asesoramiento y trámites correspondientes.

El BROU es titular del 51% de las acciones, mientras que el 37% pertenece al BPS y el 12% restante al Banco de Seguros del Estado (BSE).

◆ CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

El BROU es accionista minoritario de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) (5,58%), persona pública no estatal que, a partir de la modificación incorporada con el artículo 34 de la ley N.º 18.602 del 21 de setiembre de 2009 (creación de la Agencia Nacional de Desarrollo), tiene como cometido principal actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública, ejercer como administrador o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y el mantenimiento de infraestructura, financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales, así como también prestar servicios de administración de fondos y profesionales.

A partir de la ley N.º 18.786 del 19 de julio de 2011, se agregan a los cometidos de CND aquellos vinculados al desarrollo, fomento, diseño e implementación de los proyectos de participación público-privada, y contribuir al fortalecimiento de capacidades en esta materia de las administraciones públicas contratantes.

◆ BOLSA ELECTRÓNICA DE VALORES S. A. (BEVSA)

El BROU integra BEVSA en calidad de accionista (7,69%) conjuntamente con otros bancos y organismos.

Su objetivo es lograr un mercado de capitales transparente y profesional, cumpliendo el cometido de proveer a los agentes financieros de un ámbito electrónico anónimo y confiable para las transacciones y liquidaciones.

Para ello ha definido la estrategia de presentar soluciones tecnológicas vinculadas con la automatización y las economías de escala para el sistema financiero.

◆ COMPAÑÍA URUGUAYA DE MEDIOS DE PROCESAMIENTO S. A. (VISANET)

Esta empresa agrupa y brinda servicios al rol emisor, es decir, a todas las instituciones emisoras de tarjetas de crédito Visa en el país; entre ellas, el BROU es uno de los principales socios, debido al volumen de tarjetas que gestiona. La estrategia de la empresa se ha centrado en crecer en la cantidad de comercios que aceptan tarjeta de crédito y se afilian al sistema, lo que ha producido un importante incremento en las transacciones. El Banco participa en calidad de accionista (8,2215%); el número de acciones se relaciona con la participación en el mercado.

◆ SISTARBANC SRL

Sistarbanc SRL es una empresa creada en 1981 que brinda servicios de administración y procesamiento de medios de pago en:

- Tarjetas VISA y Mastercard.
- Mides Plan de Equidad.
- Prestaciones BPS.
- Sistema de pagos Electrónicos SPE.
- *tuapp*.

Durante 2020 se cumplió con la certificación anual de PCI DSS e ISO 9001-2015.

Actualmente el BROU tiene una participación del 63,56% del capital social.

◆ OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Asociación Empretec Uruguay

El Programa Empretec se estableció en Uruguay en 1989 a partir de una iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el apoyo del BROU, que actuó como contraparte y proporcionó luego la infraestructura edilicia, parte del equipamiento e insumos de oficina.

Es una institución sin fines de lucro, constituida con el objeto de apoyar sistemáticamente el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, aplicando la metodología del Programa UNCTAD/EMPRETEC, establecido como una herramienta integral de desarrollo de capacidades para apoyar a los gobiernos nacionales en sus esfuerzos por promover la creación de estructuras de apoyo sostenible para las citadas micro, pequeñas y medianas empresas.

Después de un prolongado período en el que el Banco brindó su apoyo al desarrollo de este organismo, así como también lideró sus acciones, se entendió conveniente alentar la posibilidad de trasladar ese liderazgo a otros actores asociados al proyecto.

Por este motivo, a partir de año 2015 la Cámara de Industrias del Uruguay asumió la Presidencia de esa asociación y trasladó a ese ámbito sus oficinas.



► Bolsa Electrónica de Valores S. A. (BEVSA).



► Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), Montevideo.

Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)

Creado en 1965, tiene como propósito elevar el nivel de calidad de la producción industrial uruguaya. Es persona de derecho público no estatal, administrado por un Directorio integrado por un delegado del Poder Ejecutivo, un delegado de la Cámara de Industrias del Uruguay y un delegado del BROU. Entre sus principales líneas de acción se destacan el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas, la transferencia de tecnología mediante seminarios y proyectos, la certificación de productos de exportación y la verificación de aptitud de productos importados, la generación de proyectos de desarrollo e innovadores y la creación de nuevas empresas de tecnologías de la información.

Fundación Banco República

En octubre del año 2013, la Fundación Banco República inició sus actividades con la misión de generar, apoyar, promocionar y patrocinar acciones de interés general en el campo de la educación, la cultura, la salud, el deporte, la ciencia, la tecnología y el medio ambiente, con especial énfasis en los colectivos que configuren alguna situación de vulnerabilidad.

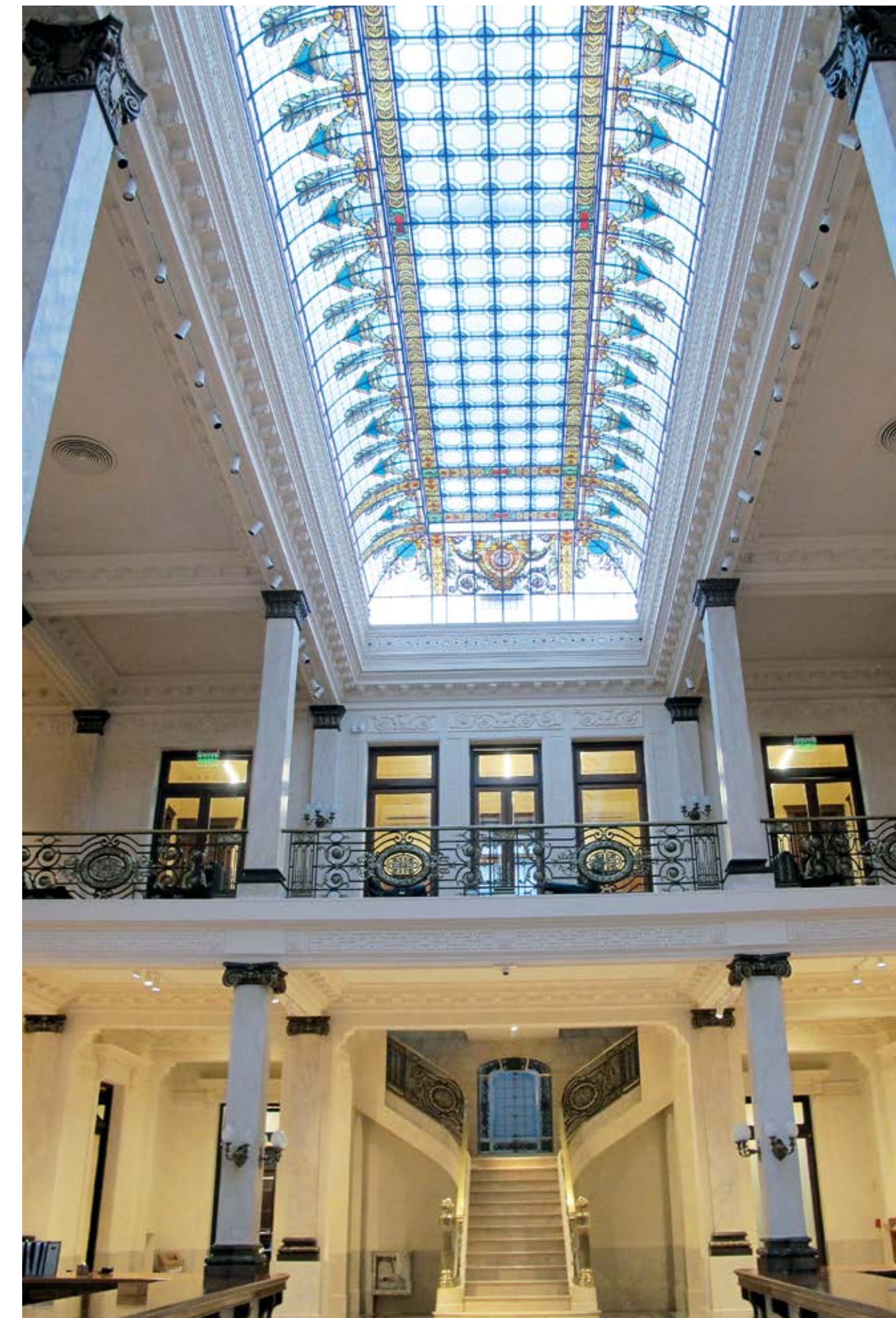
Durante el transcurso del año 2020, dada la situación de pandemia, todos los esfuerzos fueron enfocados a la reformulación de las diferentes actividades de la Fundación, adaptándose a las medidas sanitarias vigentes en cada momento.

En ese sentido, el proyecto iniciado en 2019 de posicionamiento y generación de la marca a través de, entre otras acciones, la actualización de la página web, permitió tener una herramienta moderna y atractiva, que resultó fundamental no solo para la difusión de contenidos culturales, sino también la interacción con los usuarios en las áreas que se buscaban promover.

A continuación, se efectúa una síntesis de las principales acciones llevadas a cabo por la Fundación durante el año 2020, en los diferentes ámbitos en que actúa.

Servicio de biblioteca

Se implementaron nuevos procedimientos para una mejor organización y gestión de los activos de biblioteca, y se continuó con la adquisición de libros estudiantiles de acuerdo a las necesidades de los usuarios y para reposición de ejemplares en mal estado, aumentando así el valor de las colecciones.



► Fundación BANCO REPÚBLICA, Montevideo.

Formación financiera

Las actividades de educación financiera se relanzaron en 2020 enmarcadas en un nuevo proyecto. Se trabajó en la denominación e identificación visual del Programa, así como en el diseño de los contenidos y materiales didácticos para los talleres pautados en Montevideo e interior del país. Luego del primer trimestre, a raíz de la crisis sanitaria declarada en marzo y dada la imposibilidad de realizar actividades presenciales, se comenzó a trabajar en el rediseño del curso a formato virtual, poniendo en marcha en agosto Finanzas Básicas para la toma de decisiones, a través de nuestra plataforma de aprendizaje Campus (<http://campus.fundacionbrou.com.uy/>) alojada en la página web de la Fundación, destinado a estudiantes del programa de emprendedores de la Universidad Tecnológica (UTEC), dentro del marco del convenio firmado por la Fundación y esa Universidad.

La capacitación se estructuró en seis módulos: Sistema Financiero, Planificación Financiera, Ahorro, Crédito, Dinero e Inversiones Financieras. Entre agosto y noviembre se realizaron siete ediciones del curso por el que pasaron 244 estudiantes de todo el país.

Auspicios

Se apoyó una nueva edición de las Jornadas Uruguayas de Numismática, llevada adelante en el mes de noviembre por el Instituto Uruguayo de Numismática.

Responsabilidad social empresarial

Se realizó la gestión de diferentes tipos de donaciones de equipamiento informático, material mobiliario y bibliográfico, en apoyo a organizaciones en todo el país.



► Biblioteca de la Fundación BANCO REPÚBLICA.

En el marco de la conmemoración del Día del Funcionario del Banco República, se inició la campaña de recaudación de fondos para las siguientes organizaciones sociales:

- Fundación Instituto del Hombre (Zona Oeste Montevideo y Ciudad del Plata),
- Centro Esperanza Young (Young, Río Negro),
- Centro Somos Iguales (Tarariras, Colonia),
- Fundación Pérez Scremini (Montevideo),
- Asociación Centro Esperanza (Ombúes de Lavalle, Colonia).

La Fundación aportará a las instituciones seleccionadas la misma suma de dinero reunida por los funcionarios.

Se continuó con el trabajo de coordinación de recolección y clasificación de papel a solicitud de distintas áreas del BROU a efectos de ser reciclado.

Espacio cultural

A partir del mes de marzo, la Fundación estuvo presente de forma virtual a través de su página web, con una profusa actividad cultural con los sectores y elencos estables, pero también promoviendo la participación voluntaria a funcionarios con distintas habilidades artísticas.

Asimismo, y cumpliendo con todos los protocolos que la situación sanitaria del país exigía, se realizaron algunas actividades culturales presenciales, como la 21.ª edición del “Salón de Artes Plásticas” en el Hall de la Casa Central del BROU, la muestra “Dejala ahí que está bien” (fútbol y numismática) inaugurada en el fin de Semana del Patrimonio en el Hall del edificio de la Fundación y la exposición itinerante *Costumbres Gauchas*, en apoyo a la Intendencia Departamental de Maldonado y el Parque Temático Pueblo Gaucho inaugurado la pasada temporada estival.



► 21.ª Edición del “Salón de Artes Plásticas” en el Hall de la Casa Central.

♦ INSTITUCIONES RADICADAS EN EL EXTERIOR DEL PAÍS

Participación en el capital social

Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S. A. (BLADEX)

Esta organización, en cuyo capital accionario el BROU participa en el 0,4292 %, es un banco multinacional con especialización en el financiamiento del comercio exterior en la región de América Latina y el Caribe.

Su misión es canalizar capital para promover el desarrollo de dicha región y proveer soluciones integradas que promuevan el comercio exterior de los países que la componen, y pretende convertirse en el centro regional de distribución y compensación de riesgos.

Tiene más de doscientos bancos accionistas, entre los cuales el BROU es uno de los veintitrés que posee acciones clase A, categoría reservada a bancos centrales, a bancos de capital mayoritario estatal y a otras entidades estatales.

Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT SCRL)

SWIFT es una comunidad de inspiración cooperativa, fundada por y para la industria de servicios financieros.

Trabaja a nivel mundial con más de 11.000 organizaciones de más de doscientos países, incluyendo bancos, infraestructuras de mercado, instituciones de seguros, corporaciones, proveedores de red, socios comerciales y empresas de tecnología, para garantizar que el mundo financiero pueda llevar a cabo sus operaciones de negocios con certeza. Ofrece la plataforma, productos y servicios que permiten a sus clientes conectarse e intercambiar información financiera segura y fiable.

El BROU tiene una participación del 0,007132%.

Otras formas de participación

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE)

El BROU es miembro activo de este organismo internacional que aglutina a instituciones que financian el desarrollo en América Latina y el Caribe, promoviendo la cohesión y el fortalecimiento de la acción y participación de dichas instituciones en el proceso económico y social de la región.

Entre sus objetivos se destaca la búsqueda del intercambio de experiencias y la coordinación interinstitucional, con el propósito de optimizar el uso de los recursos disponibles y de apoyar a las instituciones en las tareas que realizan para modernizar sus estructuras de gestión.

Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN)

El BROU es uno de los veintidós miembros activos de esta organización formada por representaciones de diecinueve países, y que agrupa a más de seiscientos bancos y entidades financieras de América Latina. Se trata de una asociación civil sin fines de lucro, creada en el año 1965 con el propósito de contribuir a la coordinación de criterios y a la unificación de usos y prácticas bancarias. Por Uruguay, en forma coordinada con el BROU, desde 2020 participa también la Asociación de Bancos Privados del Uruguay.

Durante la 54.ª Asamblea Anual de Felaban llevada a cabo en forma virtual a consecuencia de la pandemia, con fecha 6.11.2020, se eligieron nuevas autoridades para el período 2020-2022, recayendo la presidencia en el señor Beltrán Macchi, de Paraguay, la primera vicepresidencia en el Sr. José Manuel Mena Valencia de Chile y la segunda vicepresidencia en el Sr. Carlos Eduardo Troetsch Saval de Panamá. Asimismo, para integrar la Junta Directiva del período fue elegido el presidente del BROU, el Ec. Salvador Ferrer Carámbula.



10

Red física



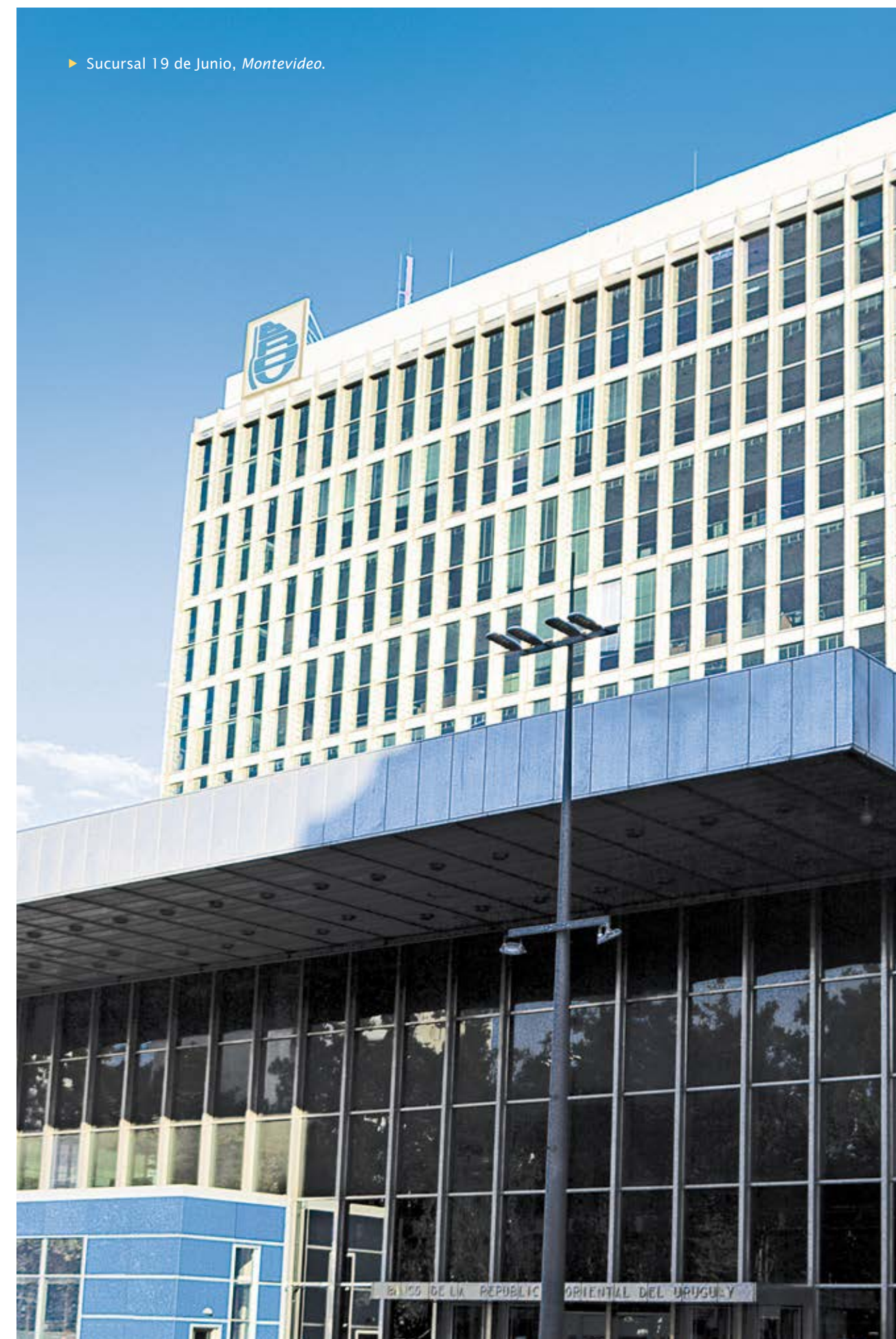


Red física

SUCURSALES ÁREA RED DE DISTRIBUCIÓN

Nombre Sucursal	Dirección	Teléfonos
MONTEVIDEO		
19 de Junio	Avda. 18 de Julio 1670 (4.º Piso)	(02) 1896
Aguada	Avda. Rondeau 1754	18965181
Anexo Avda. Italia	Avda. Italia 3778	18965191
Avda. Gral. Flores	Avda. Gral. Flores 2551	18965184
Avda. Gral. Rivera	Avda. Gral. F. Rivera 2700	18965198
Avda. Italia	Solferino 4098 esq. Monzón	18965191
Avda. Uruguay	Avda. Uruguay 1002	18963750
BEI Bvar. España	Bvar. España 2912	18965194/831
BEI Ciudad Vieja	25 de Mayo 506	18967061/62
BEI Montevideo Shopping	Luis A. de Herrera 1290, Nivel 1 y 1/2, local 501	18965177
Brazo Oriental	Avda. San Martín 3380	18965187
Bvar. Gral. Artigas	Bvar. Artigas 3821 esq. Burgues	18965187
Carrasco	Avda. Arocena 1637	18965200
Centro	Avda. 18 de Julio 1271	18965188
Cerro	Ramón Tabárez 4321 esq. Carlos Ma. Ramírez	18965182
Ciudad Vieja	Piedras 369	1896
Colón	Avda. Eugenio Garzón 1864	18965197
Convención	Convención 1300	18965190
Mercado Modelo	Cádiz 3280 (instalada dentro del Mercado Modelo)	18965175
Montevideo Shopping	Avda. Luis A. de Herrera 1290	18965177
Nuevocentro Shopping	Avda. Luis A. de Herrera esq. Bvar. Artigas, local 152	18965184
Paso de la Arena	Avda. Luis Batlle Berres 6655	18965192
Paso Molino	Avda. Agraciada 3902	18965185
Piedras Blancas	Avda. José Belloni 4296	18965193
Pocitos	Avda. Brasil 3049	18965194
Portones	Bolonia S/N casi Avda. Italia - Edificio de la CIU (Cámara de Industria del Uruguay)	18965157
Prado	Joaquín Suárez 3781	18965185
Punta Carretas	Ellauri 350 - Nivel 1, local 148 B	18965201
Punta de Rieles	Cno. Maldonado 6847	18965195
Torre Ejecutiva	Planta baja Edificio Torre Ejecutiva - Plaza Independencia	18965190/831
Unión	Avda. 8 de Octubre 3847	18965186
VCV (Venta y Custodia de Valores)	Zabala 1531, Casa Central, 1.º Subsuelo	(02) 1896
Villa Biarritz	21 de Setiembre 2851	18965189

► Sucursal 19 de Junio, Montevideo.



ARTIGAS		
Artigas	Rincón 299	18965002
Baltasar Brum	Gral. Artigas 2	18965069
Bella Unión	Gral. Rivera 513	18965003
Tomás Gomensoro	Circunvalación 19 de Abril 417	18965003
CANELONES		
Atlántida	Calle 1 y Roger Balet	18965073
Canelones	Batlle y Ordóñez 601	18965004
Costa Urbana (Centro Cívico Com.)	Avda. Giannattasio km 20,500, locales 24 y 01 B	18965083
La Paz	José E. Rodó 202	18965063
Las Piedras	Avda. Artigas 602	18965021
Migues	Gregorio Migues s/n	18965077
Pando	Gral. Artigas 901	18965034
San Bautista	Treinta y Tres s/n	18965082
San Jacinto	Avda. Artigas s/n esq. María Vera	18965075
San Ramón	Avda. José Batlle y Ordóñez 1402	18965048
Santa Lucía	Dr. Antonio Legnani 527	18965049
Sauce	Cnel. Peirán 1550	18965062
Tala	18 de Julio e Ildefonso de León	18965054
CERRO LARGO		
Fraile Muerto	Gral. Artigas 1055	18965015
Melo	Aparicio Saravia 650	18965024
Microbanca Mauá	Virrey Arredondo 21	18965040
Río Branco	Gral. Artigas 301	18965040
COLONIA		
BEI Colonia	Avda. Gral. Flores 181	18965010
Carmelo	Zorrilla de San Martín 351	18965006
Colonia	Avda. Gral. Flores 151	18965010
Colonia Miguelete	Artigas s/n esq. 18 de Julio	18965084
Conchillas	David Evans s/n	18965064
Juan Lacaze	Rodó esq. José Campomar	18965066
Nueva Helvecia	Berna 1301	18965028
Nueva Palmira	Gral. Artigas 1102	18965029
Microbanca Colonia Valdense	José Pedro Varela 1167	18965028
Ombúes de Lavalle	Zorrilla de San Martín 799	18965032
Rosario	Sarandí y Leopoldo Fuica	18965043
Tarariras	Roosevelt 2292	18965018
DURAZNO		
Carmen	Dr. Schunk s/n	18965007
Durazno	Dr. Luis Alberto de Herrera 900	18965013
La Paloma	Severino Cristiano s/n	18965065
Sarandí del Yí	Sosa Bernadet 511	18965051
FLORES		
Trinidad	Treinta y Tres 601	18965058
FLORIDA		
Casupá	José Pedro Varela 968	18965072
Florida	Ituzaingó 551	218965014/600
Microbanca Independencia	Independencia 725	218965014/800
Sarandí Grande	Artigas 901	18965050



► Microbanca Frontera de la Paz, Rivera.

LAVALLEJA		
José Batlle y Ordóñez	Rivera 44	18965019
José Pedro Varela	Gral. Artigas esq. Rivera	18965068
Minas	25 de Mayo 478	18965026
Solís	Avda. Eduardo Fabini 798	18965052
MALDONADO		
Aiguá	Margarita Muniz 706	18965001
BEI Punta del Este	Avda. Gorlero esq. 25	18965038
Campus Maldonado	Fco. Acuña de Figueroa y Burnet	18965086
Maldonado	Florida 774	18965023
Pan de Azúcar	Félix de Lizarra 751	18965033
Piriápolis	Rambla de los Argentinos 1405	18965037
Punta del Este	Avda. Gorlero esq. 25	18965038
Punta Shopping	Punta Shopping local 252 - Parada 7 y 1/2 Roosevelt	18965092
San Carlos	18 de Julio 651	18965045
PAYSANDÚ		
Guichón	18 de Julio 353	18965017
Microbanca Río de los Pájaros	Bvar. Artigas 770, local 19 - Terminal Shopping Paysandú	18965036/831/832
Paysandú	18 de Julio 1047	18965036
Quebracho	Dr. Martini y 18 de Julio	18965039
RÍO NEGRO		
Fray Bentos	25 de Mayo 3375	18965016
Nuevo Berlín	18 de Julio s/n esq. Lavalleja	18965030
San Javier	Avda. Gral. Artigas esq. B. Lubkov	18965071
Young	José Ugarte 1690	18965061
RIVERA		
Microbanca Frontera de la Paz	Sarandí 950 esq. Agustín Ortega	18965041
Minas de Corrales	Avda. Dr. Davison esq. Dr. Ros	18965027
Rivera	Sarandí 561	18965041
Tranqueras	18 de Julio 640	18965056
Vichadero	Bvar. Artigas 094	18965060
ROCHA		
Barrio La Paloma	Avda. Solari esq. Titania	18965079
Castillos	Pedro E. Ferrer 1347	18965008
Chuy	Bernardo Ventura 542 esq. Gral. Artigas	18965011
Lascano	Ituzaingó 1251	18965020
Rocha	Gral. Artigas 113	18965042
Velázquez	Gral. Artigas s/n	18965076
SALTO		
Salto	Uruguay 509	18965044
Salto Ayuí	Avda. Batlle 2265 local 127	18965080
SAN JOSÉ		
Ecilda Paullier	Artigas s/n	18965070
Libertad	25 de Agosto 1152	18965022
Microbanca Paco Espinola	25 de Mayo 500	18965047
Rafael Peraza	Ruta 1 km 72	18965078
Rodríguez	Avda. Santiago Rodríguez 980	18965074
San José	Artigas 601	18965047



► Sucursal Torre Ejecutiva, Montevideo.

SORIANO		
Cardona	Fructuoso Rivera 18	18965005
Dolores	Asencio 1548	18965012
José E. Rodó	Ruta 2 km 209,500	18965067
Mercedes	Colón 256	18965025
Microbanca Terminal Shopping Mercedes	Don Bosco esq. Artigas	18965025
Palmitas	V. Orcoyen y C. Reyles	18965081
TACUAREMBÓ		
Microbanca Carlos Gardel	Joaquín Suárez 259 esq. Treinta y Tres	18965053
Paso de los Toros	Sarandí 400	18965035
San Gregorio	Gral. Artigas 148	18965046
Tacuarembó	18 de Julio 251	18965053
Tambores	Fernández Lascano esq. D. Villa	18965055
TREINTA Y TRES		
Cerro Chato	Julio Alberto Goday s/n	18965009
Olimar	25 de Agosto y Miguel Echand	18965031
Treinta y Tres	Juan Antonio Lavalleja 1250	18965057
Vergara	Francisco Tajés esq. Marcelo Barreto	18965059



Casa Central

Cerrito 351, CP 11000
Montevideo, Uruguay
Teléfonos: (598 2) 1896
2916 0062 / 2916 0070
Fax: (598 2) 1896 1574 / 1697
SWIFT: BROU UY MM
<http://www.portal.brou.com.uy/>

Sucursal New York

489 5th Avenue, Fl. 22, NYC, NY, 10017
United States of America
Teléfonos: (00 1 212) 307 9600 al 11
Fax: (00 1 212) 307 6786
SWIFT: BROU US 33
ABA 026003324

Sucursal Buenos Aires

Esmeralda 111 y Bartolomé Mitre
Buenos Aires, República Argentina
Código Postal: C1035ABC
Teléfono: (00 54 11) 4132 2000
buenos.aires@brou.com.ar
SWIFT: BROUARBA